

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

EVALUACION DE LOS CENTROS DE BIENESTAR
INFANTIL Y FAMILIAR Y UNA PROPUESTA
PARA SU RACIONALIZACION

Tesis presentada a la Junta Directiva
de la Facultad de Arquitectura
de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por:

ERWIN DE LEON HERNANDEZ
LUIS FERNANDO BURMESTER PELLECCER

Al conferírseles el título de

ARQUITECTO

Guatemala, Diciembre de 1979.



DL
02
T(195)

JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO	Arquitecto Gilberto Castañeda S.
VOCAL 1	Arquitecto Miguel Angel Santa Cruz
VOCAL 2	Arquitecto Francisco Chavarría Smeaton
VOCAL 3	Arquitecto Guillermo Roldán
VOCAL 4	Bachiller Conrado Leal
VOCAL 5	Bachiller Edgar Estrada
SECRETARIO	Licenciado Fernando Noriega

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arquitecto Gilberto Castañeda S.
EXAMINADOR	Arquitecto J. Alfredo Rivera Quiroa
EXAMINADOR	Arquitecto María Eugenia Palomo
EXAMINADOR	Ingeniero Vicente Mazariegos
SECRETARIO	Licenciado Fernando Noriega

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arquitecto Gilberto Castañeda S.
EXAMINADOR	Arquitecto Mario Ceballos
EXAMINADOR	Arquitecto Marco Antonio To
EXAMINADOR	Ingeniero Hugo Galindo
SECRETARIO	Licenciado Fernando Noriega

DEDICATORIA

- Dedicamos el siguiente trabajo: A todos aquellos niños - adultos del mañana - que son objeto de la especulación de la sociedad que pretende absorverlos y encatenarlos - en un "juego y show" momentaneo, pretendiendo que con un día, con un año dedicado a ellos han cubierto y vedado - la verdadera necesidad y miseria en que los hemos sumido los adultos, permitiendo por nuestra falta de responsabilidad a que crezcan en el abandono negándoles el derecho hermoso de vivir y crecer como infantes.
- A la familia Guatemalteca bastión de la sociedad y del futuro de nuestro pueblo incitándola a que sean los precursores de velar por que se cumplan y se den los principios contemplados en la "carta de la declaración de los derechos del niño", olvidados por esa sociedad en que vivimos.
- A nuestra Universidad, garante de la defensa, de la justicia social y que ve con beneplácito el surgimiento de trabajos críticos y objetivos por parte de sus discípulos motivandola a que se divulguen y promocionen los resultados investigativos realizados por ellos.
- A Nuestras Familias.

INDICE

I INTRODUCCION

1. Justificación
2. Objetivos
 - 2.1 Objetivos Generales
 - 2.2 Objetivos Particulares
3. Cuerpo de Hipotesis
4. Metodología e Instrumentos aplicados para la investigación
 - 4.1 Resumen del procedimiento e instrumentos aplicados
5. Breve resumen del Contenido

II DIAGNOSTICO

Los programas y servicios de bienestar infantil y familiar dirigidos a la niñez.

1. Antecedentes Históricos
 - 1.1 Concepciones Predecesoras
 - 1.2 Establecimiento de los Programas y Servicios en Guatemala
2. Instituciones y Organismos que ~~prestan~~ servicios de Bienestar Infantil y Familiar a la Niñez en Guatemala, sus fines, objetivos y programas
 - 2.1 La Dirección de Bienestar Infantil y Familiar
 - 2.2 La Sociedad Protectora del Niño
 - 2.3 La Unión Internacional de Protección a la Infancia
 - 2.4 Consejo Nacional del Niño
 - 2.5 Consejo de Bienestar Social de Guatemala
 - 2.6 Objetivos Planteados en el año de la Niñez Guatemalteca 1977
3. Modelo Teórico de los Objetivos Generales que puedan normar la Asistencia Social hacia la Niñez
 - 3.1 Grandes objetivos de la Educación pre-escolar
 - 3.2 Clasificación e Importancia Relativa de los Objetivos

4. Cobertura de los Centros de Asistencia de Bienestar Infantil y Familiar en Guatemala
 - 4.1 Nivel Nacional
 - 4.2 Nivel Metropolitano
 - 4.3 Proyección de Población demandante al Año 1985 en el Area Metropolitana

5. Distribución de los Recursos a los Centros de Bienestar Infantil y Familiar
 - 5.1 Recursos Humanos
 - 5.2 Recursos Físicos
 - 5.3 Recursos Económicos

III. EVALUACION

Evaluación Generalizada de los Centros de Atención y Educación Infantil

1. Introducción
2. Contenido y Metodología Aplicada en la Evaluación
3. Parámetros de la Evaluación
4. Consideraciones y Aspectos de la Evaluación
 - 4.1 Recursos Físicos
 - 4.2 Descripción de los Centros
 - 4.2.1 De su Funcionamiento
 - 4.2.2 De su Localización
 - 4.2.3 De los Elementos Arquitectónicos
 - 4.2.4 De la Funcionalidad Arquitectónica y Espacial de sus Ambientes
 - 4.2.5 De la Orientación, ventilación e iluminación natural
 - 4.2.6 De las Instalaciones
 - 4.2.7 Del Mobiliario

IV CONCLUSIONES

V RECOMENDACIONES

VI PROPUESTA

VII BIBLIOGRAFIA

VIII ANEXOS

I INTRODUCCION

Carta de la Declaración de los Derechos del Niño.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

Principio 1

"El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos **serán reconocidos** a todos los niños sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia".

Principio 2

"El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño".

1. JUSTIFICACION:

El niño como parte integrante de la Sociedad, se ve expuesto a una serie de vejámenes por parte de la sociedad misma que, le niega el derecho de manifestarse y desenvolverse como tal. No es, sino hasta este siglo, llamado "El Siglo de los Niños", cuando nace la preocupación por darle el derecho y el lugar que se merece. Una serie de tentativas de personalidades como Ellen Key, María Montessori y muchas otras benefactoras que se interesaron por la niñez, influyen a que se establezcan en 1959 por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Declaración de los Derechos del Niño, la cual proclama e "INSTA A LOS PADRES, A LOS HOMBRES Y MUJERES INDIVIDUALMENTE Y A LAS ORGANIZACIONES PARTICULARES, AUTORIDADES LOCALES Y GOBIERNOS NACIONALES A QUE RECONOZCAN ESOS DERECHOS Y LUCHEN POR SU OBSERVANCIA^{1/} CON MEDIDAS LEGISLATIVAS Y DE OTRA INDOLE ADOPTADAS PROGRESIVAMENTE, de conformidad con los principios enunciados en dicha Declaración.

El interés y la preocupación que ha venido dándose a nivel mundial por la preservación y promulgación de los Derechos del Niño, nos ha motivado para hacer el presente estudio en relación a la manera como se lleva a cabo en nuestro medio, la educación pre-escolar. Estando concientes de que es un trabajo que contribuirá a enfocar el problema que significa la forma como están establecidos física y funcionalmente los servicios de Bienestar Social en Guatemala, nos hemos permitido realizarlo, en respuesta a las exigencias que emanan de nuestro pueblo, buscando motivar a Instituciones Estatales y Particulares, Organizaciones Internacionales, a que den respuesta en forma concreta a un problema que paulatinamente se acrecienta, cumpliendo con ello los principios de la declaración de los Derechos del Niño.

Sobre este particular, conviene tener en cuenta que, nuestro país, sumido dentro de la ola de países sub-desarrollados, conforma en la actualidad una población mayor de los seis millones de habitantes, de los cuales el 65% lo constituye la población joven, la que con una tasa de crecimiento de la población estimada de 2.9% a nivel nacional, deja entrever lo que será al cabo de unos pocos años. La población infantil va también en aumento progresivo, exigiendo la prestación de servicios que serán necesarios para su propio desarrollo y el de Guatemala.

Las ciudades urbanas han sido motivo para que se centralicen allí una serie de actividades económicas y de servicio, constituyéndose en un punto de atracción para las personas del campo.

Esa característica al igual que en otros lugares, lo observamos con nuestra metrópoli -la ciudad de Guatemala- en donde se nota perfectamente el fenómeno de la relación campo-ciudad bien marcado en nuestro medio y que motiva la inmigración de familias hacia la metrópoli (macrocefalismo), en busca de fuentes de trabajo y de subsistencia.

1/ Declaración de los Derechos del niño - Asamblea General de las Naciones Unidas 1959.

El crecimiento poblacional establecido en la metrópoli, más el aumento poblacional provocado por la inmigración, ha motivado la demanda de servicio de Bienestar Infantil; por otro lado el encarecimiento progresivo de la vida y la insuficiencia de satisfactores económicos, ha sido causa del aumento de madres que trabajan.

Estas y muchas otras razones son los factores predominantes para que las madres abandonen el seno del hogar, dejando en el mayor de los casos, sin cuidado a sus hijos.

Esta necesidad social que engendra las raíces de la demanda de asistencia del bienestar infantil, nos parece ser uno de los puntos de partida para proceder a la investigación, tratando de buscar los elementos y causas primordiales que generan el problema.

Nuestra labor dentro de este trabajo no está encaminada a dar una respuesta de materialización física, ni social al problema, sino plantear un diagnóstico de la situación actual, mostrar las deficiencias y bondades existentes dentro de este tipo de actividad y proponer un modelo arquitectónico, para que las instituciones y organizaciones que se mueven dentro de este campo, tomen las medidas pertinentes para darle solución.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

- Establecer a través de la evaluación de los centros asistenciales de B.I.F. 2/ existentes en el área metropolitana, un análisis que permita plantear sus relaciones funcionales y arquitectónicas, con el objeto de establecer normas y criterios adecuados para la creación de futuros proyectos.
- Lograr a través del análisis de la evaluación un parámetro que permita ubicar a los centros de B.I.F. en forma racional, en lugares estratégicos y de mayor demanda, mediante un estudio de las necesidades poblacionales existentes en el área metropolitana.
- Lograr en la etapa de investigación un nexo con las Instituciones dedicadas al ramo, con el propósito de conocer a fondo los problemas y necesidades que afrontan y poder dar una respuesta inicial a los objetivos planteados.

2/ BIF. Siglas con las que denominamos a lo largo de este trabajo a los centros y servicios Bienestar Infantil y Familiar públicos y privados que operan en el Área Metropolitana.

2.2 OBJETIVOS PARTICULARES

- Proponer formas espaciales de un Centro de B.I.F. tipo donde se acomoden las normas y criterios establecidos dentro de la evaluación y que refleje un mejoramiento en el funcionamiento arquitectónico espacial.
- Lograr que los índices sean una respuesta a las necesidades espaciales que determine la niñez guatemalteca que demanda el servicio.

3 CUERPO DE HIPOTESIS

HIPOTESIS I

La deficiencia funcional y espacial de los edificios de B.I.F. existentes en el área metropolitana, se debe a que las instituciones encargadas de realizarlas, no cuentan con un departamento específico que proyecte y planifique en forma adecuada la realización de estos edificios, permitiendo la desorganización y el uso de espacios inadecuados en el funcionamiento de sus programas y servicios.

HIPOTESIS II

La centralización de actividades económicas y comerciales, ha influido en que la prestación de servicios de B.I.F. se ubique en radios cercanos a ella, dejando al margen núcleos poblacionales que plantean la demanda de estos servicios.

HIPOTESIS III

El establecimiento paulatino de edificios de B.I.F. en relación con el crecimiento y expansión del área metropolitana en las últimas décadas, deja entrever que en la actualidad no se tiene una cobertura de atención global a las demandas planteadas por sectores periféricos de la ciudad; lo que ha provocado en la actualidad una gran demanda de servicios de B.I.F.

4. METODOLOGIA E INSTRUMENTOS APLICADOS PARA LA INVESTIGACION

La educación pre-escolar,^{3/} tema muy discutido en los últimos decenios a nivel mundial, ha constituido el punto de partida de la evaluación que realizamos.

Entendemos que la educación pre-escolar ha sido interpretada en nuestro medio bajo criterios distintos, entendiéndose ésta como aquella labor de protección a niños y familias necesitadas, sin cumplir con una

3/ Educación Pre-escolar: concebida por algunos países a la educación de niños maternas y de edad comprendida de 3 a 6 años, previo a ingresar a un centro de educación primaria.

labor pedagógica como se manifiesta en países más avanzados.

En tal sentido, confrontamos la labor que realizan ciertas instituciones en nuestro medio, estableciendo que no existe ninguna relación con el criterio de educación pre-escolar del que se tiene en otros lugares.

Por ejemplo: No existe ninguna Institución que reglamente, ni regularice los programas y proyectos destinados a la educación pre-escolar, basándose únicamente en actividades de protección, como lo son, las actividades que se realizan en las Guarderías.

Es por esta razón que nos atrevemos a decir que hasta la fecha no se ha efectuado ningún recuento del funcionamiento -a todo nivel-, de los centros donde se prestan servicios.

De tal forma que dentro de la metodología optamos, por una evaluación sistemática de los centros existentes en el área metropolitana, para corroborar estas apreciaciones. Para fundamentar este análisis se recurrió a investigaciones y proyectos realizados en Latinoamérica y resto del mundo a través de Instituciones como la UNESCO, (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) los proyectos de la UIPI (Unión Internacional de Protección a la Infancia) y CONACE (Comité Nacional Pro-Constructucción de Escuelas), que nos sirvieron para fundamentar nuestro trabajo de investigación y diseño con criterios distintos y más adecuados a los que hasta ahora se están empleando.

Se recolectaron datos importantes en la S.G.C.N.P.E. (Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica), organismo que proporciona los lineamientos específicos y formales de la proyección de programas encaminados a solucionar problemas de Bienestar Infantil en Guatemala, mediante la integración con el resto de Ministerios, en busca de un plan general de desarrollo. El Departamento específico es, sin embargo, de reciente creación.

De acuerdo a criterios adoptados en nuestras reuniones de trabajo, y habiendo constatado que no se cuenta con un patrón específico para efectuar una evaluación de esta naturaleza, optamos por realizar una evaluación particular de todos los Centros establecidos en el área metropolitana, a través de mecanismos como: la encuesta, observaciones directas y entrevistas que contribuyesen a obtener la información precisa para nuestros fines (ver anexos)!. Boletas 1, 2, 3 y 4.

Con estas boletas pretendíamos encontrar respuesta a la organización administrativa, económica y espacial imperante en cada centro, información que como veremos más adelante, fue lograda.

Dado el volumen de trabajo que se nos presentaba, se acudió inicialmente a la Secretaría de Bienestar Social y a la Sociedad Protectora del Niño,^{4/} con el objeto de establecer un nexo que nos permitiera conocer los problemas y planes de dichas Instituciones, así como lograr un acercamiento, con el cual pudieramos obtener la información de cada Centro que esas Instituciones dirigen.

Se platicó con Directoras, Trabajadoras Sociales y toda clase de personas que pudieran fundamentar nuestra investigación. A la vez se levantaron planos básicos de todos los ambientes que conformaban los centros; se recabaron datos estadísticos y económicos (ver anexos); seguidamente recurrimos a la S.G.C.N.P.E. donde se nos proporcionaron datos estadísticos y socio-económicos.

Se visitó la UIPI, Organización que recientemente ha iniciado labores y programas de proyección a la niñez en Guatemala, proporcionándonos proyectos que han sido realizados por esa Institución en otros países.

Se consultaron miembros de la USIPE (Unidad Sectorial de Integración de Planificación Escolar), quienes expresaron no abarcar dentro de sus programas, la educación pre-escolar.

Se recurrió a la Biblioteca de la UNESCO, donde se encontró bibliografía con la cual se complementó la mayor parte del análisis.

Para detectar la procedencia y cercanía de las familias que hacen uso de los centros, se efectuó una encuesta por muestreo que nos permitió conocer este aspecto.

5. BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO

Atendiendo a las observaciones y lineamientos hechos en la introducción, se estructuró el contenido del siguiente trabajo en varias etapas o capítulos que permitieran dar a conocer la esencia que persigue esta evaluación y propuesta, así encontramos que: a) El Diagnóstico: Contempla toda la información recabada que sirvió para ubicar y orientar el trabajo conforme los objetivos planteados.

En él se encontrará el testimonio de la situación actual, contempla un análisis desde el surgimiento de los servicios de Bienestar Infantil y la Educación Pre-escolar así como los mecanismos (objetivos y programas), empleados por las instituciones para darles solución, de como operan nuestras instituciones para brindar el servicio de BIF y los lineamientos que rigen a las mismas para desplazarse dentro del campo del bienestar infantil, analizados desde el punto de vista socio-económico y en función de una demanda infantil y familiar establecida.

4/ Instituciones que se dedican a la Prestación de Servicios de Bienestar Infantil y Familiar.

En el diagnóstico se analiza además, los factores físicos, económicos y humanos incidentes dentro del proceso de la actividad de bienestar infantil, vista desde un punto genérico que nos permite apreciar la relación existente dentro de estos tres factores que como veremos más adelante son parte fundamental para el desarrollo de toda la actividad, en este caso de las actividades del bienestar infantil que es la que nos incumbe.

El análisis de los recursos humanos físicos y económicos partícipes en cada centro y que forman parte de la complejidad del diagnóstico, la hemos incluido en el anexo en donde el lector encontrará la síntesis particular de estos recursos, por centro, o casa del niño investigada.

b) Resultado y Consideraciones de la Evaluación: En esta etapa del trabajo se pretende dar el resultado final, derivado de la tabulación y análisis de los datos recabados en cada Centro de Bienestar Infantil y Familiar.

En este sentido se procedió también, a la definición y elaboración de un parámetro que sirviera de base a la comparación de toda la etapa investigativa.

Se incluyó además la metodología aplicada en la evaluación con el propósito de sintetizar, en forma general toda la información incluida en los anexos.

En el punto de consideraciones generales tratamos los recursos económicos, físicos y humanos; haciendo énfasis en su funcionamiento, ubicación, elementos arquitectónicos y funcionalidad espacial, sistemas constructivos, etc., de los centros de B.I.F., con el objeto de establecer de una forma general y con el auxilio de todos estos elementos, una síntesis de lo que realmente se da en el área metropolitana, en cuanto al renglón de la educación pre-escolar se refiere, dentro de dichos centros.

En ese mismo punto se adjuntan una serie de cuadros y gráficos que son el resultado final de los tópicos tratados con anterioridad.

c) Conclusiones: esta etapa constituye los aspectos más importantes, pues en el se demuestra o no la veracidad de las hipótesis planteadas en el principio de este trabajo de tesis y que además está complementado con otra serie de conclusiones que son resultados de la evaluación de los centros de B.I.F.

d) Recomendaciones: en donde se da particular importancia a aquellas que han sido el resultado de la conclusión y además se hace énfasis en los criterios que deberán ser seguidos por las instituciones y organismos que se dediquen al Bienestar Infantil.

- e) Propuesta: en esta etapa del trabajo se determina la funcionabilidad que deben de tener los edificios de B.I.F. y tomados desde el punto de vista urbanístico y de diseño arquitectónico.

Se han concebido varios esquemas, con los cuales se pretende esclarecer el proceso de diseño que permita orientar una respuesta gráfica.

- f) Anexo: contiene la matriz de evaluación y las diferentes boletas utilizadas durante la evaluación, con ellas se obtuvo la descripción, tabulación y análisis de los diferentes centros de Bienestar Infantil y Familiar.

II DIAGNOSTICO

Principio 3

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud, con este fin deberán proporcionarle, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiere su caso particular.

LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR INFANTIL DIRIGIDOS A LA NIÑEZ

1. ANTECEDENTES HISTORICOS

1.1 CONCEPCIONES PREDECESORAS:

Los cambios y movimientos en las estructuras sociales que se han tenido a largo de la historia, han dado como resultado el surgimiento de nuevas formas de vida y comportamiento humano cada vez más justas, de allí que con la revolución industrial se haya tenido como resultado inicial el hacinamiento de la población en núcleos urbanos, en busca de fuentes de trabajo y forma distintas de sobrevivencia y que a la vez, esta situación haya sido el motor que aún impulsa reivindicaciones diversas, entre ellas, el reconocimiento de los derechos humanos y muchas otras conquistas sociales.

El carácter progresivo de estos pueblos, ha buscado controlar estas situaciones negativas a través de la emisión de leyes que puedan salvaguardar los derechos de sus habitantes, de allí el establecimiento de leyes y obligaciones específicas, de los estados, con el objeto de prevenir el desamparo de las clases económicamente débiles o explotadas.

Surge así la preocupación en muchos países de establecer medidas tendientes a preservar y proteger a las familias. Se tiene conocimiento que desde hace muchos años, instituciones religiosas y entidades particulares dan un paso firme en la preservación y cuidados de la niñez. Fue en España donde surgió la primera institución. Seguidamente en Alemania, generalizándose posteriormente en toda Europa durante el siglo XIX.

La finalidad de estas Instituciones y que tomarían el nombre de Guarderías, Jardín de Infantes, etc., consistía en proporcionar atención a los infantes, hijos de padres obreros y de escasos recursos.

Nació así el movimiento de asistencia al niño que en la actualidad goza del apoyo de gobiernos, países y de instituciones de beneficencia que contribuyen en formas distintas a la manutención de centros, que como el caso de las guarderías, representan una ayuda hacia las familias necesitadas y contribuyen a preservar la paz social y la permanencia del sistema.

1.2 ESTABLECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS EN GUATEMALA

Nuestro país al igual que otros países latinoamericanos, a los que les ha tocado vivir bajo circunstancias y sistemas sociales similares a lo largo de su historia, se ve constantemente en la necesidad

de dar respuesta a una serie de problemas que le ocasiona el sistema en el cual se encuentra inmerso.

Como consecuencia de esa accidentada vida histórica y tratando de dar respuesta a ese sin fin de problemas, que inside directamente en el estancamiento social de un país, denotándolo como país subdesarrollado, surgió por iniciativa particular por el año de 1920^{1/} la institución llamada "Sociedad Protectora del Niño", la cual toma como fin pre-establecido el de dar protección al niño necesitado. La Sociedad Protectora del Niño, pues, la primera Institución que se funda dando paso en el transcurso de diez años al establecimiento de tres casas de niño.

- 1/ En 1920 acababa de suceder la caída del gobierno más autocrático de la historia de Guatemala - el del Licenciado Manuel Estrada Cabrera.

La situación política, económica y social de esa época se vió truncada por la mala administración financiera del régimen cabreriano, a ésto habrá que añadir el deterioro en que había quedado la ciudad, consecuencia de los terremotos de 1917 y 1918, en donde se vió afectada la sociedad que - tomando conciencia de su situación, fue determinante en la caída del régimen para dar paso a una nueva época mediante el establecimiento de un nuevo gobierno y bajo la dirección de Don Carlos Herrera como nuevo presidente de la República.

El surgimiento de nuevas formas de vida estaba en pie; el deterioro físico de la ciudad y el caos reinante en la ciudadanía, era propicio para el establecimiento de entidades de servicio y beneficencia y es dentro de ese marco de situaciones socio-políticas en donde surge la Sociedad Protectora del Niño, como una institución llamada a socorrer los vejámenes reinantes en una sociedad castigada por una dictadura estacionaria y los fenómenos telúricos.

En 1945,^{2/} con el gobierno del Dr. Juan José Arévalo, surgió la Asociación de Damas Pro-Comedores Infantiles, presidida por doña Elisa Martínez de Arévalo. El 3 de Septiembre del mismo año se fundó la primera Guardería Gubernamental, estableciéndose tres más al finalizar el período del Dr. Arévalo, así como la Casa del Niño No. 4 de la Sociedad Protectora del Niño.

- 2/ En 1944, el 10. de Julio, presentó su renuncia del cargo de Presidente de la República el General Jorge Ubico, tras 14 años de dictadura, sucediéndole otro gobierno dictatorial, derrocado por la Revolución de Octubre, a cuyos jefes integrantes, dieron toda serie de garantías para elegir presidente mediante votaciones libres.

El Dr. Juan José Arévalo electó popularmente asumió el poder, promulgando leyes, que garantizan las conquistas del gobierno revolucionario, tales como:

El sufragio concedido a los analfabetas y a la mujer, la libre organización de partidos y organizaciones, la autonomía municipal, la promulgación de la legislación laboral y de protección social, la autonomía universitaria, el código de trabajo, el seguro social, etc. constituyen parte de los logros más significativos de este gobierno, que aunque catalogado, el reformismo de Arévalo como típicamente pequeño burgués, no deja manifestarse una bonanza en la economía del país fortaleciendo la banca, la industria de la construcción y otras que establecen en pocos años, un desarrollo e conómico-social del país.

Surge así enmarcado dentro de este panorama progresista, por la iniciativa de doña Elisa Martínez de Arévalo el establecimiento de la atención infantil a nivel gubernamental, como una de las responsabilidades del gobierno y de la sociedad Guatemalteca, para con esas familias y niños que se han visto desamparados y que su única culpa fue el haber nacido en un hogar de escasos recursos económicos.

Cabe mencionar que la idea inicial de esta Asociación fue la de brindar asistencia a niños desvalidos, consiguiendo su propósito al dejar funcionando al final de su gestión, un total de 19 comedores infantiles, 11 en la capital y 8 en las distintas cabeceras departamentales; el Hospital Infantil de Puerto Barrios, una maternidad cantonal, un hogar temporal y un hospital para niños débiles, presentándose además al Congreso de la República los estudios del proyecto del Código de Menores.

En 1951 se aprueban los Estatutos de la Asociación por parte del Ejecutivo, fusionándose las Asociaciones de Comedores Infantiles y Guarderías.

En este período asume la Dirección la Señora María Vilanova de Arbenz, continuando con los programas de su antecesora. Se le da vital importancia al establecimiento de dos hogares temporales y a la creación de los Patronatos Departamentales.

En el período de 1954-1957, se conforma y aprueba la Asociación de Bienestar Infantil (ABI), aglutinando todos los servicios de bienestar social de la niñez en una sola organización. Le corresponde esta época dirigirla a doña Odilia Palomo de Castillo Armas, estableciéndose dentro de la misma una Guardería en la Colonia Bethania, otra en Chiquimula y una Sala Cuna en el Mercado de la Parroquia.

En el año de 1963, se extingue la Asociación de Bienestar Infantil, dando paso a lo que después tomó el nombre de "Secretaría de Bienestar Social", dirigiéndola y tomándola a su cargo la señora Elisa Molina de Stahl. En este período se establecen tres centros: Zona 5, Zona 1 y Avenida Bolívar; se establecen también, la Sala Cuna en el Mercado "La Terminal", el período que le corresponde a la Señora Sara de la Hoz de Méndez Montenegro, pasa esta Institución a formar parte de la Secretaría de Asuntos

Sociales de la Presidencia, creándose la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar.

De esa época a la actual, no ha surgido ningún cambio en la Institución, operando la misma como tal; se han instalado una que otra guardería, la de la zona 12, zona 6 y zona 3, por parte de la Institución y la Casa del Niño No. 5, en la zona 14, por parte de la Sociedad Protectora del Niño, correspondiente a la iniciativa privada.

En la actualidad existe un número total de 39 centros de cuidado diurno; 30 a cargo del Estado y 9 a cargo de la Iniciativa Privada; encontrándose centralizados en el área metropolitana un número de 12, sostenidos por el Estado; 5, sostenidos por la Sociedad Protectora del Niño, y, 3 por la Iniciativa Privada. 3/

Es de vital importancia mencionar que en el transcurrir de estas Instituciones no ha existido un cuerpo directriz que enmarque las necesidades básicas que pudieran conllevar la ubicación de un centro, como su realización física. Prueba de ello son los resultados de las encuestas realizadas, en las cuales constatamos que más del 50% de los Centros establecidos se encuentran inadecuados a las funciones que en ellos se llevan a cabo, por las razones siguientes:

- 1) Son Centros acomodados en casas de habitación que se tienen que alquilar;
- 2) Son Centros establecidos en edificios que fueron construídos para otro fin y que en la actualidad pertenecen a la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar.
- 3) Son Centros que funcionan con el único propósito de dar cabida a una serie de niños necesitados de cuidado diurno, descartando todo proceso pedagógico y llenando un cometido principalmente político.

2. INSTITUCIONES Y ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE BIENESTAR INFANTIL Y FAMILIAR A LA NIÑEZ EN GUATEMALA, SUS FINES, OBJETIVOS Y PROGRAMAS.

Son pocas las Instituciones que se han dedicado a la atención infantil, con un carácter meramente social, como consecuencia encontramos un déficit exorbitante en el cumplimiento de estos servicios, a pesar de que de acuerdo a las leyes vigentes en el país, correspondiéndole al Estado encontrar los mecanismos adecuados para la solución de este tipo de servicios, y velar por salvaguardar los derechos humanos y de la niñez.

2.1 LA DIRECCION DE BIENESTAR INFANTIL Y FAMILIAR.

Es una dependencia de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, que tiene a su cargo la a-

3/ Centros establecidos en empresas particulares que dan servicio únicamente a hijos de los empleados de dichas empresas.

tención infantil en Guatemala, partiendo de la política de "Velar por los programas que propugnan por el bienestar del niño y la familia".

La Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, la constituyen cuatro direcciones: a) La Dirección de Bienestar Infantil y Familiar a cargo de centros de cuidado diurno y de hogares; b) La Dirección de Tratamiento y Orientación de Menores (TOM); c) La Dirección de Asistencia Educativa Especial; y d) La Dirección Administrativa.

Dentro de estas Direcciones la que ha sido motivo de investigación y estudio de nuestra parte es la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar que contempla el programa de atención diurna a través de las llamadas Guarderías.

2.1.1 OBJETIVOS DE LA DIRECCION DE BIF.

La Dirección de Bienestar Infantil y Familiar tiene como radio de acción, toda la República, pero en esta evaluación sólo se analiza el área metropolitana que es donde se concentra su atención. Sus objetivos son:

- a- Brindar protección, recuperación nutricional y, educación al niño y a la familia.
- b- Elevar el nivel económico y social de los beneficiarios, por medio de capacitación laboral.
- c- Promover la participación social de los beneficiarios, en la solución de los problemas a su alcance, utilizando adecuadamente los recursos existentes en su comunidad.
- d- Establecer la coordinación necesaria con las organizaciones nacionales e internacionales que trabajen en el campo del bienestar del niño y la familia.

2.1.2 PROGRAMAS Y SERVICIOS

La Dirección de Bienestar Infantil y Familiar cuenta con Centros de Bienestar Social y Hogares. Los C.B.S. son centros abiertos de asistencia al niño y a la familia. Prestan atención integral diurna a lactantes y pre-escolares, capacitación laboral a hombres y mujeres, y educación informal a los padres de familia.

a) GUARDERIA Y SALA CUNA:

Dentro de los servicios que prestan, está el de guardería y sala cuna, atendiendo a menores de cero a siete años de edad que estén completamente sanos, física y mentalmente, y que sean hijos de padres que trabajan y de escasos recursos económicos. Dentro de los servicios profesionales que se les brinda, encontramos: servicios médicos, servicios odontológicos, servicios de recuperación nutricional, servicios de trabajo social y, en coordinación con el Ministerio de Educación, se proporciona a los niños menores educación pre-primaria.

b) SERVICIOS DE EDUCACION Y RECUPERACION NUTRICIONAL:

Este servicio atiende niños de cero a siete años, con grados de I y II de desnutrición, brindándoles asistencia nutricional completa y servicios médicos, proporcionándoles a las madres educación nutricional e higiene sanitaria, en instalaciones adecuadas -existentes- en cada centro.

En 1966, se estableció un convenio con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social consistente en mejorar y coordinar los servicios y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos.

c) PROGRAMAS DE CAPACITACION LABORAL:

Este programa comprende el establecimiento de áreas de capacitación y de talleres dentro de los edificios de las Guarderías, en los cuales se imparten cursos completos, con una duración de diez meses, con el propósito de que ellos asistan aquellas personas de escasos recursos o bien padres de familia que lo deseen y que hayan aprobado el cuarto año de primaria como mínimo.

Dentro de los cursos que se imparten, encontramos los siguientes:

Corte y Confección,
Cocina y Repostería,
Cultura y Belleza,
Mecanografía,
Bordado y Tejido a mano,
Manualidades y Juguetería.

d) HOGARES

Son centros cerrados que prestan atención integral en forma temporal o permante a menores comprendidos de cero a siete años de edad, huérfanos abandonados y niños desamparados, por hospitalización o prisión de los padres, siempre que no exista quien pueda velar por ellos o que sean referidos por el Tribunal de menores, centros de bienestar social, hospitales u otras instituciones.

Servicios que prestan:

- a- Colocación Permanente: Es la población de menores huérfanos, rechazados o hijos de madres con enfermedades con proceso irrecuperables.
- b- Colocación Temporal: Población de niños privados por corta o larga permanencia, de los cuidados del hogar (prisión u hospitalización).
- c- Hogares Sustitutos: Se entiende así, por aquél que viene a sustituir al hogar natural del menor (orfandad, abandono, inmoralidad de los padres).
- d- Adopciones: La adopción de menores está a cargo de una trabajadora social y tiene bajo su responsabilidad el realizar el estudio socioeconómico de cada uno de los solicitantes, así como la selección del menor que irá a ese hogar.
- e- Autofinanciamiento: Este programa funciona en el Hogar "Rafael Ayau" y tiene como objetivo principal dar colocación laboral al menor para autofinanciar necesidades básicas fuera de la Institución; en esta forma se busca lograr su incorporación a la sociedad como un elemento útil e independiente.
- f- Recuperación: Funciona a nivel departamental, parecido al Hogar Temporal.

2.2 LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO

Institución privada que presta sus servicios únicamente en la capital, a niños de escasos recursos a través de cinco puestos de atención.

Es una de las Instituciones de Beneficiencia mejor cimentada que opera dentro del área metropolitana; funciona desde hace más de medio siglo y fue la primera institución que se dedicó a la asistencia infantil en Guatemala. Está conformada por una Junta Directiva, quien es la que rige y dictamina los programas y servicios que habría de llevarse a cabo en la Institución, así como agenciarse los fondos necesarios para su sostenimiento, el cual se lleva a cabo a través de donaciones que les brindan personas individuales o jurídicas, rifas y sorteos, así como una partida presupuestaria que les hace el Gobierno de la República a través del Ministerio correspondiente.

2.2.1 OBJETIVOS

Los objetivos principales son similares a los de la Dirección de BIF y son los siguientes:

- 1- Orientar todas las actividades para contribuir a preparar adecuadamente a los niños para su actuación futura, proporcionándoles una asistencia apropiada para estimular su saludable desarrollo físico, psicológico, social y emocional.
- 2- Ayudar a las familias de escasos recursos que no pueden atender a sus hijos.

2.2.2 PROGRAMAS Y SERVICIOS

La Sociedad Protectora del Niño cuenta con programas parecidos a los de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar y en el fondo tienen el mismo sentido, como es la atención infantil.

Servicios que presta:

- a) Guarderías: Funcionan en la misma forma que los Centros de Bienestar Infantil y Familiar.
- b) Hogar de Niños Convalecientes: Tienen como finalidad cuidar por la salud temporal de los niños.
- c) Hogar Temporal: Atienden menores de cero a doce años cuyos padres por circunstancias especiales están tan temporalmente imposibilitados de cuidar de ellos.
- d) Servicios Médicos: Se efectúan a través del Hospital Infantil que tiene los servicios siguientes:

Consultorio Interno,
Consultorio Externo,
Consultorio de Lactantes Sanos,
Clínica Oftalmológica,
Clínica Dental,
Laboratorio Clínico,
Servicio de Rayos X,
Farmacia, Y
Banco de Leche.

La mayoría de estos niños llegan por medio de la consulta interna y externa, sean niños de las Guarderías u Hogares o niños que por necesidad se presentan a ellas sin que tengan que pertenecer a la Sociedad Protectora del Niño.

2.3 LA UIPI (Unión Internacional de Protección a la Infancia).

Es una Organización Internacional, no gubernamental, con sede en Ginebra, Suiza, cuyo fin es:

- 1) Hacer reconocer los principios de la declaración de los derechos del niño y promover su aplicación;
- 2) Proporcionar ayuda a los niños y adolescentes más desfavorecidos;
- 3) Elevar el nivel de protección a los mismos;
- 4) Contribuir al desarrollo físico, intelectual y moral del niño y del adolescente en el mundo entero.

Empezó la implantación de Guarderías en la República de Guatemala con el establecimiento de la Primera que opera en la población de Comalapa. Departamento de Chimaltenango y otras que se planifican para el área metropolitana. En la capital opera una oficina coordinadora de los proyectos que se llevan a cabo en el país.

La base primordial para el establecimiento y funcionamiento de un determinado programa, lo constituye la organización y participación de la población que desee el servicio; y reúne a la organización o institución con el objeto de conseguir la ayuda necesaria, sea económica o de otra índole, con el propósito de establecer los programas y cubrir las necesidades de la población.

En la actualidad es el mecanismo que se viene aplicando, el cual parece dar buen resultado pues parte de la política de dotar al servicio de Guardería u otro, es para que la población que la demanda, participe de una realización física y de mantenimiento.

Las gestiones para conseguir el financiamiento o ayuda se hacen a través de la Oficina Coordinadora establecida en Guatemala y mediante estudios de factibilidad realizados y enviados a la sede central. Esta promueve el interés y los recursos de otras organizaciones para que brinden su colaboración al programa, indicando el tiempo y el funcionamiento en forma económica.

Sus objetivos son:

- 1- Dar atención integral y permanente a niños de edad pre-escolar.
- 2- Contribuir al proceso de superación de los problemas que afectan a las familias y a mejorar sus condiciones de vida.
- 3- Respetar la identidad cultural, crear hábitos y costumbres apropiadas para el desarrollo integral de la familia, mediante un adecuado programa de educación familiar.

2.4 CONAN (Consejo Nacional del Niño).

Por acuerdo gubernativo No. 39 del año 1976, se creó el Consejo Nacional del Niño adscrito al Ministerio de Educación. No es sino hasta el primero de octubre de 1977, año que se denominó como el Año de la Niñez Guatemalteca, cuando quedó formalmente integrado por un presidente -Viceministro de Educación- y por un número de delegados que estipula el acuerdo correspondiente.

Estos integrantes del CONAN, realizan Ad-honorem sus actividades, razón por la cual difícilmente logran reunirse y la labor que efectúan no ha funcionado debidamente.

El consejo tiene como primordial labor asesorar lo concerniente a la planificación de la niñez y dentro de las atribuciones que le competen están las siguientes:

- a- Recomendar normas relativas a la protección de los niños de toda la República.
- b- Evaluar y revisar la política nacional y los programas relativos a la niñez y proponer su reorientación dentro del contexto del desarrollo nacional.
- c- Proponer proyectos o iniciativas tendientes a mejorar el cuidado y la atención de niños en aspecto de protección, prevención, educación recreación, rehabilitación y capacitación.
- d- Recomendar medidas que tiendan al fortalecimiento de la estructura familiar, a fin de que ésta pueda cumplir con su misión protectora, formadora y orientadora de nuevas generaciones.
- e- Promover y orientar técnicamente a la organización y el funcionamiento de instituciones de protección, atención y formación de niños.

- f- Planificar y recomendar acciones a nivel nacional en beneficio de los niños. Recomendar todas aquellas medidas que regulen los derechos que tienen los menores desde su gestación, a nacer y a vivir en condiciones familiares y ambientales que les permitan obtener su completo y normal desarrollo -- bioperso-social.
- g- Evaluar los planes y programas de las entidades de protección a la infancia existentes en el país, tanto estatales como privadas.
- h- Estudiar todos aquellos asuntos relacionados con necesidades, cuidados y derechos del niño y que tales sean sometidos a la consideración del Ministerio de Educación y que emita el dictamen respectivo.
- i- Mantener vínculos e intercambios con instituciones y organismos nacionales, regionales e internacionales, dedicados a la investigación, planeamiento y desarrollo en relación a la asistencia de menores y protección de la familia y niños.
- j- Organizar anualmente la celebración del Día del Niño, con el necesario sentido educativo orientador, recreativo y concientizador.
- k- Estimular a personas e instituciones nacionales e internacionales, cuando hayan realizado programas de beneficio para la niñez del país.

2.5 CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL DE GUATEMALA

Institución fundada en Febrero de 1956, con 22 años de servicio, está formada por 55 instituciones privadas y 25 estatales, su financiamiento está dado por contribuciones de las organizaciones, instituciones y entidades afiliadas, de acuerdo a su capacidad económica, donaciones y suvenciones del Estado.

Los Organismos del Consejo son:

- a) Junta General,
- b) Junta Directiva y
- c) 4 divisiones:

de Bienestar Social General
de Bienestar Infantil y de la Familia
de Salud y
de Recreación.

Los Objetivos Generales que rigen a estas 4 divisiones y c/u de ellas las adapta a sus necesidades son:

- a) Coordinación
- b) Asistencia Técnica, Orientación y Capacitación
- c) Colaboración General a sus entidades miembros
- d) Promoción
- e) Investigación y
- f) Divulgación.

2.6 DETERMINACIONES Y OBJETIVOS GENERALES PLANTEADOS EN EL AÑO DE LA NIÑEZ GUATEMALTECA.

Por iniciativa de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia se decidió dedicar el año de 1977 como el año de la niñez Guatemalteca, con respaldo en el Decreto No. 63-76 emitido el 24 de Noviembre de 1976. La intención que se tuvo, es la de que las Autoridades que intervienen directa o indirectamente - tomen muy en cuenta los siguientes objetivos:

- a- Hacer conciencia entre padres de familia, autoridades y población, sobre la importancia que merece la atención y cuidados del niño, así como de la prioridad que debe tener para evitar problemas futuros en la Sociedad.
- b- Enfatizar en la familia su responsabilidad como agente principal de la protección y formación de sus hijos.
- c- Lograr la coordinación de todas las actividades en favor de la niñez, que realizan instituciones nacionales del sector público y privado y las instituciones internacionales, para lograr máximos resultados y evitar duplicación de trabajo, pérdida de esfuerzo, recursos y beneficios.
- d- Impulsar y orientar la realización de obras concretas en favor de la niñez, por parte de todos los sectores.
- e- Definir una política nacional en torno a la infancia y propiciar un incremento permanente de los programas que la favorecen.

3. MODELO TEORICO DE LOS OBJETIVOS GENERALES QUE PUEDAN NORMAR LA ASISTENCIA SOCIAL HACIA LA NIÑEZ

El carácter de los planteamientos siguientes deben de ser considerados en forma absolutamente preliminar puesto que han sido deducidos de una manera a priori y en base a una encuesta realizada por parte de la UNESCO, para determinar si existen objetivos generales que puedan normar la "Educación pre-escolar en el mundo".

Se consideró la Importancia de los mismos, debido a que pueden servirnos de marco teórico de lo que la educación a este nivel pretende y que además puede encausarnos en la crítica y aseveración de lo que en nuestro país está sucediendo.

No habrá que perder de vista que cada país -de acuerdo a esta encuesta- cuenta con objetivos propios dadas sus condiciones políticas económicas y sociales y que la Inquietud de haber tomado el análisis siguiente, fue para dar a conocer los lineamientos en que se puede desplazar la educación pre-escolar y que necesariamente deben de ser conocidos por todas las personas que se interesen por el desarrollo y crítica de la misma.

"La UNESCO realizó una investigación en la cual todos los países no han expresado explícitamente los objetivos de la educación pre-escolar; sin embargo, en muchos casos se les puede identificar implícitamente a través de los textos oficiales.

En efecto, cabe definir los objetivos de la educación pre-escolar de cuatro modos distintos. En primer término se puede hacer teóricamente una descripción exhaustiva de lo que podrían y deberían ser los objetivos de la educación pre-escolar, ésto de hecho daría origen a distintas filosofías sociales educacionales.

La segunda consiste en partir de los textos que definen y organizan la educación pre-escolar en el país, leyes, decretos y reglamentos oficiales, para buscar los principios intrínsecos y los objetivos explícitos e implícitos que pueda discernir en ellos.

Un Tercer Método consiste en hacer este mismo trabajo, ya no partiendo de textos oficiales, sino de todos los documentos que se facilitan a los educadores para ayudarlos en su labor; libros, revistas, materiales, etc.

Por consiguiente tomando como base esos documentos se podrían hacer todo un análisis de los objetivos de la educación pre-escolar. Por último el cuarto método consiste en partir de la propia práctica de la educación pre-escolar.

¿Cómo, en la realidad cotidiana, se alcanzan los objetivos asignados a la educación pre-escolar? ¿Cuáles son los objetivos más fáciles y más frecuentemente alcanzados? ¿Hay discordancias? ¿Por qué?

Una observación directa de la realidad permitirá contestar todas estas preguntas, acelerando el proceso de perfeccionamiento, al apreciarse más claramente las diferencias que puede haber entre lo que quisieramos hacer y lo que de hecho hacemos.

3.1 GRANDES OBJETIVOS DE LA EDUCACION PRE-ESCOLAR

a.- Objetivos Sociales

Es indudable que, históricamente hablando, lo primero que se ha destacado ha sido la función social de la escuela maternal.

El papel de la escuela maternal, del jardín de la infancia, consistía en ocuparse de los niños cuyas madres trabajan. No cabe negar que, en ciertos países, la educación pre-escolar sigue todavía desempeñando ese papel y que su desarrollo permite acoger a un gran número de niños, hijos de madres o familias de escasos recursos o bien de aquellas madres que se ven obligadas a dejar a sus niños solos y sin ninguna protección.

Ahora bien, debemos superar este aspecto para encontrar las verdaderas dimensiones sociales de la educación pre-escolar. Y para ello, hemos de volver a examinar la evolución psicológica del niño. Desde su nacimiento, el niño se desarrolla en el medio familiar que le es indispensable para su crecimiento y que será determinante en su desenvolvimiento futuro.

De la calidad de ese medio, y sobre todo de la calidad de las relaciones sociales que se establecen entre los padres y el niño, dependerá la riqueza y la coherencia de la personalidad. Como veremos, los contactos y los intercambios permitirán, como tendremos ocasión de ver más adelante, una extensión del horizonte psicológico del niño.

Para alcanzar este objetivo sería necesario que todos los niños de todas las clases sociales, se situasen en el seno de esta comunidad educativa.

Si queremos que la educación pre-escolar llegue a ser un instrumento de lucha contra la injusticia social y prepare a los niños para llegar a ser seres humanos capaces de entenderse y de amarse los unos a los otros y de vivir en paz, es imperativo que luchemos por una generalización de la educa-

ción pre-escolar de modo tal que el niño, ya sea rico o pobre, adelantado en su evolución o no, encuentre con alegría y amistad a todos los demás niños de su edad, sin distinción de raza, nacionalidad, religión u origen social.

La función de la institución pre-escolar es muy importante para la preparación social de las etapas ulteriores de la escolaridad, aunque son los hábitos sociales y las actitudes que permiten con éxito integrarse rápidamente en el nuevo modo de vida que constituye ese nuevo ciclo escolar.

Así pues, los objetivos sociales de la educación pre-escolar no se limitan al problema de la custodia del niño, sino que constituyen un conjunto complejo sobre el que debe reflexionar todos los educadores pre-escolares, si quieren verdaderamente hacer una labor educativa y no limitarse simplemente a ser vigilantes de los niños pequeños.

Presupone tomar una posición lúcida sobre el papel social que puede y debe desempeñar la educación pre-escolar en una comunidad, en una región, en un país, en la evolución del hombre.

b.- Objetivos Educativos

Partimos en primer término de una afirmación que hay que justificar: Para llegar a ser hombre, el niño tiene que recibir una educación. Cuando el niño nace, tiene todo un potencial de realizaciones. Lleva en él muchas promesas, pero esas promesas serán vanas si no reciben del medio humano y físico un conjunto suficientemente rico de estímulos de todo tipo.

Las ciencias biológicas contemporáneas, y sobre todo la neurología, nos dicen que la materia nerviosa, especialmente desarrollada en cantidad en la especie humana, no puede llegar a su evolución completa si no hay unos estímulos exteriores que provoquen reacciones que permitan a esas funciones ponerse en marcha, perfeccionarse y desarrollarse plenamente. En el momento de nacer, los instrumentos que permiten al individuo entrar en contacto con el mundo exterior, es decir, sus órganos sensoriales, no están todavía listos para funcionar. Se requiere un período más o menos largo para que lleguen a estar en condiciones de captar y de captar bien, todas las informaciones del mundo exterior.

El movimiento y la percepción son indisociables en los primeros años de la vida. Por consiguiente, la educación perfeccionará a la vez el gesto y la percepción mediante la acción.

Después del registro del cuerpo y del gesto y de la expresión gráfica, encontramos la expresión sonora y verbal.

Acabamos de examinar, en una forma particular y fragmentaria, los distintos alcances de comunicación y de expresión, es decir, el cuerpo, la expresión gráfica y la expresión sonora y verbal.

Estos objetivos corresponden a una categoría más general todavía, a saber: La de la capacidad creadora en el plano del comportamiento y de la adaptación al mundo. Hoy en día, no podemos ya dar al niño todas las soluciones a los problemas que se le van a plantear durante toda su vida. Nuestro mundo moderno cambia de prisa, y ésta es una de sus características esenciales. Las situaciones que va a vivir el niño dentro de unos años son en gran parte indefinibles. Es preciso que el niño aprenda lo antes posible a encontrar por sí solo la solución a los problemas que le planteen, echando mano de sus recursos intelectuales e intuitivos con que cuenta y que le da el carácter de individual y personal a cualquier actividad. Por consiguiente, uno de los objetivos de la educación pre-escolar debe consistir en desarrollar en el niño la capacidad de iniciativa, la imaginación y el espíritu de investigación y de descubrimiento. El niño estará más adaptado a nuestro mundo moderno si ha descubierto el mismo, con su propia actividad, el modo de encontrar una solución a los problemas, con lo que su equilibrio psicológico será más estable.

c.- Objetivos Relativos al Desarrollo del Niño

La tercera gran categoría de Objetivos a saber son los que se refieren al niño, como ser individual encausándoseles por el camino de la autonomía.

La fase del niño que corresponde a la de la educación pre-escolar es esencialmente una época de actividades espontáneas y libres, de búsquedas y descubrimientos, como acabamos de explicar. Se trata, pues, de un período privilegiado para la observación del niño, ya sea sus actividades individuales o bien sus actividades sociales. Por ello, la educadora deberá seguir atentamente el desarrollo físico, motor, intelectual, afectivo y social del niño, para descubrir lo que puede parecerle que se sale del marco normal. En esa edad se puede corregir o cuidar fácilmente una ligera insuficiencia o un traumatismo; no hay que esperar a que esas perturbaciones se instalen de un modo más o menos definitivo para emprender la curación. Los psicólogos y los educadores están de acuerdo hoy en clasificar a los niños que tropiezan con dificultades en cuatro grandes categorías:

- a.- Niños que tienen una deficiencia, congénita o adquirida de orden perceptiva o motor (visión, oído, psicomotricidad, secuelas de accidentes, retrasos de desarrollo motor etc.)
- b.- Niños que tienen deficiencias mentales o físicas;
- c.- Niños de familias sub-privilegiadas desde el punto de vista socio-cultural y económico;

d.- Niños que tienen problemas de orden familiar (padres divorciados, familias desunidas, madres solteras, huérfanos etc.)

Las anteriores observaciones nos llevan a destacar la necesidad de un trabajo de equipo por parte de los adultos que viven junto al niño y que se ocupan de su educación. Cualquiera que sea la calidad de su formación, el educador no puede llegar a ser un especialista en todos los problemas que se refieren al niño y no puede por sí solo atender todas las necesidades que se manifiestan en los distintos campos (pedagógico, biológico, psicológico, médico, social etc.) en la vida del niño.

Por consiguiente, es preciso organizar entre los adultos un trabajo de equipo para poder tomar en consideración, analizar y tratar todos los aspectos del desarrollo del niño. En este equipo encajan evidentemente, en primer lugar los padres que, de educadores espontáneos e incoherentes, han de convertirse en educadores concientes y capaces de colaborar en el trabajo que se lleve a cabo en la escuela. En este sentido corresponde pues, a la institución pre-escolar un doble papel: Formar a los padres y hacer de ellos unos colaboradores lucidos. El niño debe conocer dos métodos de educación, uno de ellos familiar y el otro escolar. El ajuste coherente de las distintas educaciones que reciba, será un factor positivo de éxito. En los últimos diez años han aparecido programas destinados a liquidar las deficiencias socio-culturales y a dar a todos los niños las mismas oportunidades de éxito.

Ya en 1978 en E.E.U.U. se hizo un análisis de estos programas y se puso de manifiesto la eficacia de los siguientes factores: Un maestro estimulante y alentador, un programa orientado hacia tareas precisas, un plan de estudios generales y el hincapié que se hacía en el desarrollo verbal.

3.2 CLASIFICACION E IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS OBJETIVOS

La descripción que acabamos de hacer da una idea general de las informaciones que hemos acopiado y de todos los esfuerzos de reflexión sobre la educación pre-escolar. Muy a menudo, las respuestas se referían a algunos aspectos de los objetivos, y rara vez ha habido una visión de conjunto. Cabe destacar asimismo que, en esas respuestas, no siempre se distinguían muy bien los objetivos y las funciones de la educación pre-escolar. Hemos destacado ocho aspectos diferentes, lo cual nos lleva a establecer las siguientes categorías, según que se trate de:

1.- Asegurar el pleno desarrollo de la personalidad (satisfacción de las necesidades intelectuales, cognitivas, creadoras y de independencia);

- 2.- Atender las necesidades emotivas o afectivas del niño.
- 3.- Atender las necesidades de sociabilidad, de vida en grupo, de convivencia y de comunidad;
- 4.- Cuidar a los niños o ayudar a las madres de familia;
- 5.- Atender las necesidades de desarrollo físico y muscular del niño;
- 6.- Atender la necesidad del niño de expresarse por medio del lenguaje;
- 7.- Organizar un preaprendizaje o la adaptación del niño a la escuela elemental;
- 8.- Inculcar nociones morales o religiosas, patrióticas, y cívicas.

Con ciertas excepciones, todos los países asignan varios objetivos a la educación pre-escolar, lo cual constituye una demostración indirecta de la necesidad de organizar esta fase de la educación.

Es interesante el orden de los objetivos, tal como se desprende de la frecuencia con que son mencionados en las respuestas recibidas:

- | | |
|--------------------|--|
| - Objetivos 1 y 3: | desarrollo intelectual y socialización |
| - Objetivo 7: | preparación para la escuela elemental |
| - Objetivo 5: | vida física |
| - Objetivo 4: | función de guardería |
| - Objetivo 6: | desarrollo del lenguaje |
| - Objetivo 2: | aspectos afectivos |
| - Objetivo 8: | aspectos morales o religiosos. |

Cabe encontrar sorprendente la frecuencia con que se mencionan los objetivos relativos a la preparación para la escuela elemental y el lugar que corresponde a los objetivos que se refieren a la vida afectiva y emotiva del niño. Se requeriría un análisis más detallado para estudiar, con respecto a

cada país, la importancia asignada a cada uno de esos aspectos, puede decirse que hay muchos países en que sus objetivos son relativos. Los administradores, los políticos, los padres y los educadores saben muy bien lo que se debería hacer, pero los medios de que disponen y los recursos nacionales no siempre permiten realizar los proyectos. Es muy importante destacar esta diferencia. Sin querer hacer un juego de palabras de poca calidad, podríamos decir que la educación pre-escolar está todavía en su fase pre-escolar.

Una mejor consonancia entre los proyectos y la realización será uno de los síntomas más aparentes de la evolución hacia una mayor madurez". 4/

4. COBERTURA DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA DE BIENESTAR INFANTIL Y FAMILIAR EN GUATEMALA.

Uno de los procedimientos para establecer la cobertura que se tiene de los servicios del B.I.F., fue la de localizar y hacer un recuento de los centros en funcionamiento, en tal sentido, se hizo uso de mapas y cuadros estadísticos que nos llevan a concretar en mejor forma el objetivo de este punto, además se jerarquizó la información en dos niveles: Nacional y Metropolitano estableciendo dentro de cada uno el déficit de servicios de esta índole.

4.1 NIVEL NACIONAL:

La evaluación efectuada no hace mucho, por la Secretaría General de Planificación Económica, demuestra en los cuadros, mapas y gráficas, siguientes la alarmante situación de la demanda poblacional existente en el país, de los servicios de Bienestar infantil.

Tomando como criterio, de persona demandante, a los hijos de aquellas familias que dentro del área urbana y rural no perciben ingresos anuales mayores de Q.800.00 la primera y Q.400.00 la segunda, lograron establecer la cobertura actual de servicios que prestan las distintas instituciones a través de 51 centros establecidos en toda la República.

Es alarmante observar que de un total de 79,071 niños de los cuales sus familias no satisfacen necesidades mínimas, únicamente son atendidos por el estado 3,461 niños que representa el 4.4% de la población total, la iniciativa privada tiene un porcentaje de cobertura de 3.7% lo que hace un total entre ambas del 8.1% teniendo un déficit de atención del 91.9% en toda la República de los servicios Diurnos de atención infantil.

4/ FUENTE:

La educación pre-escolar en el mundo, Capítulo IV
Estudios y Documentos de Educación No. 19 UNESCO
Editorial de la UNESCO - 1976.

CUADRO 1
POBLACION ESTIMADA DE 0-7 AÑOS QUE NO
SATISFACE SUS NECESIDADES MINIMAS
(CENSO 1973)

Departamento	Pob. que no satisface necesidades mínimas ^{1/}	Pob. atendida centros de B.S. del Estado ^{2/} 1977	Cobertura de servicios de B.S. %	Déficit de Servicios de B.S. %
Total	79,071	3461	4.4	95.6
Guatemala	16,984	1648	9.7	90.3
Progreso	411	147	35.8	64.2
Sacatepéquez	1,493	46	3.1	96.9
Chimaltenango	1,626	59	3.6	96.4
Escuintla	1,720	61	3.5	96.5
Sta. Rosa	846	97	11.6	88.5
Sololá	999	65	6.5	93.5
Totonicapán	516	75	14.5	85.5
Quezaltenango	2,328	101	4.3	95.7
Suchitepéquez	43,314	70	0.2	99.8
Retalhuleu	755	50	6.6	93.4
San Marcos	966	82	8.5	91.5
Huehuetenango	1,229	73	5.9	94.1
Quiché	759	58	7.6	92.4
B. Verapaz	413	161	38.9	61.1
A. Verapaz	759	75	9.9	90.1
Petén	481	76	15.8	84.2
Izabal	625	54	8.06	91.4
Zacapa	578	123	21.3	78.7
Chiquimula	680	217	31.9	68.1
Jalapa	709	79	11.1	88.9
Jutiapa	880	44	5.0	95.0

Población de 0-7 atendida en 1977 en C. B. S. del Estado (cobertura y déficit por Departamento).

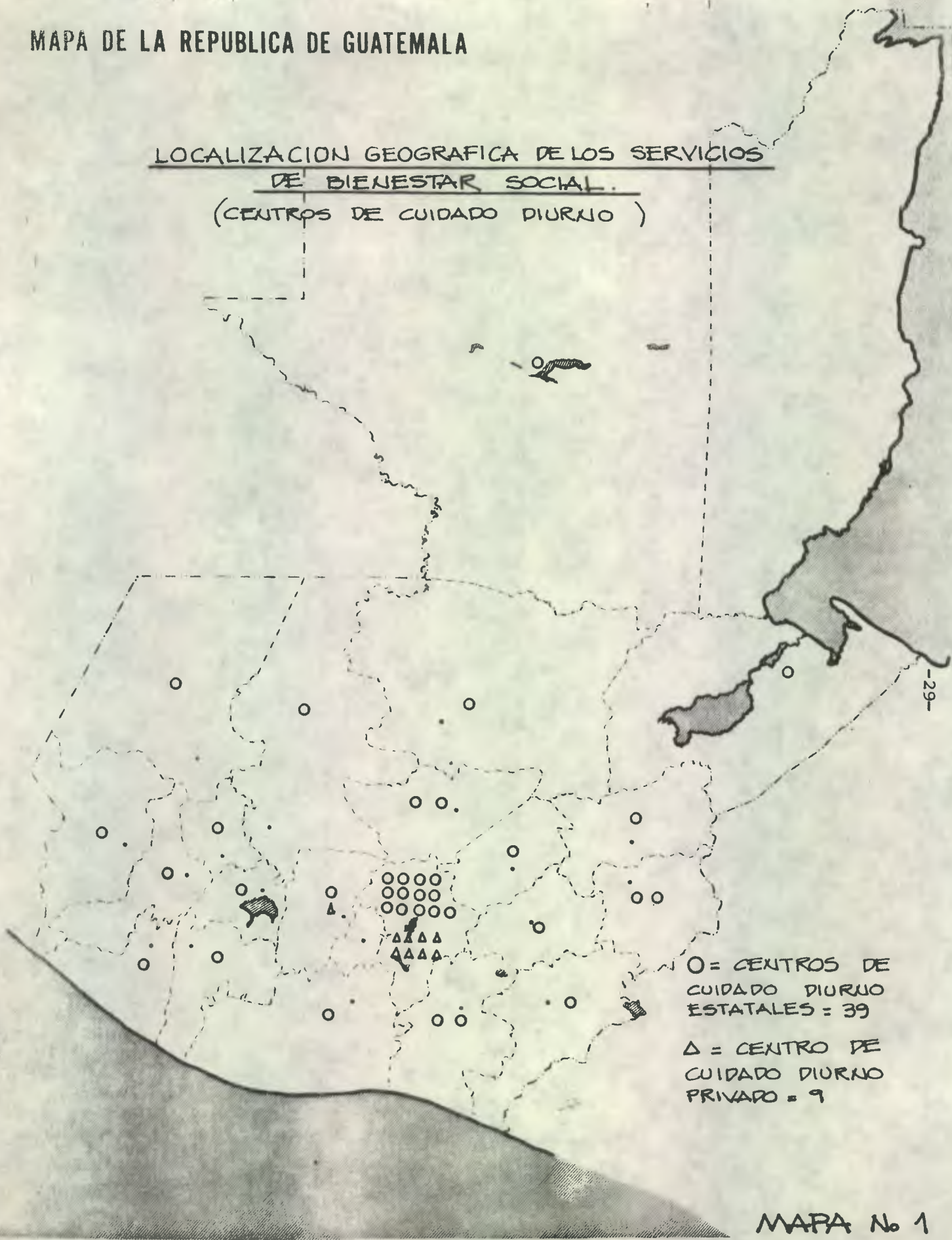
^{1/} Estimación del 10% del total de la población urbana de 0-7 años.

^{2/} Información obtenida de los informes estadísticos de Ia. DBIF.

MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL.

(CENTROS DE CUIDADO DIURNO)



4.2 NIVEL METROPOLITANO

Bajo el mismo criterio que el punto anterior, se logró determinar que existen dentro del Area Metropolitana un número de 17 centros en funcionamiento de los cuales 12 son estatales y 5 de la Sociedad Protectora del Niño. El número de beneficiados durante el año de 1977 fue para el sector público de 3,461 niños atendidos que representa el 54% del total de atención, mientras que las instituciones privadas atendieron un número de 2,935 que representa el 46%; ambas instituciones logran tener una cobertura de atención de 33.42% del área metropolitana dejando sin asistencia un porcentaje del 66.58% manifiesto por 13,971 infantes que necesitan de atención y no se les brinda.

El Cuadro No. 2 es claro al mostrar la población que por zona requiere y demanda de servicios de una educación pre-escolar y la forma como es atendida por los distintos centros existentes en dichas zonas.

CUADRO No. 2

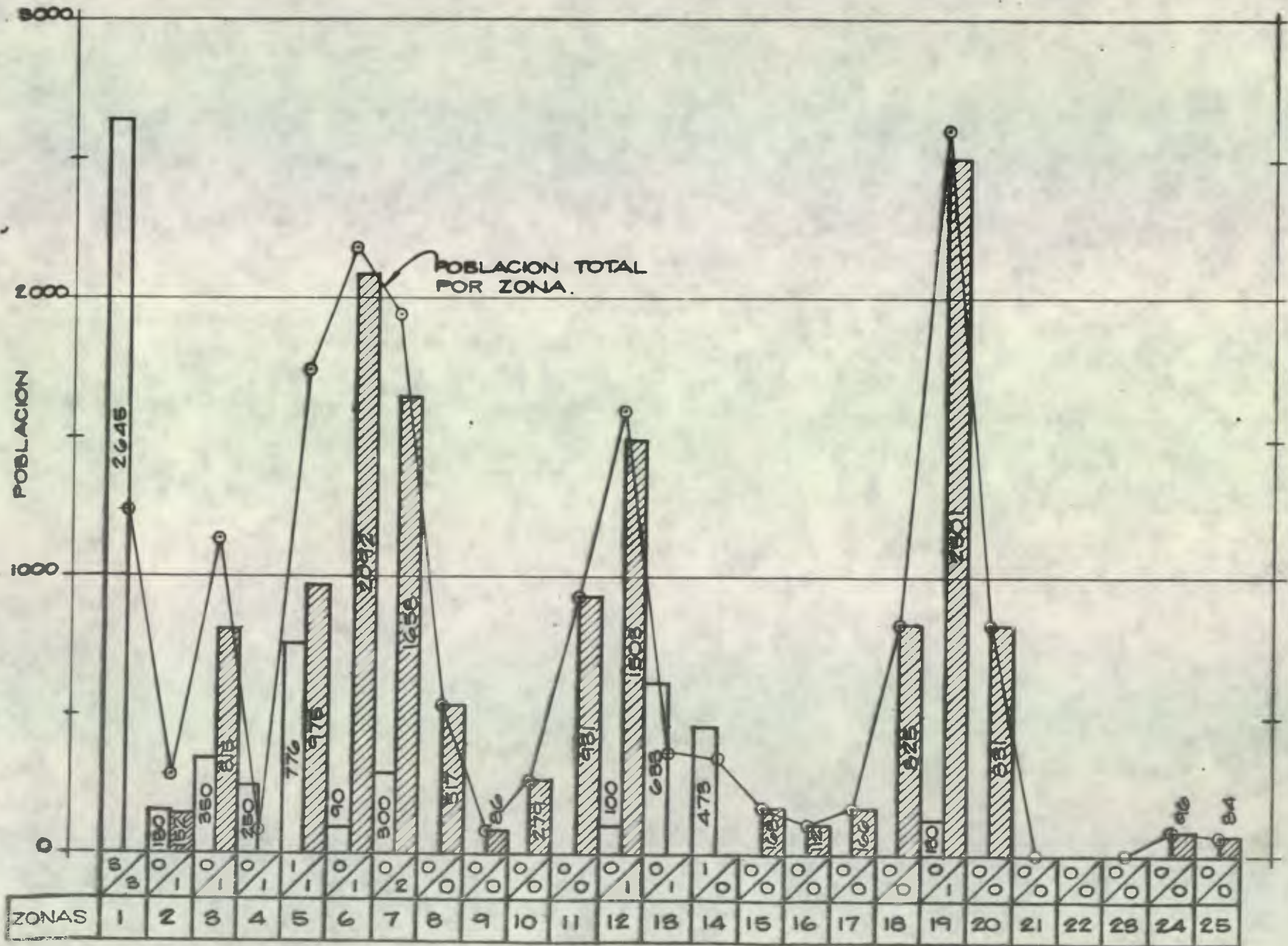
Zona	Población Existente de 0-7 años 1977	Población Atendida Por C.B.I.F.	
		Pub. ^{1/}	Priv. ^{2/}
1	1225	880	1945
2	332	—	—
3	1165	350	—
4	81	250	—
5	1751	100	676
6	2182	90	—
7	1958	300	—
8	517	—	—
9	86	—	—
10	279	—	—
11	931	—	—
12	1603	100	—
13	381	633	—
14	331	—	473
15	160	—	—
16	112	—	—
17	166	—	—
18	825	—	—
19	2631	130	—
20	831	—	—
21	0*	—	—
22	0*	—	—
23	0*	—	—
24	96*	—	—
25	84*	—	—
Total A. Met.	17,735	2,833	3,094
		5,927	

*Las áreas de influencia al sector metropolitano, no cuenta ninguna de ellas con un solo centro de B.I.F. (guarderías) por tal razón no se estimaron porcentajes de pob. atendida siendo la pob. demandante la que aparece en el cuadro.

¹ Fuente: Datos recabados en cada guardería a través de la encuesta realizada.

² Fuente: Memoria de labores de 1977 -- (Sociedad Protectora del Niño).

**GUARDERIAS Y CASAS DEL NIÑO EN FUNCIONAMIENTO
EN LAS DISTINTAS ZONAS DEL AREA METROPOLITANA
POBLACION TOTAL, COBERTURA Y DEFICIT DE ATENCION**



POBLACION ATENDIDA
 POBLACION SIN ATENCION
 X = CASAS DEL NIÑO (S.R.N.)
 Y = GUARDERIAS (B.I.F.)

GRAFICA No. 1

4.3 PROYECCION DE POBLACION DEMANDANTE AL AÑO 1985 EN EL AREA METROPOLITANA

De acuerdo al criterio de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (S.G.C.N.P.E.) y tomando como base el Censo de 1973, logró hacerse la proyección de la población demandante por zona y por área de influencia al Area Metropolitana para 1985 (Cuadro No. 3 y 4).

Para esto se procedió como sigue:

Del total de la población de 0 a 7 años en cada zona, la S.G.C.N.P.E. adoptó el 10% y que corresponde a la población urbana, que no percibe ingresos familiares de Q.800.00. De allí se le aplicó una tasa de crecimiento equivalente al 2.9%^{5/}, para ir determinando en forma anual, el aumento poblacional que existirá en el transcurso del año 1973 al 1985.

Cabe mencionar que se trata de una proyección y que no está afectada a una serie de cambios y variables sociales que inciden en forma determinante en la obtención de datos.

5/ FUENTE: Dirección General de Estadística.

CUADRO No. 3

POBLACION DE 0 A 7 AÑOS DE 1973-1985 CON TASA DE CRECIMIENTO
DE LA POBLACION 2.9% (POBLACION DEMANDANTE POR ZONA 10%)

	0-7 Años _{1/}	1973 _{2/}	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1985
Zona 1	10936	1093	1125	1157	1191	1225	1261	1298	1335	1530
Zona 2	2962	296	305	313	323	332	341	351	362	414
Zona 3	10391	1039	1069	1100	1132	1165	1199	1233	1269	1459
Zona 4	723	72	74	76	78	81	83	88	88	101
Zona 5	15626	1562	1607	1654	1702	1751	1802	1854	1908	2194
Zona 6	19465	1945	2002	2161	2120	2182	2245	2310	2377	2722
Zona 7	16403	1640	1797	1850	1903	1958	2015	2073	2133	2453
Zona 8	4617	461	474	488	502	517	532	547	563	647
Zona 9	772	77	79	82	84	86	89	91	94	108
Zona 10	2490	279	256	264	271	270	283	296	304	350
Zona 11	8304	830	854	879	904	931	958	985	1014	1666
Zona 12	14307	1430	1471	1514	1558	1603	1650	1698	1747	2009
Zona 13	3400	340	350	360	370	381	392	404	415	477
Zona 14	2958	295	304	312	321	331	340	350	360	414
Zona 15	1468	146	150	155	159	164	168	173	178	205
Zona 16	973	97	100	103	106	109	112	115	118	136
Zona 17	1441	144	148	152	157	161	166	171	176	202
Zona 18	7365	736	757	779	802	825	849	874	899	1034
Zona 19	13470	2347	2415	2485	2557	2631	2708	2786	2867	3297

CUADRO No. 3

POBLACION DE 0 a 7 AÑOS DE 1973-1985 CON TASA DE CRECIMIENTO
DE LA POBLACION 2.9% (POBLACION DEMANDANTE POR ZONA 10%)

(Cont.)

	0-7 Años 1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1985	
Zona 20	2957	295	304	312	321	331	340	350	360	414
Zona 24	867	86	88	91	94	96	99	102	105	121
Zona 25	750	75	77	79	82	84	87	89	92	106

¹Fuente: Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (S.G.C.N.P.E.)

²Fuente: Criterio del 10% adoptado por la S.G.C.N.P.E. que corresponde a la población urbana, la cual percibe ingresos familiares menores de Q.800.00 para el área rural se aplicó el criterio del 60% a familiares con ingresos de Q.400.00.

CUADRO No. 4

POBLACION DE CERO A SIETE AÑOS CON INFLUENCIA SOBRE
EL AREA METROPOLITANA

	0-7 años	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1985
Sta. Catarina P.	757	76	78	80	83	85	88	90	93	107
Rural	2277	1366	1406	1446	1488	1531	1576	1622	1669	1919
Sn. José Pinula	861	86	88	91	94	96	99	102	105	121
Rural	2411	1447	1489	1532	1577	1622	1669	1718	1768	2033
Sn. José del Golfo	184	18	19	19	20	20	21	21	22	25
Rural	647	388	399	411	423	435	448	461	474	545
Palencia	758	76	78	80	83	85	88	90	93	107
Rural	3126	1876	1930	1986	2044	2103	2164	2227	2292	2336
Chinautla	508	50	51	53	57	56	58	59	61	70
Rural	1865	1119	1151	1185	1219	1255	1291	1328	1367	1572
Sn. Pedro Ayampuc	756	76	78	80	83	85	88	90	93	107
Rural	1820	1092	1124	1156	1190	1224	1260	1296	1334	1534
Mixco	2121	212	218	224	231	238	245	352	259	298
Rural	26572	15943	16405	16881	17371	17874	18393	18926	19475	22396
Sn. Juan Sac.	1305	131	135	139	143	147	151	156	160	184
Rural	3597	558	574	591	608	626	644	662	682	784
Sn. Pedro Sac.	1011	101	104	107	110	113	117	120	123	141
Rural	1397	838	910	936	963	991	1020	1049	1080	1242
Sn. Raymundo	4001	40	41	42	44	45	46	47	46	56
Rural	1665	999	1028	1058	1088	1120	1153	1186	1220	1403

CUADRO No. 4

POBLACION DE CERO A SIETE AÑOS CON INFLUENCIA SOBRE
EL AREA METROPOLITANA

(Cont.)

	0-7 años	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1985
Amatitlán	3309	330	340	349	360	370	387	392	403	463
Rural	2782	1669	1717	1767	1818	1871	1925	1981	2039	2345
Villa Nueva	2464	246	253	260	268	276	284	294	300	345
Rural	7111	4267	4391	4518	4649	4784	4923	5065	5212	5994
Fraijanes	582	58	60	61	63	65	67	69	71	82
Rural	1193	716	737	758	780	803	826	850	875	1006
Villa Canales	667	66	68	70	72	74	76	78	81	93
Rural	6852	4111	4230	4353	4479	4609	4743	4880	5022	5775
Petapa	608	61	63	65	66	68	70	72	75	86
Rural	1474	884	910	936	9963	991	1020	1049	1080	1242
Chuarrancho	906	91	94	96	99	102	105	108	111	128
Rural	723	434	447	460	473	487	501	515	530	610

¹ Fuente: Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica S.G.C.N.P.E.

5. DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LOS CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL Y FAMILIAR

Debido a la necesidad de conocer ampliamente los aspectos que inciden en la realización de los programas aplicados a la educación pre-escolar, se llevó a cabo un reconocimiento específico de los factores que toman parte y la forma como se emplean dentro de los programas. En tal sentido la evaluación estuvo encaminada a realizar un inventario de los edificios destinados a la asistencia infantil, conocer los recursos con que cuentan así como la semejanza que se establece dentro de éstos.

Este recuento y evaluación fue efectuada en los centros públicos y privados establecidos en el área metropolitana y podrían sintetizarse en los siguientes aspectos:

Los Recursos Físicos:

Que nos muestran la magnitud y capacidad que se tiene para absorber la demanda planteada, así como el empleo de espacios específicos, el estado en que se conservan los edificios, los materiales y técnicas de construcción empleados, la funcionalidad de sus ambientes, etc.

Los Recursos Humanos:

Que nos da un detalle del personal técnico y profesional con que se cuenta para este tipo de actividades.

Los Recursos Económicos:

Que nos permiten conocer la forma como se emplean y distribuyen las partidas presupuestarias destinadas a la realización de los programas de asistencia infantil.

5.1 RECURSOS HUMANOS

La siguiente exposición tiene la finalidad de hacer un recuento general de los recursos humanos con que contaban los centros de B.I.F. y Casas del Niño hasta abril de 1978. En el Cuadro No. 5 aparece la cuantificación ~~existente~~ del personal laborante e infantes atendidos, pudiéndose apreciar los totales ya sea por centro o por sus distintas áreas.

Si bien es cierto, existe diferencia en la estructura administrativa de las instituciones públicas y privadas de Bienestar Infantil, - lo que mostramos en los organigramas -; la labor que realiza el personal que en ellos opera presenta características similares en ambas instituciones.

CUADRO N° 5

PERSONAL QUE LABORA EN LOS DISTINTOS CENTROS ESTABLECIDOS EN EL A. M.

		C.A. N° 2 Z-1	C.A. N° 3 Z-1	BIF BOLIVAR Z-1	C.A. N° 1 Z-1	BIF PRITICID. Z-1	BIF. COLOM. Z-1	BIF PARDOQUIA Z-1	BIF ZONA 3	BIF TERMINO Z-4	C.A. N° 4 Z-5	BIF ZONA 5	BIF ZONA 6	BIF BETHANIA Z-7	BIF ZONA 12	C.A. N° 5 Z-14	BIF ZONA 19	
AREA ADMINIST.	DIRECTORA	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1		
	TRABAJADORA SOCIAL	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1		
	SECRETARIA		1	1	1			2	1			1						
	MEDICO	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	
	ODONTOLOGO			2				1										
	ENFERMERA	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	
AREA CAP. NIÑOS	INSTRUCTOR A CAPACIT.			3		1	1	3										
	MAESTRAS	2	2	2	2	2	4	2	7	3	3	3	1	3	1	4	2	1
	NIÑERAS	13	15	8	35	12	10	10	30	12	32	6	6	16	6	11	8	8
AREA DE SERVICIO	COCHERA	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1
	AYUDANTE DE COCINA	4	3	2	11	2	3	1	3	1	4	2	1	2	1	3	2	2
	LAVANDERAS	1	1	28	2		2	1	2	1	5	1	1	2	1	2	1	1
	CONCERJES		2	2	1	1	1	1		1		1		1		1	1	1
	GUARDIAN		1		1				2			1	1	1		1	1	1
AREA ADMINISTRATIVA	4	6	9	7	4	4	4	8	4	7	4	4	9	4	4	5	4	596
AREA DE NIÑOS MAS PERSONAL DOCEANTE	485	507	147	527	161	212	187	387	173	585	102	76	231	87	278	304	132	269
AREA DE CAPACITACION			274			23	9	218			74		19	25				92
AREA DE SERVICIO	7	8	33	17	4	7	5	9	4	11	7	4	7	3	8	7	6	9
TOTAL	496	521	463	551	169	246	205	622	181	603	187	84	247	113	315	316	142	

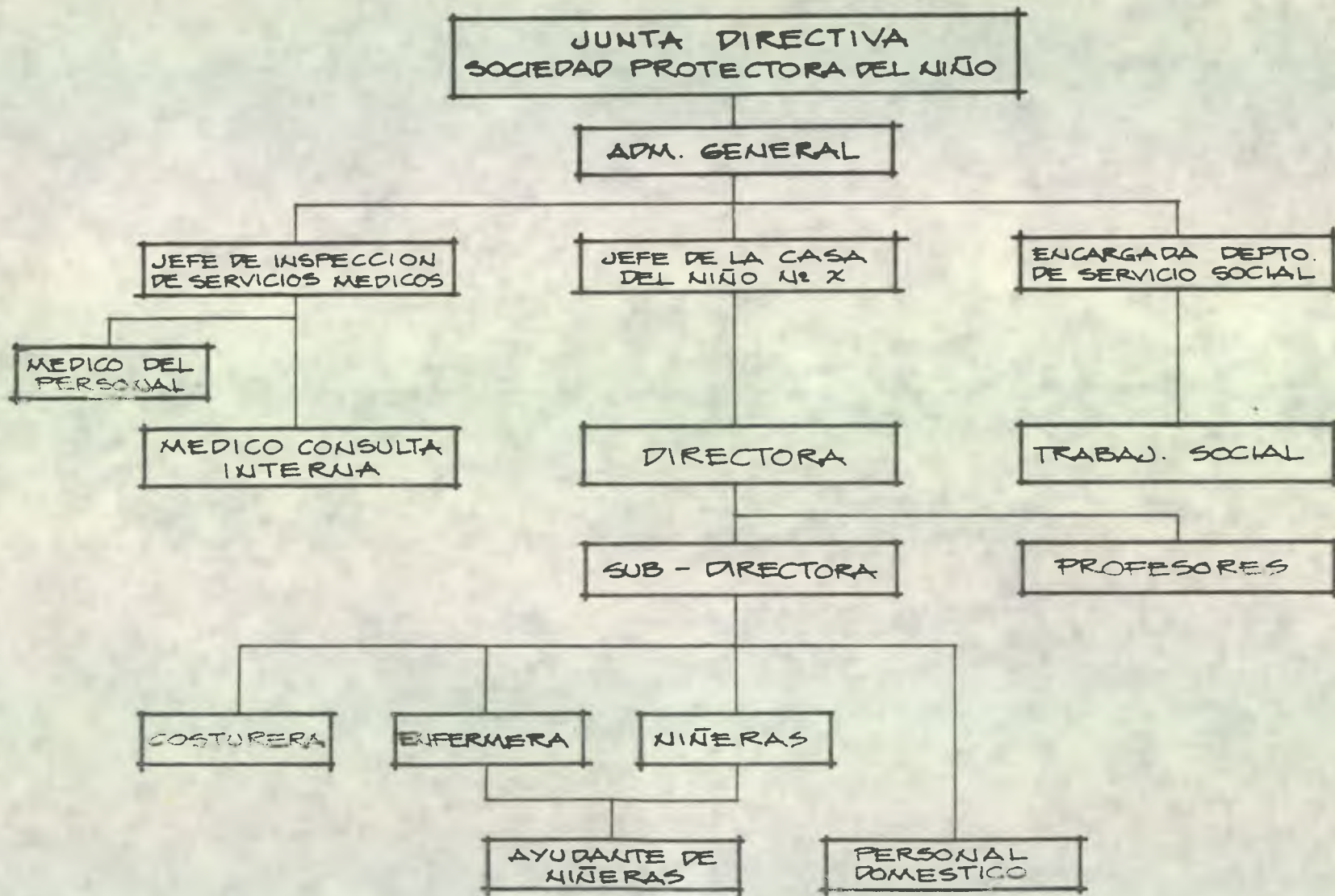
Así, la directora o administradora, quien representa la autoridad máxima de una guardería o casa del niño, tiene por finalidad velar porque todo el centro funcione en forma organizada; la trabajadora social es la encargada de promover actividades de proyección familiar, así como de realizar investigaciones encaminadas a la aceptación de un infante a determinado centro; el personal de servicios médicos controla periódicamente la salud de los infantes, brindando atención preventiva y curativa a los enfermos y está integrado por doctores, odontólogos, psicólogos, enfermeras y enfermeras asistentes; el personal docente, compuesto por maestras de capacitación, maestras docentes, instructores de deportes, tienen a su cargo la labor de impartir conocimientos básicos a los niños, encaminados al desenvolvimiento disciplinario e higiénico que estos debieran mantener en sus hogares, imparten también educación parvularia a niños comprendidos entre los seis a siete años; etc.

Además, cuenta con personal doméstico y de servicio, con niñeras, lavanderas, cocineras, guardianes etc., que realizan labores de cuidado directo o indirecto a los niños, brindándoles atención higiénica, de alimentación y de limpieza.

ORGANIGRAMA C. B. I & F.



ORGANIGRAMA CASAS DEL NIÑO



5.2 RECURSOS FISICOS

No se puede hablar de una tipología específica de las guarderías o casas del niño establecidas en el área metropolitana. De acuerdo a la evaluación realizada pudieron observarse características individuales en cada centro, ya por diferencias constructivas, ya por estar funcionando en edificios inadecuados (casas de habitación adaptadas para dicho fin).

Pese a todas estas circunstancias, funcionaban para el 1er. trimestre 1978, diecisiete guarderías y casas del niño en el área metropolitana, con una cobertura de atención de 4,299 niños, 631 alumnas en áreas de capacitación y 528 personal laborante (Administración, Niñeras, Servicio Médico y Servicios) 6/

Pese a existir estas diferencias funcionales y constructivas, se pudo deducir que existe similitud en todos ellos en la utilización de los ambientes, lo que permite plantear desde ya un patrón o programa de necesidades que conlleve a una propuesta arquitectónica futura. Los ambientes físicos más comunes y las actividades que en ellos se realizan y que se encontraron en la mayoría de los centros son los siguientes:

AMBIENTE	DESCRIPCION DE LAS PERSONAS QUE LO UTILIZAN Y ACTIVIDADES QUE REALIZAN.	MOBILIARIO MAS FRECUENTE
Oficina de la Dirección (en ocasiones con bodega y archivo).	Directora: Realiza actividades administrativas.	Escritorios, sillas archivos y librerías.
Oficina de servicio Social.	Trabajadora Social: Realiza trabajos de orientación familiar.	Escritorios, sillas y archivos.
Clínica médica más encaminamiento (a veces con bodega y servicios sanitarios).	Doctor y enfermeras: Realizan trabajos curativos hacia los niños enfermos.	Escritorio, camilla y equipo médico, mesas y sillas.

Cont....

6/ Fuente: Datos recabados en cada guardería a través de la encuesta realizada (año 1978).

Cont....

Vestíbulo o sala de espera

Madres: Llegan a dejar y a traer a sus hijos

Sillas y bancas

Depto. de Psicología

Psicóloga: Efectúa labores de tratamiento a los niños.

Escritorio, sillas y mesas.

Salón de usos múltiples y de actos

Diversas Personas: Acondicionado para reuniones, actividades y actos con las madres de familia. Se usa en ciertos casos como aula y dormitorio general de niños.

Sillas, tarima y colchonetas

Servicios sanitarios del personal.

Personal del Centro: Realiza actividades higiénicas para sí mismo.

Artefactos sanitarios básicos.

Sala cuna

Niños de 6 meses a 1 año y niñeras: Actividades de cuidado a los niños: mudarlos, darles alimentación etc.

Cunas, sillas de niños, vestidores y roperos

Aulas o salones de niños (a veces con servicio sanitario adjunto).

Niños y maestras o niñeras: Realizan actividades de enseñanza, juegos, comidas y refacción, siesta (dormir) etc.

Mesitas, sillas, estantería y pizarrón.

Servicios Sanitarios de niños.

Niño de 2 a 7 años: Actividades higiénicas de los niños. Están ubicados fuera de las aulas.

Inodoros, lavamanos y duchas.

Aulas de Capacitación

Instructora y alumnas: Realizan actividades de enseñanza y aprendizaje de alguna disciplina en particular.

Mobiliario acorde a la disciplina que se imparte, por ejemplo: Lavamanos, secadoras, cepillos eléctricos, espejos.

Servicios Sanitarios del Area de capacitación

Actividades higiénicas de las personas ubicadas en esta área.

Artefactos Sanitarios

Biberonera

Encargada de la preparación alimenticia de niños comprendidos de 6 meses a dos años.

Gabinete, estufa, refrigeradora, lavatratos.

Cocina

Cocinera y auxiliar de cocina: Encargadas de la preparación de alimentos de los niños y del personal.

Gabinete, estufa, mesas, etc.

Comedor de Personal

Personal administrativo y docente: Realizan actividades de su alimentación.

Mesas y sillas.

Comedor de Servicio

Personal doméstico y conserjería: Realizan actividades de su alimentación.

Mesas y sillas.

Lavandería, ropería y planchador

Personal encargado de la limpieza y mantenimiento de la ropa que utiliza en el centro.

Pilas, lavadora, estantería o roperos - donde se almacena la ropa.

Patio de tendido

Lugar específico donde se tiende la ropa

Bodega de granos

Lugar donde se almacenan los granos que sirven para la alimentación

Estanterías

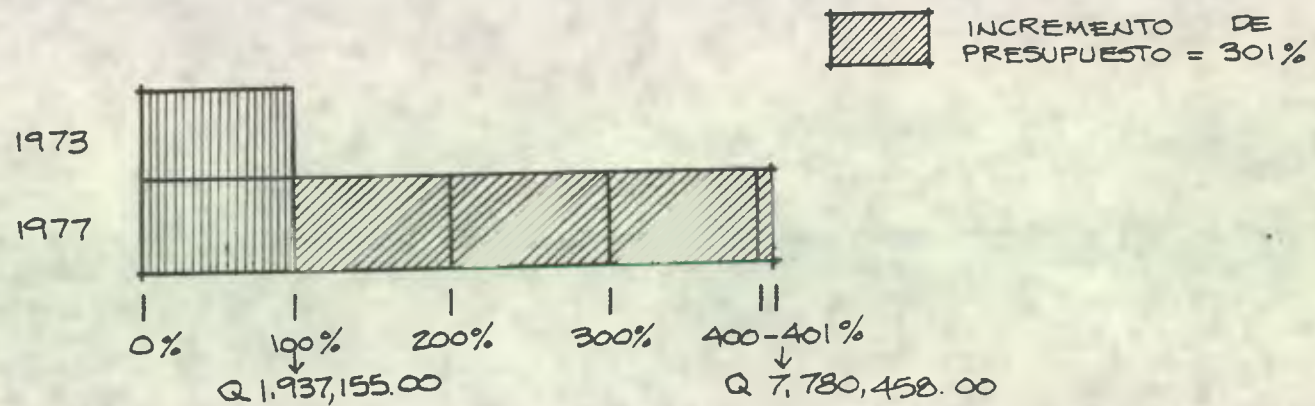
Despensa

Lugar donde se conservan los alimentos frescos (verduras, víveres)

Estantería, refrigeradoras.

5.3 RECURSOS ECONOMICOS

Para el año de 1973, en el sector público, se tenía un presupuesto para la secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia de Q.1,937,155.00; ésto englobaba a la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar que tiene a su cargo los programas de guarderías y hogares. Para el año de 1977 el incremento fue mayor dada la importancia que se le dió a la construcción y remodelación de los establecimientos debido al deterioro que sufrieran por el terremoto del 4 de febrero de 1976; así el presupuesto destinado a la misma secretaría fue de Q.7,780,458.00 del cual Q.581,883.32 correspondieron a los programas de guarderías en el área metropolitana o sea el 7.48% de presupuesto general.



COMPARACION ENTRE EL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES DE LA PRESIDENCIA 1973-77

El sector privado representado por la Sociedad Protectora del Niño tuvo un presupuesto para el año de 1977 de Q.668,300.00 del cual se destino para el programa de guarderías, un total de Q.313,634.29 que representa el 48% del presupuesto general de la Sociedad.

En el cuadro No. 7 se presenta el presupuesto de los diferentes centros existentes en el área metropolitana en el año 1977, los cuales se distribuyen en los siguientes renglones: alimentos, sueldos, servicios, mantenimiento de luz, agua y teléfono, químicos, insecticidas, productos de medicina y sanitarios, recreativos, juguetes, equipos varios. -- etc.

En este cuadro, se podrá observar que aparecen dos cantidades de las cuales una de ellas representa el total del presupuesto y la otra, el pago a personal permanente que absorbe casi el 50% del presupuesto general.

CUADRO No. 7

PRESUPUESTO GENERAL DEL C.B.I.F. Y C. DEL N.

B.I.F	zona 3	44,223.96	82,416.48		
	zona 7*	10,634.90	25,956.23		
	zona 6	13,838.81	23,887.59		
	zona 12	12,081.50	25,338.96		
	zona 19	21,369.29	42,986.02		
	zona 5	24,531.71	43,247.61		
	Bolívar z-1	28,091.70	52,728.07	*Este centro no aparece en la evaluación pues, su personal y los niños fueron trasladados al centro B.I.F. Pamplona después del terremoto de 1976 integrándose por consiguiente ambos presupuestos.	
	Presidencia z-1	24,692.67	39,861.21		
	Pamplona z-13	25,453.26	46,408.92		
	Colón z-1	28,248.00	57,774.23		
	Terminal z-4	23,656.55	42,821.73		
	Bethania z-7	23,147.87	57,990.34		
	Parroquia z-2	18,094.55	37,967.93		
	sub-total	298,066.77	581,883.32		
C. del Niño	No. 1 z-1a		69,334.80		
	No. 2 z-1		62,294.90		
	No. 3 z-1		60,130.59		
	No. 4 z-5		77,640.21		
	No. 5 z-14		44,233.79		
	Sub-total		313,634.29		
	gran total		895,517.61		

III RESULTADO Y CONSIDERACIONES DE LA EVALUACION

Principio 6

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

EVALUACION GENERAL DE LOS CENTROS DE ATENCION INFANTIL

1. INTRODUCCION

Antes de proceder a la evaluación generalizada, de la forma como operan los edificios donde se prestan los servicios de bienestar infantil, queremos - a manera de introducción - dejar sentado un precedente que nos permita avalar el resultado que se obtuvo.

Hemos manifestado en puntos anteriores, el procedimiento que fué seguido para la recolección de datos; ahora -- bien, es de hacer notar que antes de lanzarnos a esta empresa (de evaluación) estábamos sabidos de que íbamos a encontrar "deficiencia espacial" en los locales o edificios donde se presta el servicio. Aseveraban esta deficiencia, confirmaciones y comentarios generales de personas involucradas dentro de esta rama de educación, así como personas entendidas de los mismos, era entonces necesario el comprobarlo para fundamentar las hipótesis de nuestro trabajo.

Una de las razones que se tenía para eso es que: los mecanismos gubernamentales que se vienen observando en la instauración de centros educativos y de este tipo de servicios -el cual ahora evaluamos- consisten en alquilar una serie de inmuebles que reúnan en parte las condiciones mínimas de funcionamiento y capacidad sin ser específicos para el destino que se les da; de allí que una gran mayoría de establecimientos educativos y de funcionamiento administrativo gubernamental, tienen como sede antiguas casas de habitación o espacios no adecuados para ello, a no ser que, al estar inscritos en sectores comerciales o adyacentes a una infraestructura vial y de equipamiento, permiten el fácil acceso de los usuarios. Ello a provocado que la instauración de un servicio no se haya planificado dependiendo de las demandas poblacionales establecidas, sino que se han ido acondicionado - al azar, provocando la marcada centralización que existe en nuestra metrópoli.

En este tipo de consideraciones las que se tomaron en cuenta para hacer la evaluación; de allí que los resultados no puedan ser tan alagadores; pues a la larga los centros resultaron ser una serie de casas de habitación provistas de alguna manera para desarrollar en ellas actividades de bienestar infantil y familiar.

Atendiendo además a los objetivos planteados al inicio de nuestro trabajo (en los cuales se define al procedimiento seguido como el instrumento metodológico capaz de proporcionar los datos necesarios para la evaluación - propuesta), entramos a considerar en este punto el análisis que realizáramos en los centros o guarderías del área metropolitana, marco de referencia de este estudio.

Así, hemos visto en puntos anteriores, que existen en la actualidad varias instituciones dedicadas al ramo de la educación y atención infantil; pero sólo han sido objeto de nuestro estudio aquellas que prestan servicios de a-

tención diurna a lactantes y preescolares. Dentro de las instituciones con programas afines y que absorben el mayor porcentaje de la atención, pueden mencionarse a la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia que presta el servicio diurno a través de sus Centros de Bienestar Infantil y Familiar (BIF) y la Sociedad Protectora del Niño que atiende a la niñez mediante las llamadas Casas del Niño.

2. CONTENIDO Y METODOLOGIA APLICADA EN LA EVALUACION

Como se especificara en la metodología seguida para la investigación, se diseñaron una serie de boletas que nos permitieran la obtención de los indicadores específicos de cada guardería; así la boleta No. 1 Matriz de Evaluación, permitió conocer los aspectos físicos y de funcionalidad, con los cuales se pudo detectar los siguientes aspectos que sirvieron de indicadores a nuestra evaluación:

- a. Localización geográfica.
- b. Materiales constructivos predominantes.
- c. Sistema estructurales constructivos.
- d. Funcionalidad.
- e. Instalaciones.
- f. Mobiliario.

La boleta No. 2 encaminada a la obtención de indicadores propiamente de funcionalidad administrativa y socioeconómica de cada centro.

La boleta No. 3 que permitió ubicar y conocer a cada centro en relación con su medio ambiente, así como el marco jurídico e institucional al que pertenece.

La boleta No. 4 permitió obtener datos de los recursos humanos y su relación directa o indirecta con un ambiente determinado de cada centro.

Todo este sistema evaluativo se aplicó y tabuló en forma particular para cada centro o guardería y puede revisarse y consultarse en el anexo incluido en este trabajo.

3. PARAMETROS DE LA EVALUACION

No existiendo en Guatemala una institución encargada de la sistematización física de la educación pre-escolar y constituyendo este trabajo un primer intento para establecer la funcionalidad de los centros que prestan ser-

vicios de atención infantil diurna en nuestro medio, no se pudo -desde ningún punto de vista- contar con los elementos que permitieran establecer un parámetro específico para efectuar la evaluación. En ese sentido, se recurrió a investigaciones efectuadas en otros países sobre este tipo de centros, con el propósito de establecer elementos de comparación con los datos recabados; fue así como se consultaron proyectos de guarderías realizadas por la UIPI en países similares al nuestro, Proyectos de guarderías realizadas en el Brasil, jardines infantiles en México y otros países latinoamericanos, etc.; pero viendo que las condiciones eran distintas y que no respondían a las características propias de nuestro medio, optamos por elaborar nuestro propio parámetro -- con base en la formulación de un programa de necesidades que prevalecía en los centros y guarderías materia de estudio, adaptando a cada ambiente los criterios antropométricos, de organización y uso especial manifiestos en las relaciones siguientes:

- a) persona-espacio
- b) persona-mobiliario
- c) persona-circulación

Mismas que deben de existir en el planteamiento de todo ambiente.

Dentro de la misma formulación del parámetro, no se perdieron de vista las funciones y actividades que se realizan en los centros, pues esto daba como resultado una separación y delimitación de áreas, dependiendo de la actividad que en ellas se desarrollaran. Fue así como mediante la observación y el análisis de las actividades, pudo detectarse áreas destinadas a la administración, áreas docentes o de niños, áreas recreativas, de circulación, de usos comunes, de capacitación etc., muy importantes dentro de la complejidad y sistematización de elementos afines para la evaluación.

DESCRIPCION DEL PARAMETRO PROPUESTO.

En el cuadro No. 8 podrá apreciarse el parámetro optimizado propuesto el cual responde a la cantidad de personas (sus medidas antropométricas) y al mobiliario a utilizarse en un espacio a consumir.

La finalidad de este parámetro consiste en la proyección real que deben tener nuestras guarderías aplicando Indices propuestos que fueron analizados previamente mediante la realidad observada en los centros evaluados.

Tomando como ejemplo el Area Administrativa, veremos como en el ambiente de dirección más bodega y archivo tienen una dimensión determinada, lo que nos da un área específica para una persona y en la misma forma y consecutivamente analizamos los otros ambientes, hasta obtener un área total que dividida entre la cantidad de infantes nos proporciona el indice de metros cuadrados por niño y esta misma área dividida entre el número de perso-

nas -en este caso una- obtendremos el Índice de metros cuadrados por persona.

Fue así como se determinaron todos los ambientes que pertenecen a diferentes áreas y así obtener los diferentes Índices.

PARAMETRO ESPACIAL PROPUESTO PARA LA EVALUACION DE GUARDERIAS EN EL AREA METROPOLITANA PROYECTADO PARA UNA ATEXCION DE 240 INFANTES.

AMBIENTE	DIMENSION	AREA	Nº. DE PERSONAS	TOTAL M ²	I = M ² /WF.	I = M ² /PERS.
ADMINISTRACION						
DIRECCION + BODEGA Y ARCHIVO	4.00 x 4.50	18.00	1			
OFICINA DE TRABAJADORA SOCIAL	3.50 x 4.00	14.00	1 - 2			
S.S. DE LA ADMINISTRACION	1.20 x 2.50	3.00				
CLINICA + ENCAMAMIENTO Y SERVICIO SANITARIO		20.00	3			
CIRCULACION (.15% DEL AREA CONSTRUIDA)		8.25				
AREA ADMINISTRATIVA			5 - 6	63.23	0.26	10.54
VESTIBULO O S. DE ESPERA	I = 4.50 M ² /AULA ^{2/}	27.00				
S.S. DE PUBLICO		9.00				
SALON DE U. MULTIPLES	I = 1.20 M ² /NIÑOS ^{3/}	180.00				
S.S. DE PUBLICO		9.00				
CIRCULACION (INCLUIDA EN LOS INDICES)						
AREA COMUN			150	225.00	0.94	0.83
SALA CUNA + BIBERONERA 0-2 AÑOS		97.00	40			
AULA + S.S. 2-3 AÑOS		46.00	40			
AULA 3-4 AÑOS		40.00	40			
AULA 4-5 AÑOS		40.00	40			
AULA 5-6 AÑOS		40.00	40			

AULA 6-7 AÑOS		40.00	40			
NUCLEO DE BAÑO 3-7 AÑOS		20.00				
CIRCULACION (.15% DEL AREA CONSTRUIDA)	1/	48.45				
AREA DE NIÑOS				371.45	1.65	1.43
COCINA		25.00				
COMEDOR DEL PERSONAL		15.00				
LAVANDERIA + ROFERIA		20.00				
BODEGA		9.00				
DESPENSA		9.00				
VESTIDOR + S.S. PERSONAL		12.00				
DORMT. GUARDIAN + S.S.		9.00				
RATIO DE SERVICIO		20.00				
CIRCULACION (.15% DEL AREA CONSTRUIDA)	1/	17.85				
AREA DE SERVICIO			9	136.85	0.57	15.21
AREA DE RECREACION	1. 3.00 M ² /NIÑO			720.00	3.00	
1/ SE RECOMIENDA QUE EL AREA DE CIRCULACION NO SEA MAYOR DEL 15% DEL TOTAL DEL AREA CONSTRUIDA.						
2/ AREAS QUE DEBEN REGIR EL TAMAÑO DE VESTIBULO EN EL ACCESO EN ESCUELAS DE 6 AULAS.						
3/ AREAS MINIMAS USADAS EN SALON DE USOS MULTIPLES.						
FUENTE: NORMAS GENERALES DE DISEÑO PARA EDIFICIOS ESCOLARES UNIDAD COORDINADORA DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES (MINIST. DE EDUCACION)						

4. CONSIDERACIONES Y ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACION

4.1 RECURSOS FISICOS

Se ha mencionado con anterioridad, que nuestro campo de estudio estuvo referido a todos aquellos centros o guarderías, circunscritas dentro del área metropolitana. Entramos ahora, a describir los tópicos e indicadores que se tuvieron para la evaluación y que constituyen el resultado general de toda la etapa de la investigación así como de la evaluación particularizada realizada en cada centro o guardería.

4.2 DESCRIPCION Y UBICACION DE LOS CENTROS

4.2.1 DE SU FUNCIONAMIENTO

Ubicados dentro del área metropolitana, se encontraban en funcionamiento, en el año de 1977, un número de 17 guarderías y casas del niño (ver descripción de centros en el anexo), las cuales eran atendidas por las instituciones mencionadas con anterioridad y que tiene a su cargo las prestaciones de estos servicios en Guatemala.

Además de la atención infantil, pudo detectarse que las instituciones gubernamentales contemplan un programa de capacitación el cual fue realizado únicamente por siete centros en dicho año, lo que representó una cobertura de atención de 642 personas.

Por estar catalogados como centros de atención diurna, los horarios vigentes para este tipo de servicios es de 7 a 16 horas para las instituciones gubernamentales y de 7 a 17 horas las instituciones privadas, todos los días excluyendo el día sábado en los centros gubernamentales.

Las diferencias de funcionalidad en el personal de servicio y las niñeras que laboran en el estado es, que trabajan una jornada diurna de 8 horas, mientras que en las Casas del Niño éste mismo personal vive y trabaja -internos- en el mismo centro por política propia de la Sociedad Protectora del Niño y que a juicio de ellos funciona mejor.

4.2.2 DE SU LOCALIZACION

Los 17 centros o guarderías se encuentran ubicados en las distintas zonas que conforman el área metropolitana, de tal manera que puede decirse que están inmersas dentro de las mismas condiciones macro climáticas manifiestas en el área metropolitana. No puede decirse lo mismo de las condiciones

económico-sociales, puesto que existe diferencia en cada uno de los centros existentes; pudo observarse dentro de este aspecto, que un alto porcentaje está ubicado dentro de áreas con gran influencia comercial, como mercados municipales o adyacentes a sectores comerciales como los de la zona 1 o bien dependiendo de las redes viales con un intenso volumen de tráfico (ver mapa No. 2).

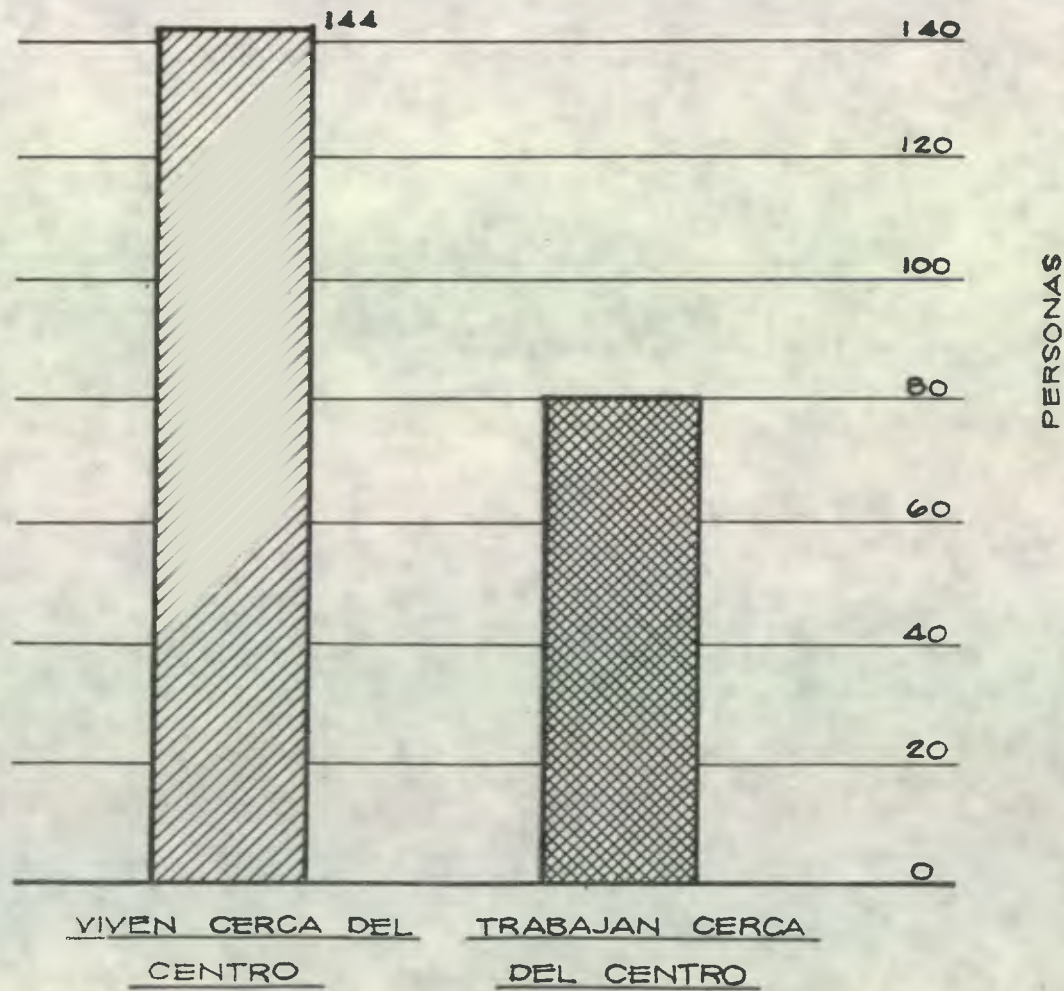
La razón que suponemos, sea la causa de este fenómeno, se debe a la política de las instituciones de favorecer a los usuarios que trabajan en estos sectores dándole prioridad a las madres que trabajan, lo que ha motivado la localización de este tipo de centros en forma centralizada en zonas y lugares que manifiestan este auge comercial.

Los datos estadísticos recabados y el muestreo realizado así lo indica (ver graficas del anexo), aunque la opinión de madres a las que se les pasó la encuesta, muestra que el 78% prefieren que estos servicios se les brinden cerca del lugar donde viven, aduciendo razones de cercanía y facilidad para llevar y recoger a sus niños, y así poder realizar el resto de sus actividades con mayor tiempo y libertad.

Estas consideraciones son las que nos inducen a afirmar que existe disparidad en la ubicación de los centros, en relación a los usuarios del mismo y que en el futuro se deben de ubicar los centros dentro de las zonas que presentan mayor demanda poblacional. (ver graficas 2 y 3)

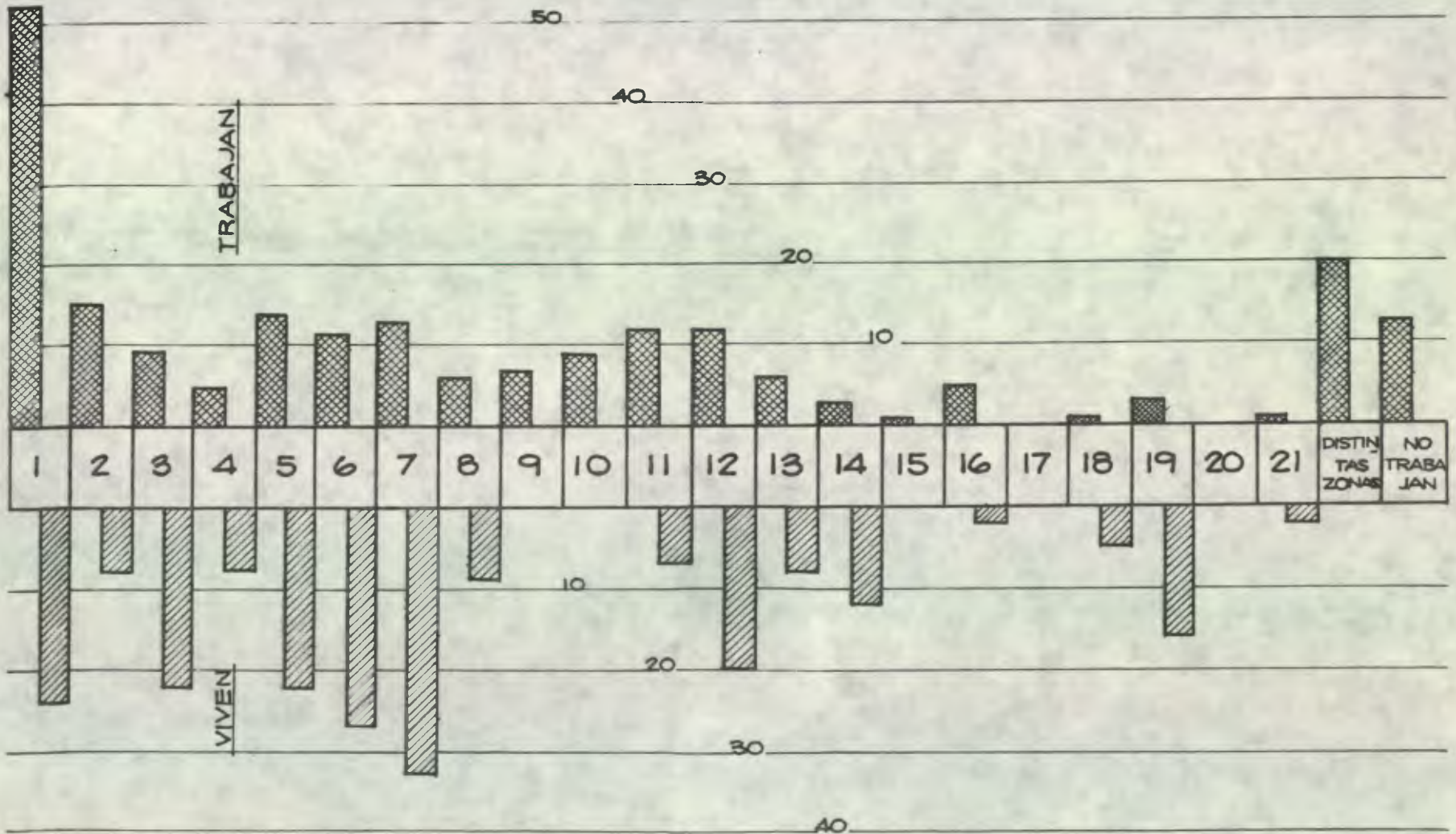
GRAFICA N.º 2.

GRAFICA GENERAL DE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE VIVEN O TRABAJAN CERCA DE LOS CENTROS



GRAFICA N° 3

CANTIDAD DE PERSONAS USUARIAS QUE VIVEN EN LAS DIFERENTES ZONAS Y QUE UTILIZAN LOS SERVICIOS DE BIF. Y C. DEL N.



PERSONAS QUE TRABAJAN CERCA DEL CENTRO.

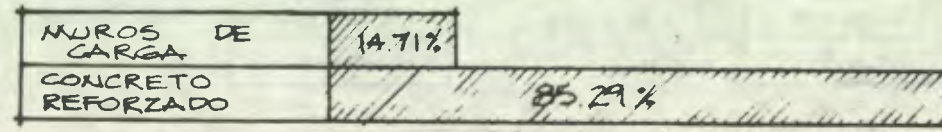
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS = 222

4.2.3 DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS

Sistemas constructivos y materiales.

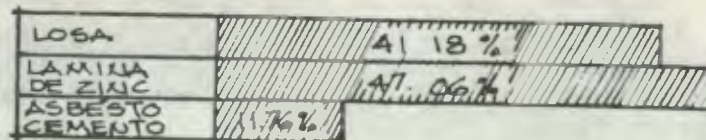
La Estructura

Fue analizada a través de la observación, por lo que se puede decir, que el sistema portante de los edificios se da a través de marcos rígidos de concreto reforzado y que los muros de cerramiento -adobe- funcionan como sistema portante. En lo que respecta a la cubierta, ésta se hace por medio de tijeras de madera y losas de concreto reforzado.



La Cubierta

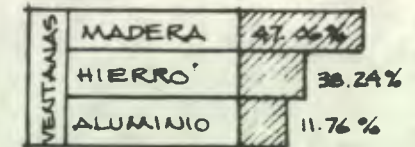
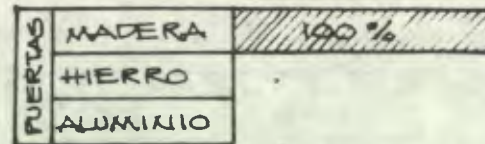
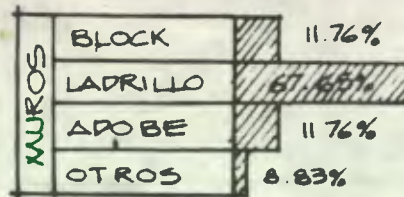
En ese aspecto la utilización de losa reforzada como la lámina de zinc es muy frecuente, que dando en último plano la utilización de asbesto cemento, ello lo atribuimos posiblemente, a la época en que fueron construídos los inmuebles que se utilizan para este fin.



El Sistema de cerramiento

Se ha considerado que el sistema de cerramiento lo constituyen todos aquellos elementos verticales (muros, tabiques, puertas y ventanas) que sirven para cerrar y aislar unos ambientes de otros permitiendo la privacidad y protección de ruidos así como lograr una adecuada iluminación y ventilación de acuerdo a la actividad que en el se realice.

Se encontró que es muy generalizada la división de ambientes a través de diferentes tipos de materiales como el ladrillo, el block, el adobe, la madera, el vidrio y otros, que fuera de ser elementos fijos permiten la separación y aislamiento momentáneo de ambientes. El resultado de la utilización de estos materiales la observamos en las gráficas siguientes:



4.2.4 DE LA FUNCIONALIDAD ARQUITECTONICA Y ESPACIAL DE SUS AMBIENTES

La capacidad física fue medida a lo largo de la investigación mediante el análisis exhaustivo de los diferentes ambientes que componen e integran una guardería o casa del niño.

Análisis previos permitieron establecer que existen variedad de áreas o sectores donde se realizan diversas actividades; pero que todas en sí complementan el funcionamiento de los programas y servicios que se llevan a cabo en este tipo de centros. Esta descomposición muy general de los ambientes, permitió desde un principio, el estudio y la evaluación en una forma ordenada y sistemática ya que se contó con elementos afines que facilitarían la tabulación y comparación de datos para un resultado final.

AREAS O SECTORES ESTABLECIDOS EN LOS
CENTROS EVALUADOS Y DESCRIPCION DE SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES

DESCRIPCION DEL AMBIENTE	FUNCION Y ACTIVIDAD QUE REALIZA	AMBIENTES PARTICULARES INTEGRADOS AL AREA
Area Administrativa	Acondiciona todos los espacios para la labor administrativa, en los cuales se ejecutan acciones de dirección y supervisión de la actividad llevada a cabo en todo el centro y atención médica.	Dirección Ofic. Trab. Social Clínica médica Encamamiento Sala de espera Servi. Sanitarios
Area de Niños	Reúne los ambientes y espacios dedicados a la labor docente y recreativa de los niños. Se realizan funciones de adiestramiento y enseñanza a los infantes, al igual que los cuidados maternos.	Aulas de 2 a 6 años Salas cuna Biberones Servicios Sanitarios Niños
Areas de Capacitación	Reúne los espacios necesarios en los cuales se puedan impartir cursos de adiestramiento a madres o personas que lo soliciten.	Aulas de Corte y Confección, Aula o Taller de Repostería. Aula de Sala y Belleza y Aula de Mecanografía.
Areas de Servicio	Acondiciona los espacios necesarios para la preparación y almacenamiento de alimentos, así como el lavado y aplanchado de ropa, conserjería y guardianía, etc.	Cocina, lavandería, despensas y bodegas, comedor de personal, vestidor de personal, conserjería, dormitorios más serv. sanitario y personal interno.

continúa...

Area de Recreación	Areas Libres destinadas a diversos tipos de juegos por parte de niños de diversas edades.	Patios Corredores Areas Verdes
Area de Circulación	Caminamientos internos y externos, que tienen por objeto la relación y comunicación de los diferentes ambientes.	Corredores, pasillos, vestíbulos y patios.

Hemos descrito las diferentes áreas donde se realizan las actividades complementarias al funcionamiento de los centros; nos toca ahora establecer el funcionamiento espacial y las dimensiones que rigen a estos.

Se obtuvo como resultado final, que existen en la actualidad y para toda el área metropolitana, un total de 16,541.41 M² construidos más 15,108.25 M² de espacios libres, (los que se utilizan en muchos casos para áreas recreativas) lo que representa un total de 31,649.66 M² en los cuales se ubican y operan todas las actividades destinadas a la prestación de servicios de Bienestar Infantil.

El cuadro No. 9 es elocuente al mostrarnos las diferencias porcentuales que existen en este nivel, pues si consideramos que lo importante de este tipo de servicios, es el área de niños, vemos que le corresponde únicamente el 17.94% del área total y el 34.33% de toda el área cubierta a nivel metropolitano. Ver gráfica 4

Se le ha dado importancia a este aspecto, con el propósito de dejar claro la forma de utilización que se tiene de las áreas que se destinan a este tipo de servicios, estableciendo los índices generales operativos que rigen al número de personas y usuarios que se concentran en las distintas actividades llevadas a cabo en los centros del BIF dispersos en toda el área metropolitana. El cuadro No. 9 es el resultado final de cada área de estudio, contra 4299 niños que fueron atendidos en el año de 1977 en todos los centros del BIF en el encontraremos los índices por alumno que se está dando actualmente en la educación pre-escolar.

Es posible comparar, los resultados de los índices generales (promedio obtenido de la tabulación de todos los ambientes que conforman los centros) con los índices de nuestro parámetro.

Si observamos detenidamente el cuadro anterior veremos que hay una similitud en cuanto a los índices obtenidos, con los del parámetro propuesto. Ello nos lleva a suponer que la globalidad de las áreas que integran los centros se dan en forma adecuada; lo cierto es que, en forma individual no sucede lo mismo, en relación con las áreas mencionadas. (Ver cuadros 10 y 11). Si observamos las gráficas No. 5, 6, 7, 8 en donde se analiza las áreas destinadas a cada uno de los centros vemos que se ha establecido un parámetro óptimo en función de la cantidad de niños, respecto a la cantidad de metros cuadrados necesarios.

Por ejemplo en la gráfica No. 6 analizando la casa del niño No. 2 existen 310.67 M² de área de niños para un número de 470 infantes.

Al comparar con el parámetro óptimo, se ve claramente que, para un total de 500 niños (donde se ubicaría el caso anterior) le corresponden 730.00 M² de la misma área lo que nos lleva a determinar la falta de espacio necesario para atender esa cantidad de niños en la Casa del Niño No. 2.

En la misma forma podría operarse todas las gráficas siguientes en donde se está determinando parámetros óptimos para un número determinado de niños y las áreas que les corresponden donde se estimaría la falta de área o excedente de la misma.

Existe también el índice resultado de la división área entre número de niños el cual funciona al aplicarse en forma similar al ejemplo anterior, en donde se obtiene como resultado el índice correspondiente a cada centro en particular, que al compararlo con el índice óptimo se establecerá si está dentro lo adecuado.

Es importante tomar muy en cuenta el manejo de estas gráficas, puesto que, con ellas establecemos lo que realmente sucede en el tratamiento y distribución de las áreas (administrativa, niños, servicio y recreación), que nos lleva a comprender la funcionalidad y distribución del espacio consumido por cada centro en forma individual.

4.2.5 DE LA ORIENTACION, VENTILACION E ILUMINACION NATURAL.

Con la orientación general de los edificios de BIF. pudo establecerse que, dependen directamente de la ubicación de los mismos, todos presentan características de la influencia provocada por la demarcación física que presentan los terrenos donde están construídos los centros, o provocadas por las limitaciones de la infraestructura circundante.

CUADRO No. 9

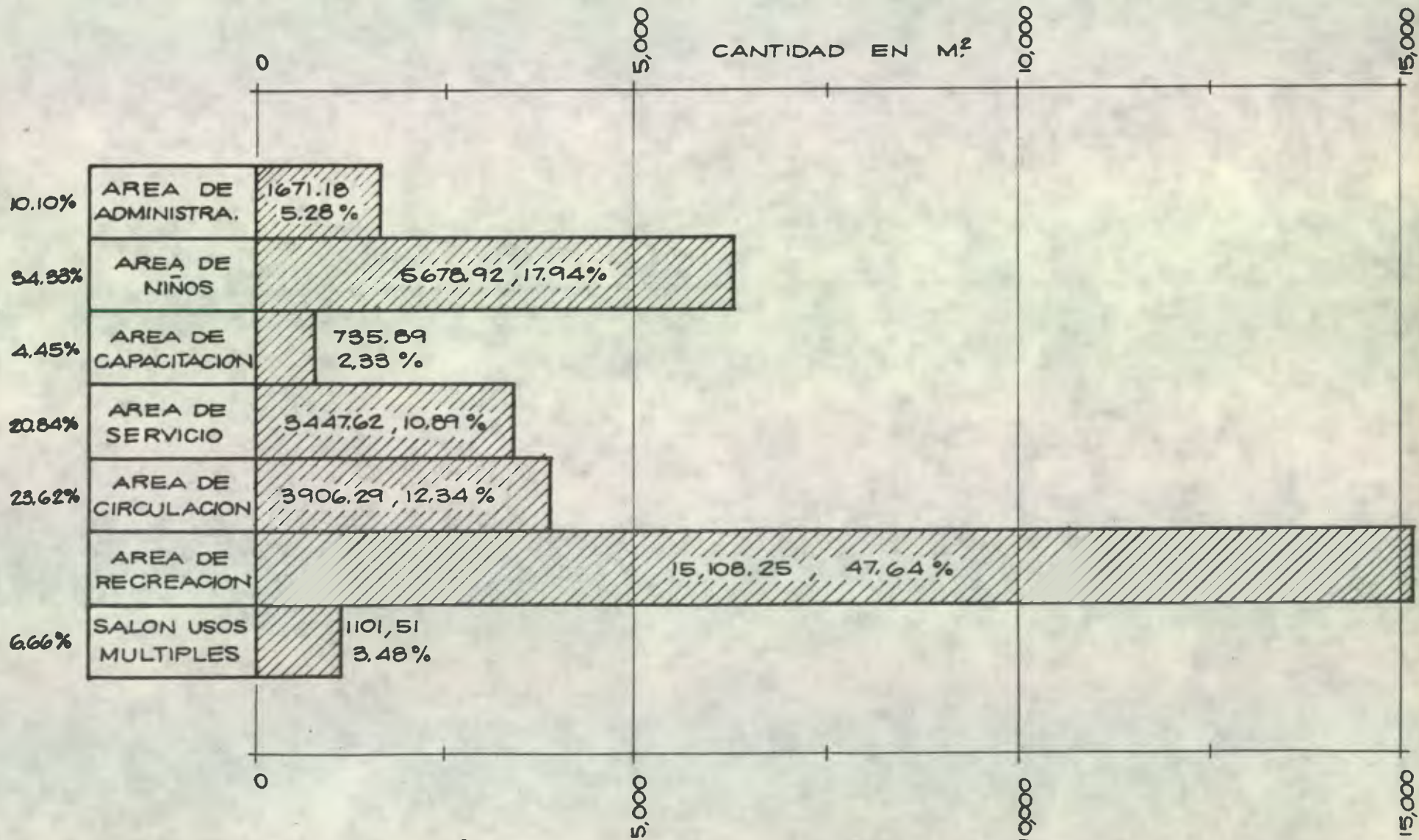
CUADRO QUE MUESTRA EL RESULTADO GENERAL DE LA
FORMA COMO SE ESTABLECE LAS AREAS CORRESPONDIENTES A LAS 17 GUARDERIAS
Y C. DEL NIÑO EVALUADAS
PORCENTAJES E INDICES EN M² CORRESPONDIENTES A LAS PERSONAS
QUE LABORAN EN CADA AREA ASI COMO IND. EN M²/NIÑO

DESCRIPCION DEL AREA	TOTAL EN M ²	% DEL AREA TOTAL	% DEL AREA CUBIERTA	TOTAL DE PER. UBICADAS EN EL AREA	TOTAL NIÑOS A TENDIDOS	L. TOTAL I. M ² /per.	ACTUAL I M ² /ni.	I. DE PARAMETRO I M ² /per.	I M ² /niño
Area Administrativa	1,671.18	5.28%	10.10%	91	4,299	18.36	0.39	10.54	0.26
Area de Niños	5,678.92	17.94%	34.33%	4,581	4,299	1.24	1.32	1.38	1.37
Area de Capacitación	735.89	2.33%	4.45%	642	642	1.15	1.15		
Area de Servicio	3,447.62	10.89%	20.84%	147	4,299	23.45	0.80	15.21	0.57
Area de Circulación	3,906.29	12.34%	23.62%		4,299		0.91		
Area de Recreación	15,108.25	47.74%			4,299		3.51		3.00m ²
Salón de Usos Múlt.	1,101.51	3.48%	6.66%		4,299		0.26		

Area total de los 17 centros ----- 31,649 Area cubierta de los 17 centros ----- 16,541.41
Area recreativa o espacios libres de los 17 centros ----- 15,10825

GRAFICA N. 4

CANTIDAD TOTAL DE M² POR AREA DEPENDIENDO DE SU ACTIVIDAD UTILIZADA POR LOS CENTROS DE B.I.F. Y CASAS DEL NIÑO EN EL AREA METROPOLITANA



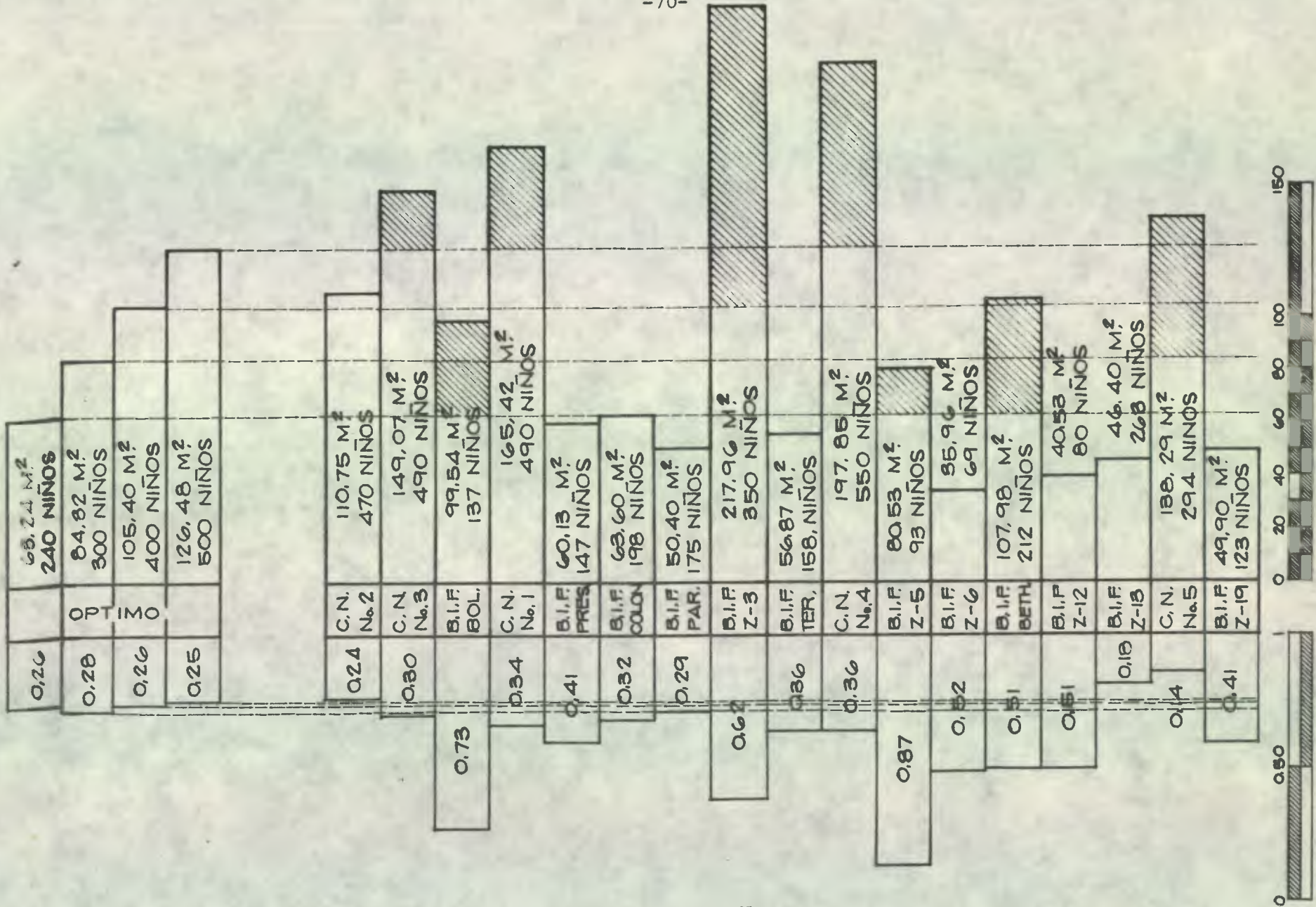
AREA TOTAL : 31,649.66 M²
AREA CUBIERTA : 16,541.41 M²
AREA LIBRE : 15,108.25 M²

CUADRO N^o 10

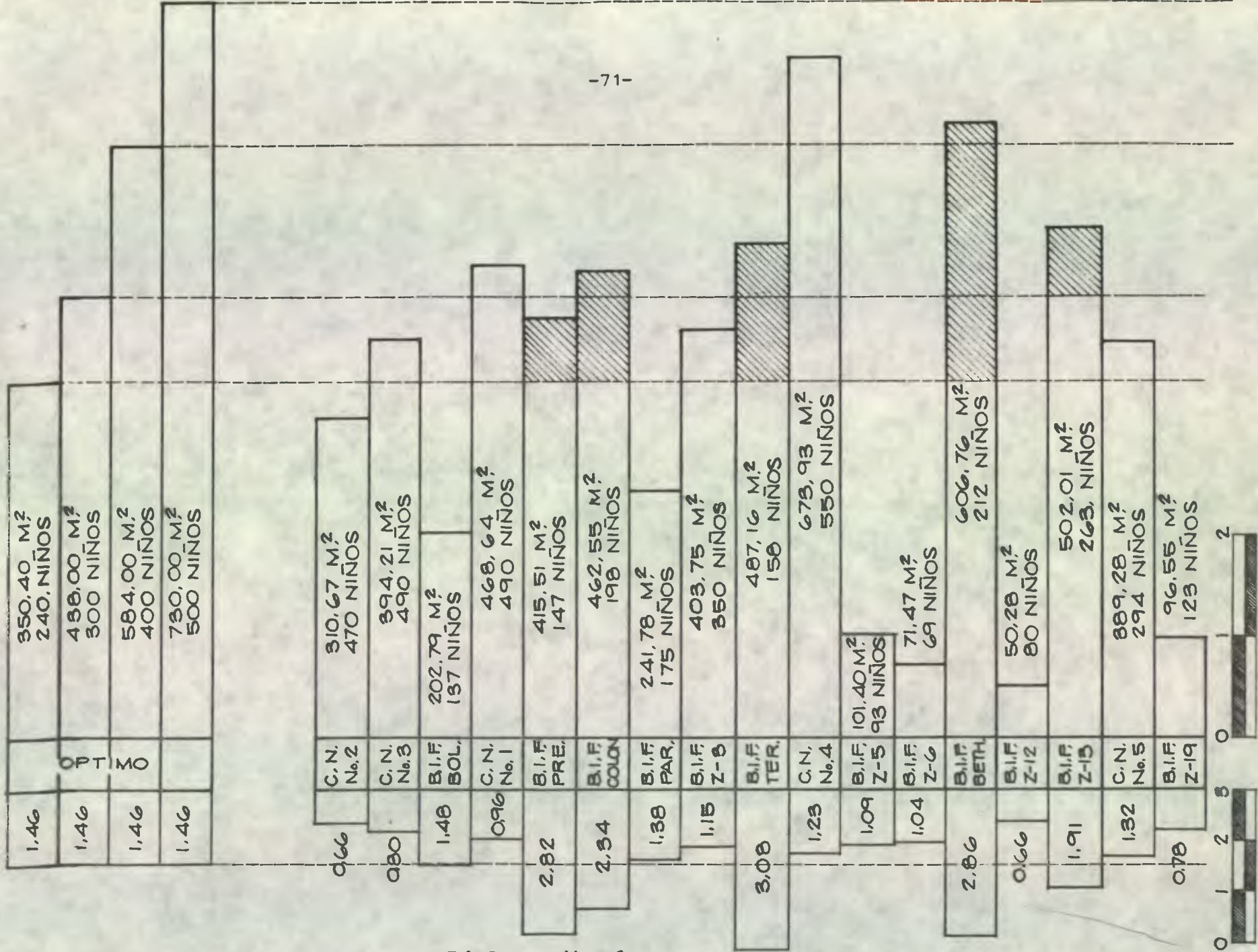
	ZONA	CANTIDAD DE USARIOS (PERS + NIÑOS)	CANTIDAD DE NIÑOS	AREA DE ADMINISTRATI		AREA DE NIÑOS		AREA DE SERVICIO		AREA DE RECREACION
				M ² /AL	M ² /PERS	M ² /AL	M ² /PERS	M ² /AL	M ² /PERS	M ² /AL
CASA DEL NIÑO N° 2	1	496	470	0.24	27.69	0.66	0.64	0.68	45.44	1.25
CASA DEL NIÑO N° 3	1	521	490	0.30	24.85	0.80	0.78	0.43	26.22	4.46
B.I.F. AVE. BOLIVAR	1	463	137	0.73	11.06	1.48	1.38	3.15	13.06	—
CASA DEL NIÑO N° 1	1	551	490	0.34	23.63	0.96	0.89	0.71	20.47	4.13
B.I.F. LA PRESIDENTA	1	169	147	0.41	15.03	2.81	2.57	0.63	23.06	5.78
B.I.F. COLON	1	246	198	0.32	15.90	2.34	2.18	0.75	21.16	1.19
B.I.F. LA PARROQUIA	2	205	175	0.29	12.60	1.38	1.29	0.47	16.57	1.90
B.I.F. ZONA 3	3	622	350	0.62	27.25	1.15	1.41	0.73	28.43	4.79
B.I.F. LA TERMINAL	4	181	158	0.36	14.22	3.08	2.82	1.05	41.66	3.60
B.I.F. ZONA 5	5	187	93	0.87	20.13	1.09	0.99	0.65	8.67	10.11
CASA DEL NIÑO N° 4	5	603	550	0.36	28.26	1.23	1.15	1.05	52.93	1.99
B.I.F. ZONA 6	6	84	69	0.52	8.99	1.04	0.94	0.56	9.68	0.66
B.I.F. BETHANIA	7	247	212	0.51	12.00	2.86	2.63	0.58	17.69	9.15
B.I.F. ZONA 12	12	113	80	0.51	10.13	0.63	0.58	1.05	27.98	1.79
B.I.F. PLAMPLONA	13	315	263	0.18	11.60	1.91	1.81	1.35	44.33	6.42
CASA DEL NIÑO N° 5	14	316	294	0.14	27.66	1.32	1.28	0.33	14.02	2.82
B.I.F. ZONA 19	19	142	123	0.41	12.48	0.78	0.73	0.48	9.83	0.29
		5,348	4299	$\bar{x}=0.50$	$\bar{x}=17.85$	$\bar{x}=1.50$	$\bar{x}=1.42$	$\bar{x}=0.86$	$\bar{x}=24.74$	$\bar{x}=3.55$

CUADRO No 11

	ZONA	AREA ADMINIST.	AREA DE NIÑOS	AREA DE CAPACITACION	AREA DE SERVICIO	AREA DE CIRCULACION	AREA DE RECREACION	AREA DE USOS MULT.
		TOTAL M ²	TOTAL M ²	TOTAL M ²	TOTAL M ²	TOTAL M ²	TOTAL M ²	TOTAL M ²
CASA DEL NIÑO N° 2	1	110.75	310.67	—	318.08	430.34	588.36	178.50
CASA DEL NIÑO N° 3	1	149.07	394.21	—	209.75	126.87	2185.23	195.02
BIF. AVE. BOLIVAR	1	99.54	202.79	191.42	431.08	132.50	—	221.00
CASA DEL NIÑO N° 1	1	165.42	468.64	—	438.00	382.00	2022.23	—
BIF LA PRESIDENTA	1	60.13	415.51	—	92.24	180.49	850.30	—
BIF. COLOM	1	63.60	462.55	52.50	148.15	133.25	235.25	68.90
BIF LA PARROQUIA	2	50.40	241.78	37.80	82.85	103.06	331.72	—
BIF ZONA 3	3	217.96	403.75	307.04	256.37	496.46	1607.19	128.48
BIF LA TERMINAL	4	56.87	487.16	—	166.65	169.04	568.81	—
BIF ZONA 5	5	80.53	101.40	82.01	60.69	94.70	940.38	—
CASA DEL NIÑO N° 4	5	197.85	673.93	—	575.58	1042.36	1096.81	—
BIF ZONA 6	6	35.96	71.47	—	38.72	18.80	45.24	—
BIF BETHANIA	7	107.98	606.76	—	123.82	141.37	1932.68	200.80
BIF ZONA 12	12	40.53	50.28	18.92	83.93	—	143.25	—
BIF PAMPLONA	13	46.40	502.01	46.20	354.65	144.79	1688.91	—
CASA DEL NIÑO N° 5	14	138.29	389.28	—	98.16	278.14	828.89	108.81
BIF ZONA 19	19	49.90	96.55	—	59.00	32.12	36.00	—
AREA TOTAL M ²		1671.18	5678.92	735.89	3447.62	3906.29	15108.25	1101.51

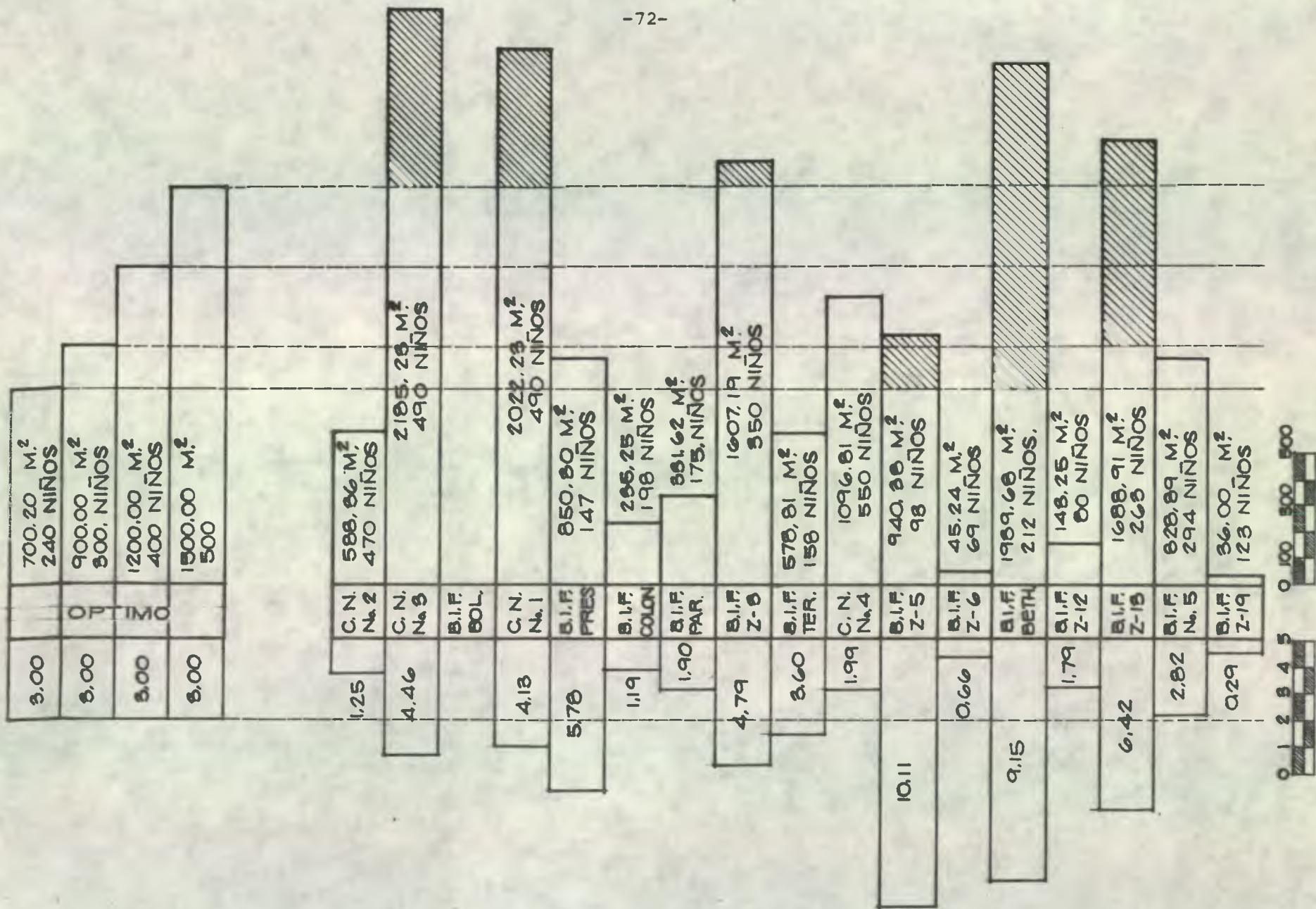


GRAFICA N. 5
M² DE AREA ADMINISTRATIVA POR CANTIDAD DE NIÑOS

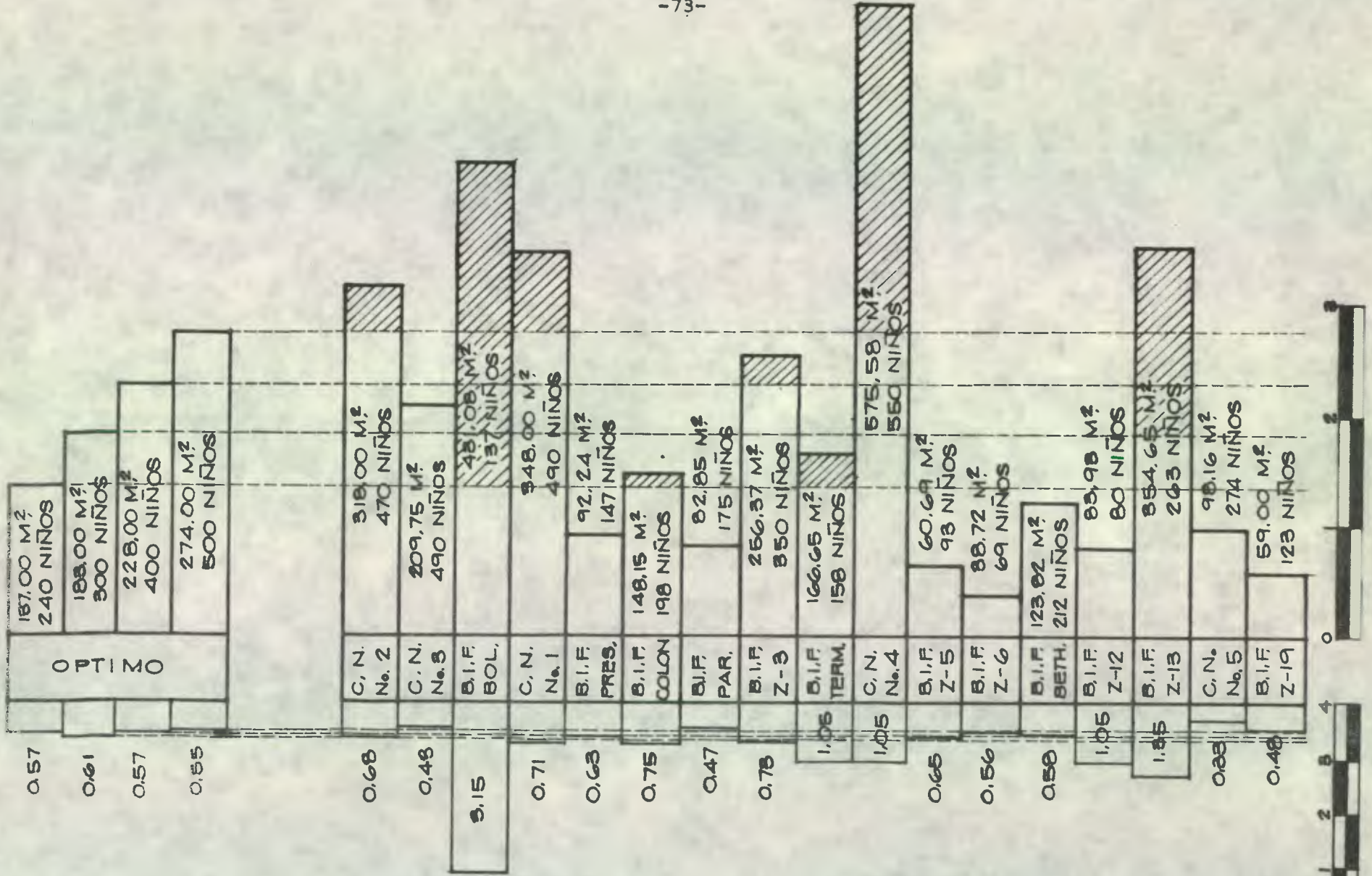


GRAFICA No 6

M² DE AREA DE NIÑOS POR CANTIDAD DE NIÑOS



GRAFICA N.º 7
 M.² DE AREA RECREATIVA POR CANTIDAD DE NIÑOS



GRAFICA No 8
M² DE AREA DE SERVICIO POR CANTIDAD DE NIÑOS

Los terrenos o lotes pequeños, la concepción original, de los edificios, las viviendas utilizadas como centros de bienestar infantil enmarcadas dentro de una configuración urbana dada, fueron quizás las causas de que la orientación, manifiesta en los centros, no sea del todo adecuada.

Se observaron ambientes mal orientados, descuidando los conceptos y conocimientos básicos del control ambiental, que para el desarrollo de una actividad de servicio infantil, es necesario emplearlos y tenerlos en cuenta.

Muchos de los ambientes están expuestos abiertamente a los problemas que ocasiona la ciudad, el ruido, el humo, producto de vehículos motores, el peligro que representa las arterias viales cargadas de tráfico etc. Ventanales orientados al sol poniente y sin ningún tratamiento preventivo en sus fachadas, ventilaciones limitadas, en fin una serie de problemas que nos obligaría a extendernos. Lo que sí cabe mencionar es que se hizo un recuento de la iluminación y ventilación natural manifiesta en los ambientes de cada centro, tomando las consideraciones normativas que rigen para la determinación de estos aspectos, de los cuales se tiene sabido, la iluminación prevista para cada ambiente debe ser el 15% del área del piso y 0.33 del área de la iluminación para la ventilación.

Aplicando estas normas, se tuvo como resultado, que de todos los ambientes en los centros de BIF. el 44.64% presenta una iluminación adecuada y el 53.62% una ventilación natural adecuada. La iluminación artificial, es a base de energía eléctrica, de la cual 59% se da a través de focos fluorescentes y el 41% de focos incandescentes.

4.2.6 INSTALACIONES

A pesar de las observaciones que hemos venido haciendo, de como están constituidos los edificios que albergan los centros BIF, puede decirse que todos tienen los servicios básicos de electricidad, drenajes y agua potable, aunque sea en forma deficiente, puesto que el problema del agua potable se ha generalizado en el área metropolitana en los últimos años, no excluyendo a los centros que se ven condicionados y sujetos a padecer el mismo problema en sus edificios.

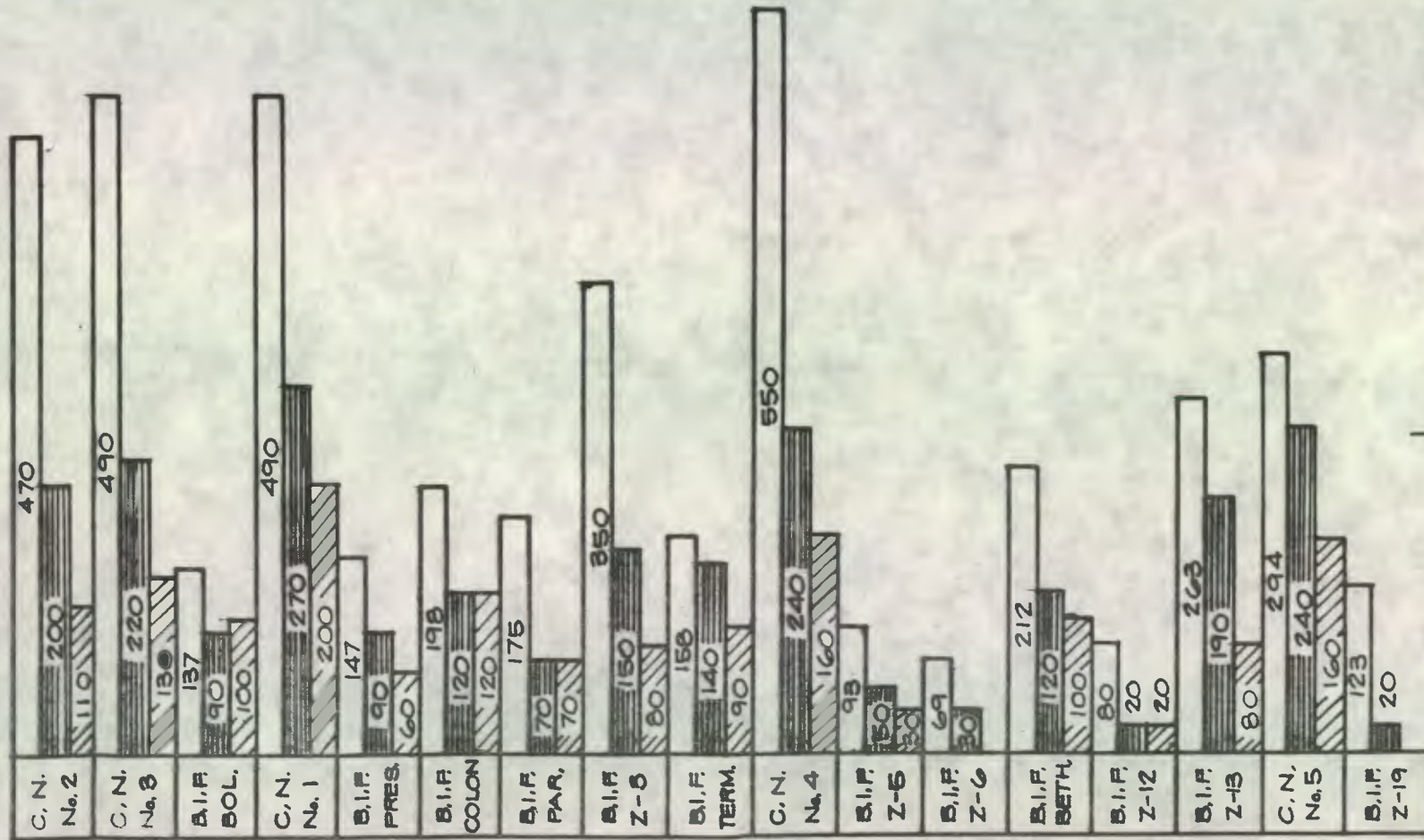
Son pocos los centros que han adoptado sistemas técnicos de almacenamiento y distribución de agua, pensando tal vez en la responsabilidad higiénica que tienen que cumplir para con los niños. Aunque en muchos casos y aún, teniéndolos, es el servicio de agua el que no llega a su destino.

De los servicios sanitarios establecidos en los diecisiete centros, existen un número de 52 servicios dispuestos únicamente en el área de niños de los cuales se obtuvo el siguiente resultado:

No. de inodoros	226
No. de lavamanos	151
No. de duchas	118

Si partimos de las normas generales utilizadas en el diseño de centros educativos pre-escolares, donde se establece que la cantidad a ser utilizada de artefactos sanitarios es la de uno por cada 10 niños, veremos que la situación que priva en nuestro ámbito de estudio es la siguiente (ver gráfica No. 9)

GRAFICA No. 9



INDICE DE ANALISIS:
1 ARTEFACTO SANITARIO POR CADA 10 NIÑOS.

CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL ANALIZADOS

- CANTIDAD DE NIÑOS TOTAL, POR CENTRO
- INODOROS - COBERTURA DE NIÑOS CUBIERTA
- ▨ LAVABOS - COBERTURA DE NIÑOS CUBIERTA

4.2.7 El Mobiliario:

Como elemento esencial en el funcionamiento básico de toda actividad, se tiene el mobiliario que constituye uno de los factores para el buen funcionamiento de cualquier servicio que se preste. Es tradicional en nuestro medio, que a un factor de tal naturaleza, no se le ponga la atención que se merece, de allí las consecuencias de encontrar deficiencia en este tipo de complementos.

Las áreas administrativas y de servicio -de nuestro objeto de estudio- no presenta este problema, se vió - que han sido provistas de un equipamiento -si no adecuado- por lo menos necesario para cumplir sus funciones laborales; sin embargo es frecuente encontrar en el mobiliario de las aulas (las que merecieron de toda nuestra atención), elementos rígidos como mesas, sillas, cunas, armarios, etc., que no permiten ninguna flexibilidad en la posición y organización de los espacios de los niños, muy importantes para la implementación docente moderna.

No se vió en ninguna de las aulas evaluadas, ningún diseño de mobiliario que se haya acondicionado al espacio previsto para tal fin, sino más bien, mobiliarios rústicos, que habiendo sido adquiridos o comprados - de años atrás, siguen funcionando sin que haya habido un intento de cambiarlos, por otros que tengan implementados los conceptos modernos de antropométrica infantil, como los diseños que presenta la CONESCAL para esta rama de la educación pre-escolar.

IV CONCLUSIONES

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir educación que sea gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Que le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector, de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres y gobiernos.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas, se esforzarán por promover el goce de este derecho.

IV CONCLUSIONES

Se tomó dentro de la exposición anterior y en el desarrollo de todo el trabajo, una serie de elementos que estuvieron sujetos a la presente evaluación, lo que ha permitido obtener un resultado que nos lleva a fundamentar los criterios manifestados en nuestras hipótesis.

Creemos que la evaluación realizada, muestra por sí sola las conclusiones a las que esperábamos llegar, pero seremos explícitos al formularlas concretamente para tener una referencia más objetiva y clara de los problemas vistos y vividos a lo largo del desarrollo de este trabajo.

CONCLUSIONES GENERALES

1. El alto porcentaje de niños sin atención que, representa más del 65% del total de población a atender y -- que es estimada un 10% sobre el total de la población urbana de 0-7 años por la SGCNPE, en el área metropolitana. Pone en evidencia la urgente necesidad de implementar y acondicionar más y mejores establecimientos, con el propósito de establecer una cobertura paralela a la demanda de atención infantil y familiar -- planteada.
2. La unidad familiar se ve desintegrada, en lo más íntimo de su concepción -hogares sin padre, recursos económicos muy bajos, desnutrición, problemas de la vivienda, peligros y riesgos físicos y morales unidos a -- la necesidad de que la madre trabaje fuera del hogar, sin poder proveer atención supletoria para sus hijos-- ocasionando con ello el desamparo y abandono de niños menores y aún lactantes, que vienen a engrosar el número de personas necesitadas de asistencia adecuada.
3. El desconocimiento de la existencia de estos servicios de BIF, por parte de muchas familias necesitadas y la falta de instauración de centros propicios en complejos habitacionales populosos, ha influido en el crecimiento alarmante de niños que crecen en el desamparo, faltos de una orientación familiar dirigida.
4. La falta de divulgación masiva de la existencia de servicios de BIF, los programas y objetivos que persiguen, ha insidido en el desconocimiento por parte de madres que trabajan de la existencia de los mismos, -- optando por dejar a sus niños al amparo de personas incapacitadas en brindarles la atención y orientación necesaria en esa etapa de la vida del infante.

5. Las instituciones Privadas y Estatales, no consideran dentro de sus objetivos, la necesidad de integrar a ellos, los beneficios espaciales y funcionales de la Arquitectura para la construcción de estos centros la cual es indispensable.

CONCLUSIONES PARTICULARES

1. La mayoría de los edificios donde se llevan a cabo los servicios de BIF, no son adecuados para llevar a cabo las funciones de educación pre-escolar, por adolecer los mismos de condiciones elementales de funcionalidad interna en sus ambientes.
2. No existe un diseño específico de guardería, porque no hay personas y oficinas encargadas de la planificación de las mismas en nuestro medio y además que, -dentro de su trabajo de proyección- tome en cuenta las actividades que en los mismos se llevan a cabo.
3. Dentro de los programas de atención no han sido considerados debidamente los criterios modernos, que se manifiestan en la educación pre-escolar, por lo que se han adecuado estos servicios en edificios inadecuados, limitándose a cumplir únicamente los programas de servicio, descartando la importancia de el lugar físico y funcional que les permita a los niños un mejor desenvolvimiento en sus actividades.
4. La cantidad de edificios existentes en el área metropolitana, es insuficiente para dar cabida a la demanda establecida de niños faltos de atención, si a eso aunamos la distribución que se opera con los mismos, vemos que hay zonas y sectores de la ciudad donde no existe un solo centro.

CONCLUSIONES ESPECIFICAS

1. Dado el lugar donde estan establecidos los centros, se ve claramente que están expuestas a los problemas de contaminación ambiental ocasionado por deficiencias en el equipamiento y servicios, aparte de su alta densidad poblacional alrededor de un espacio público, como lo son las vías de circulación, creando así un hacinamiento inconveniente alrededor de estos centros.

2. La mayor parte de los centros estan ubicados en sectores con una infraestructura establecida y más próximo a los lugares de trabajo de las familias usuarias.
3. Los elementos constructivos empleados en los establecimientos, manifiestan un grado de seguridad a los niños y personas que se ubican en los mismos; lo que si no existe es una homogenidad en el empleo de materiales lo que descartaría hablar de una tipología similar en todos los centros.
4. Se manifiesta - en todos los centros - que hay un conocimiento por parte de las personas, de los ambientes que son necesarios y que son readecuados para el desarrollo de las actividades de una guardería, de tal forma que es común en todos ellos, encontrar áreas o espacios dedicados para las diversas actividades y funciones. Lo que si existe es, una desorganización en las relaciones espaciales, motivadas probablemente por la implantación de este tipo de servicios en lugares físicos no planificados ni adecuados.
5. La orientación, ventilación e iluminación natural, fue determinada en muchos casos, por las características propias de ubicación que presentaba el lote o terreno donde fue construido el inmueble.
6. Aunque sea en forma deficiente existen en todos ellos los servicios de instalación hidráulica, sanitaria y eléctrica.
7. Los artefactos de los servicios sanitarios son insuficientes para cubrir la demanda ocasionada por los niños que hacen uso de los mismos.
8. No se ha implementado en los centros, un mobiliario adecuado para las actividades y funciones que realizan los niños en los diferentes períodos de permanencia en esas áreas.

V RECOMENDACIONES

Principio 8

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio 9

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

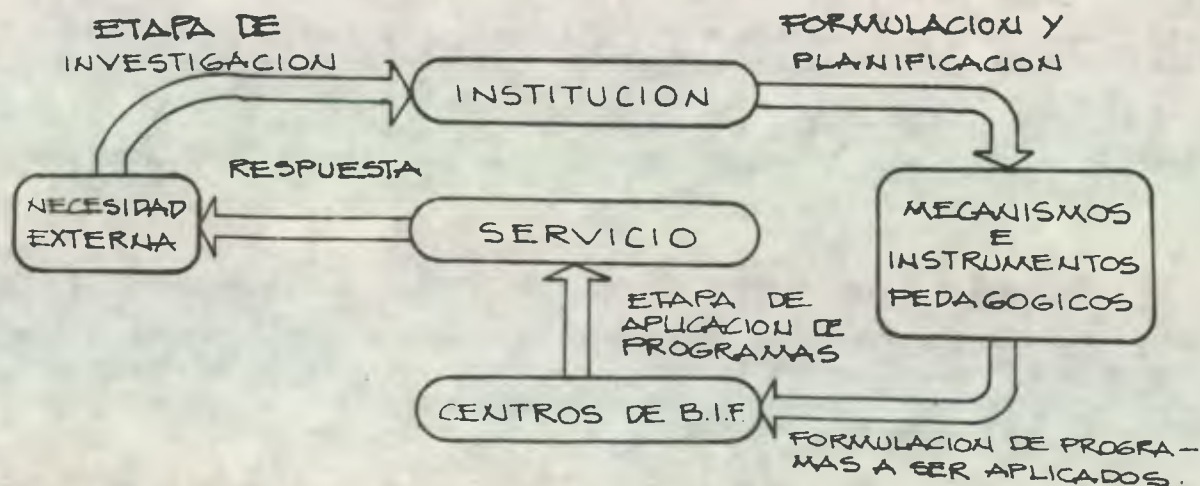
No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

V RECOMENDACIONES

Antes de responder y recomendar sobre una serie de aspectos que insiden en la compleja y cotidiana vida de un centro de Bienestar Infantil, nos formulamos una serie de preguntas cuya reflexión nos daría un aspecto general de lo que en este punto deberíamos tratar. Fue así como coincidimos en preguntarnos sobre: ¿Qué íbamos a recomendar? ¿Cuáles debieran ser los campos de acción de estos centros e instituciones dentro de nuestra propia realidad? Habíamos en puntos anteriores- llegado a obtener conclusiones que nos mostraban con amplitud los campos donde un centro se desenvuelve, de allí que establecimos que la actividad del cuidado infantil tendiese a desplazarse dentro del campo social y que los mecanismos para su implantación y solución, son de orden puramente educativo y formativo (educación pre-escolar). Se manifiestan entonces, dos campos de la práctica de la atención infantil; uno externo y otro interno; el externo que comprende todas aquellas funciones y relaciones, existentes dentro del marco social en donde hay que ir en busca del que hacer social de nuestra época y nuestro medio, y el interno que comprende funciones y relaciones internas enmarcadas dentro de la actividad propia de los centros de bienestar infantil, en donde se proponen mecanismos metodológicos y pedagógicos, que satisfagan adecuada y correctamente las necesidades externas.

Es necesario entonces, formular recomendaciones que -partiendo de esta relación de campos- nos lleven con claridad hasta el fondo del problema.

Ahora bien, la vinculación, el nexo físico donde habrán de concretarse este tipo de funciones, es el centro físico y material, pues es allí donde se permitirá conjugar la actividad social externa con la actividad interna; relación que dará como resultado "El servicio prestado"



El esquema anterior puede explicarse de la siguiente manera:

Existe en el medio externo la necesidad social de la atención infantil, la que es retomada y alimenta a las instituciones encargadas para que le busquen la solución más pertinente.

La institución a través de los mecanismos e instrumentos pedagógicos y el empleo de sus recursos técnicos y humanos se encamina a la planificación y formulación de los programas y servicios, los que aplica y desarrolla en un centro o institución física específica (guarderías, jardines infantiles etc.) en donde ya con la relación de los elementos humanos participantes, (personal especializado más personas atendidas) se logra el servicio, como resultado final respuesta de este proceso.

El proceso es alimentativo, puesto que se parte de un planteamiento de necesidades externas y se llega a la -- prestación de servicios, cubriendo en parte las necesidades manifiestas en ese campo externo. Ahora bien, si -- partimos de la tesis de que "todo está en movimiento y que nada es estático", dentro de este proceso se estarían incrementando las necesidades externas y la prestación del servicio tendrán que responder a esa demanda.

Es por ello y en base al anterior análisis, que hemos visto la necesidad de desarrollar nuestras recomendacio-- nes abarcando estos campos y aspectos y que son los que insiden dentro del proceso de la atención infantil y fa miliar, la aplicación de la educación pre-escolar como uno de los fines para lograrlo.

Consideramos entonces que las recomendaciones cubrirán tres aspectos fundamentales.

1. CRITERIOS DE ORDEN SOCIAL

Los que al ser tomados por las instituciones que prestan o se propongan establecer el servicio de BIF, les permita conocer el fondo del problema partiendo de criterios veraces, manifiestos por la necesidad externa.

2. RECOMENDACIONES EN RELACION AL FUNCIONAMIENTO GLOBAL DE LOS CENTROS ENMARCADOS DENTRO DEL AREA METROPOLITANA.

Estas erían recomendaciones específicas que buscan servir a nuestros propósitos, para hacer el planteamien to formal de la funcionalidad urbanística y arquitectónica de los centros de BIF:

Aunque dentro de los alcances que pretendemos con la formulación de estas recomendaciones, no estaríamos a gotando el tema -pues ya dependerá de instituciones encargadas, al ahondar más al respecto- planteamos en- tonces las siguientes recomendaciones (enmarcadas dentro de los aspectos generales ya vistos) y que a opi- nión nuestra son las más importantes.

3. EN RELACION AL FUNCIONAMIENTO ARQUITECTONICO DE LOS EDIFICIOS.

Las recomendaciones muy particulares que, aquí se expondrán tienen como finalidad a nuestro propósito, hacer planteamientos generales para una mejor funcionalidad del espacio Arquitectónico; mediante la aplicación adecuada de normas e índices en el futuro diseño de estos Edificios.

Como las políticas de las instituciones encargadas del Bienestar infantil y familiar son muy parecidas, -- creemos que las recomendaciones a nivel arquitectónico que, aquí se plantearan pueden ser utilizadas por las instituciones existentes o por futuras organizaciones.

En cuanto a lo social:

1. Que las instituciones y organizaciones existentes, involucradas en cualesquiera de las actividades de atención infantil, se integren para el desarrollo de un trabajo conjunto, mejorando sus políticas de adecuación interna y cumpliendo con los fines y objetivos que emanen de su integración.
2. Es necesario establecer un organismo motor a nivel institucional capaz de llevar a cabo las funciones que se establecen en la prestación de servicios de atención infantil y solución a los problemas educativos manifiestos por la educación pre-escolar.
3. Es necesario dentro del contexto social, establecer un vínculo entre las necesidades sociales externas y un organismo capaz de interpretar esas necesidades y que den una respuesta integral a las condiciones que participan en la solución de problemas de atención infantil en nuestro medio a través de:
 - a) Un proceso que enmarque los fines que se persiguen con la instauración de los servicios de atención infantil, y la educación pre-escolar en nuestro medio.
 - b) El planteamiento de un proceso de planificación, programación, ejecución y evaluación de los programas de trabajo.
 - c) Establecimiento de acciones globales que contengan y conozcan la participación de instituciones afines a ese campo de la educación pre-escolar y la atención infantil.

4. Que el organismo -como tal- se le atribuyan las funciones de dictaminar políticas de acción, dentro del campo social, así como la búsqueda de apoyos institucionales que le den cuerpo y que le permita obtener los recursos económicos para llevar a cabo los programas de acción planteados por el mismo y que incentiven:
 - a) Un crecimiento ordenado de satisfactores, en relación con las demandas poblacionales externas.
 - b) La facilidad en la adquisición de terrenos específicos para la construcción e implantación de centros físicos.
 - c) La prestación de servicios de atención infantil adecuados conforme a las necesidades planteadas por el medio social guatemalteco.
 - d) Una coordinación de las políticas y programas sectoriales manifiestas por diversas instituciones y que se movilizan dentro del campo de la atención infantil.

5. Es conveniente estar advertidos, que dentro de la actividad que requiere la atención infantil y la educación pre-escolar, es necesaria la participación del gobierno, la iniciativa privada, los padres de familia etc. -como elementos concurrentes de la actividad social- y que dependiendo del trabajo coordinado y armónico que en ellos se tenga, se estará coadyuvando a la satisfacción de necesidades del bienestar infantil.

En relación al funcionamiento urbanístico:

1. Es conveniente la consolidación y el reforzamiento del desarrollo orgánico y ordenado, de los servicios de bienestar infantil y familiar en el Área Metropolitana, ya que éstos constituyen la base primaria, en la relación de las actividades sociales externas y las primeras manifestaciones del niño con el medio ambiente que lo circunda.

2. Considerando el desproporcionado crecimiento de la población dentro del área metropolitana, en relación al resto de ciudades del país, se recomienda hacer estudios comparativos de la población existente y sus incidencias en cada sector o asentamiento a fin de lograr:
 - a) La descentralización de servicios, de los sectores ya saturados por los mismos.
 - b) Establecer los centros en sectores y núcleos poblacionales de mayor demanda.

- c) Establecer centros más próximos o dentro del sector de residencia de los usuarios.
3. No proseguir con el establecimiento físico de centros, sin antes haber efectuado un análisis de las -
condicionantes inherentes a su ubicación.
- a) Relación del centro con sectores de trabajo o vivienda de los usuarios estableciendo factibilidades de utilización.
 - b) Considerando los riesgos en torno-ambientales que pueden producirse.

En relación a los aspectos arquitectónicos de los edificios de BIF:

1. Que se determine la implantación de una dirección o departamento encargado de establecer un proceso de pl
nificación, programación, ejecución y evaluación de los centros teniendo en cuenta:
- a) La formulación de normas, programas, métodos y técnicas de evaluación de los procesos, tanto a nivel propio como para su propia construcción.
 - b) Atender los aspectos relacionados con el financiamiento, la tecnología de la construcción, el diseño arquitectónico y los factores ambientales.
2. Que la dirección o departamento de planificación de los B.I.F. prevea en la etapa de diseño los siguientes aspectos:
- a) Proceso de diseño seguido, tipo arquitectónico y sistema constructivo empleado.
 - b) Especificaciones especiales: De construcción, de materiales y de equipo para los centros y su equipamen
to social; y
 - c) Presupuesto formulados.
3. Que los terrenos que se destinen para la construcción de centros de B.I.F., sean objeto de una supervisión por parte de miembros de la Dirección o Departamento de Planificación para dictaminar si el terreno cumple con los siguientes características:

- a) Un área mínima de 1,800.00 M²;
 - b) Que el lado menor del terreno sea de una dimensión no menor de los 30.00 metros;
 - c) Una pendiente del terreno no mayor de los 15°;
 - d) Localización y accesibilidad adecuada; y
 - e) Que brinde un marco de seguridad al niño contra los riesgos ambientales que se puedan generar a su alrededor.
4. Recomendamos tomar en consideración los diferentes índices de diseño planteados por nosotros, tomando en cuenta los criterios modernos de educación pre-escolar para establecer una adecuada generación del consumo del espacio y su funcionalidad.
 5. Determinar la mejor forma de relación de ambientes específicos dentro de un área y una buena interconexión entre áreas.
 6. Establecer áreas recreativas (áreas verdes y/o patios). De manera que de acuerdo a la edad de los niños - permitan una adecuada separación entre ellos y los juegos infantiles.
 7. Que la aplicación de índices de funcionalidad en los servicios sanitarios como la dimensión de éstos, sean tomados muy en cuenta para que cumplan su verdadera finalidad.

VI PROPUESTA

Principio 10

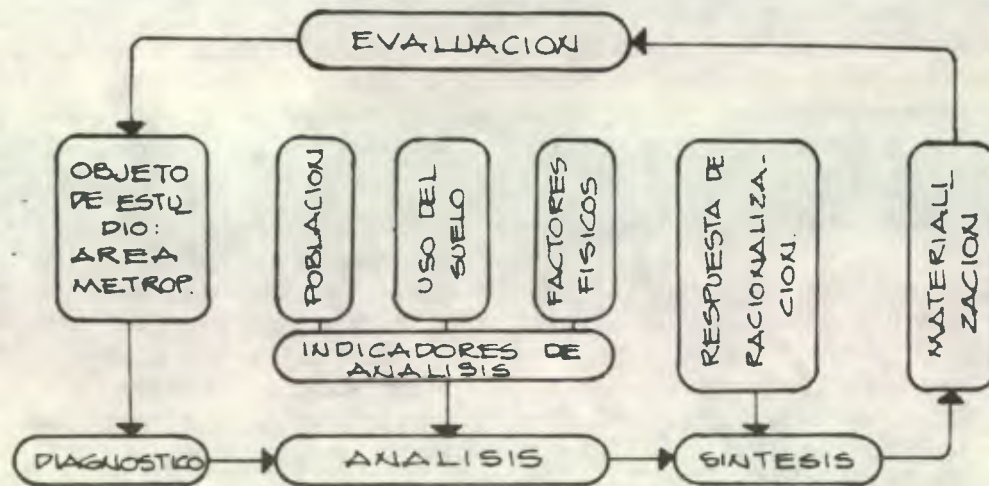
El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

VI PROPUESTA

Del diagnóstico que nos muestra la grave situación en que se encuentra la prestación de servicios de bienestar infantil y familiar, fundamentalmente en nuestra área de estudio, "el área metropolitana", y atendiendo a las conclusiones y recomendaciones planteadas, vemos la necesidad de una propuesta para la racionalización de la localización de estos centros a nivel urbano y una normalización del diseño de los mismos.

Se pretende, una propuesta esquemática que englobe ésta problemática, tanto a nivel urbano metropolitano (respuesta de funcionalidad urbana), como a nivel particular (respuesta de funcionalidad del Centro), pues sólo partiendo del conocimiento de los elementos e indicadores que participan en el desenvolvimiento del bienestar infantil podremos hablar de una solución parcial al problema; decimos parcial puesto que el nivel de propuesta --concebida en este trabajo-- no pretende llegar al nivel de materialización física, sino que en base al diagnóstico y al análisis hecho, busca concretar propuestas de funcionalidad urbanística y arquitectónica que puedan ser tomadas como "Modelos" por parte de instituciones y organizaciones que se mueven dentro del campo del bienestar infantil y que de ser tomadas en cuenta, simplificarían enormemente las deficiencias que representa la ubicación y planificación de centros de B.I.F.

Partiendo del análisis del siguiente esquema podremos establecer cual sería el proceso a seguir para llegar a concretar una propuesta urbanística.



Se parte del hecho de que existe un objeto de estudio, el cual se ha considerado sea el área metropolitana. De ella - y a través de su análisis se desprende un diagnóstico que ha sido elaborado y concretado en los capítulos anteriores de este trabajo.

Ahora bien, al realizar el análisis debe de tomarse en cuenta los elementos (cuantitativos y cualitativos) que insiden dentro del área de estudio, que forma parte de la integridad de una ciudad.

De esta manera se considera necesario el estudio de los indicadores más significativos de esta etapa del análisis y que son: la población, el uso del suelo, los factores urbanos, la actividad económica del usuario, etc.

Efectuado el análisis y solo mediante la interpretación analítica de sus indicadores, podremos obtener un resultado que como veremos más adelante será la propuesta que buscamos establecer.

ANALISIS ESQUEMATICO DE LOS CENTROS DE BIF. EN RELACION CON LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD

DE GUATEMALA

La formulación de la propuesta urbanística persigue que se de mediante el análisis o tamización de los mapas siguientes:

En el mapa No. 3 observamos la localización de los centros, dentro de las zonas que conforman el área metropolitana, en relación con la cantidad de población infantil, demandantes del servicio y que de acuerdo al criterio seguido por la S.G.C.N.P.E. contempla a todos aquellos infantes que sus familias no perciben ingresos mayores a los Q.800.00 anuales. Puede observarse además el porcentaje de atención que es absorbida por cada zona del área metropolitana lo que demuestra desde ya la centralización que se ha generalizado en determinados sectores.

Es criterio nuestro que estos datos están sujetos a cambios, pues posterior al terremoto han surgido una infinidad de asentamientos que sobrepasan estas cifras, tal el caso como se demuestra en el mapa No. 4, en donde se aprecia la cantidad de asentamientos surgidos post-terremoto y en donde se establece la cantidad de asentamientos y número de familias que de acuerdo a investigaciones realizadas por BANVI se caracterizan -debido a sus condiciones socioeconómicas- por ser familias de escasos recursos de las descritas con anterioridad.

Todo esto ha conllevado a que el uso del suelo en el área metropolitana, adopte características distintas y se ha ido sectorizando de tal manera que se puede determinar con exactitud el uso que se le da a la tierra, dependiendo de la actividad que en ella se realiza (ver mapa No. 5).

Se habla entonces de un uso habitacional de familias de ingresos Altos, Medios y Bajos recursos, de un uso comercial e industrial.

Uno de los fines de nuestra propuesta está encaminada a solventar la demanda poblacional a través del establecimiento de centros ¿pero donde ubicarlos o establecerlos? Nuestro criterio sería -para responder a los propósitos de nuestros objetivos- los siguientes:

- 1) Que debe de descentralizarse el servicio de los lugares de trabajo que son cubiertos por este tipo de centros;
- 2) Que debe de encausarse el servicio hacia aquellos sectores habitacionales en donde las familias no perciban ingresos más allá de los Q.800.00 anuales;
- 3) Que debe de darse vital importancia a la sugerencia de los usuarios en cuanto a establecer los centros cerca del lugar donde viven;

- 4) Que debe de existir una normalización que dictamine el uso de centros por parte de los usuarios y que se enmarquen dentro de una zona o sector establecido.

Todos estos criterios, mediante el auxilio de mapas adecuados para el efecto, nos han llevado al siguiente análisis:

Según la procedencia de los usuarios se determinaron los radios de cobertura de los centros establecidos en el área metropolitana (ver mapa No. 6) lo que nos lleva a plantear un área envolvente que es atendida en la actualidad (ver mapa No. 7). Claro está que estando en función del tiempo de recorrido de los usuarios, no indica -- que en determinado centro absorba la totalidad de infantes que se ubican en el área; sino que habrá que tomar en cuenta que los centros atienden un porcentaje inferior al total de familias demandantes que pudieran localizarse en ese radio de cobertura.

Se visualiza además con la secuencia de estos mapas, la centralización que se ha generado con la ubicación de -- los centros en la llamada Arca Central Metropolitana (Mapa No. 3). Ahora bien ya con todos estos criterios de análisis concluimos que es enorme la cantidad de población del área metropolitana que no es atendida por los servicios de BIF. Lo que determina que hay sectores habitacionales fuera del radio de cobertura actual que están -- urgidos del establecimiento de centros de atención infantil.

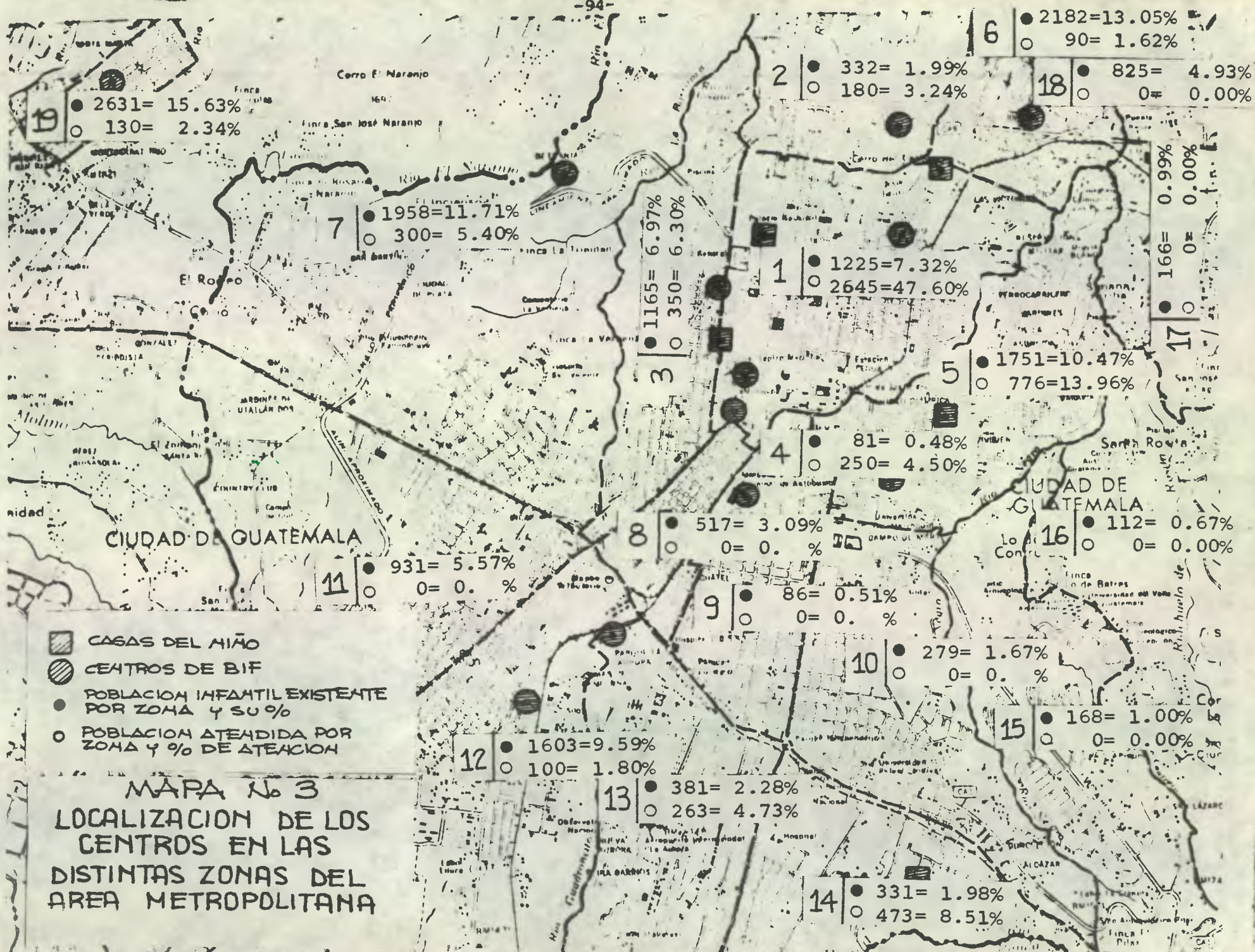
Por tanto:

Nuestra propuesta de racionalización urbanística está dirigida a cubrir a todos aquellos sectores habitacionales, catalogados como asentamientos de bajos ingresos, tomando en cuenta el decir de las instituciones y respondiente a los objetivos manifiestos dentro de las mismas.

Los mapas 8, 9 y 10 son elocuentes al patentizar el criterio que se siguió para disponer los sectores que necesitan de una inmediata atención

Se ha pensado que pudieran ser tres las etapas para absorber y cubrir la demanda en el área metropolitana.

- 1) La que se contemplará a un corto plazo y que se orientaría hacia los asentamientos de bajos ingresos (ver mapa No. 8);
- 2) Un segundo criterio que se encaminaría a implantar los centros, en aquellos sectores comerciales e industriales debido a las condiciones de los usuarios de requerir los mismos por causa de trabajo o facilidad de transporte, y que pudieran darse a corto o a largo plazo (ver mapa No. 9).
- 3) Dependiendo de los cambios socioeconómicos que se pudieran generar en las áreas habitacionales -- a lo largo de su evolución -- pueden considerarse como de largo plazo, dependiendo de las circunstancias descritas.



- CASAS DEL NIÑO
- CENTROS DE BIF
- POBLACION INFANTIL EXISTENTE POR ZONA Y SU %
- POBLACION ATENDIDA POR ZONA Y % DE ATENCION

MAPA No 3
LOCALIZACION DE LOS
CENTROS EN LAS
DISTINTAS ZONAS DEL
AREA METROPOLITANA

19 ● 2631= 15.63%
 ○ 130= 2.34%

7 ● 1958=11.71%
 ○ 300= 5.40%

2 ● 332= 1.99%
 ○ 180= 3.24%

6 ● 2182=13.05%
 ○ 90= 1.62%

18 ● 825= 4.93%
 ○ 0= 0.00%

3 ● 1165= 6.97%
 ○ 350= 6.30%

1 ● 1225=7.32%
 ○ 2645=47.60%

16 ● 166= 0.99%
 ○ 0= 0.00%

5 ● 1751=10.47%
 ○ 776=13.96%

4 ● 81= 0.48%
 ○ 250= 4.50%

11 ● 931= 5.57%
 ○ 0= 0. %

8 ● 517= 3.09%
 ○ 0= 0. %

16 ● 112= 0.67%
 ○ 0= 0.00%

9 ● 86= 0.51%
 ○ 0= 0. %

10 ● 279= 1.67%
 ○ 0= 0. %

12 ● 1603=9.59%
 ○ 100= 1.80%

13 ● 381= 2.28%
 ○ 263= 4.73%

15 ● 168= 1.00%
 ○ 0= 0.00%

14 ● 331= 1.98%
 ○ 473= 8.51%

LOCALIZACION DE ASENTAMIENTOS.
MURADO POST-TERRAMOTO

- 1 Carone
- 2 Eremitorio
- 3 Sectores Unidos
- 4 Laugarad Gesia
- 5 Los Becheros
- 6 Nueva Gloria
- 7 Parque Navidad
- 8 La Cuchilla
- 9 Sto. Domingo La Chacara
- 10 20 de Octubre
- 11 4 de Febrero
- 12 Cruz del Calvario
- 13 Periferica
- 14 Terramto
- 15 Luz de la Montaña
- 16 4 de Febrero
- 17 Martinico II
- 19 Parque Navidad
- 20 Andrade Peña
- 21 4 de Febrero
- 22 Martinico I
- 23 Jesús de la Buena Esperanza
- 24 Manuel Colón Argueta
- 25 El Triunfo
- 28 Andrade Peña I
- 29 Joyita San Antonio
- 30 Moderno San Antonio
- 31 San Jerónimo
- 32 La Verbena
- 33 Campamento Temporal Bethania
- 34 Bethania Sur y Centro
- 35 Niño Dormido
- 36 4 de Febrero
- 43 Cerro San José
- 44 Kjell Laugerud
- 47 La Libertad
- 48 Esfuerzo P. y Ayuda M.
- 49 Colonia Roosevelt
- 50 México
- 51 Esfuerzo P. y Ayuda M.
- 52 La Esperanza
- 53 Fagua
- 54 La Esmeralda
- 55 Miralvalle
- 56 4 de Febrero
- 57 Comité Pro-Habitacional Pauplona
- 58 Primero de Marzo
- 59 La Esperanza
- 60 Pinos del Carmen
- 61 Decisión La Paz
- 62 Renacimiento Municipal
- 63 México
- 64 San José
- 65 El Pinito
- 66 Helen Lossi de Laugerud
- 67 15 de Septiembre
- 68 Santa Martha
- 69 Gral. Ricardo Peralta Méndez

Tamaño de los asentamientos humanos post-terremoto según No. de familias

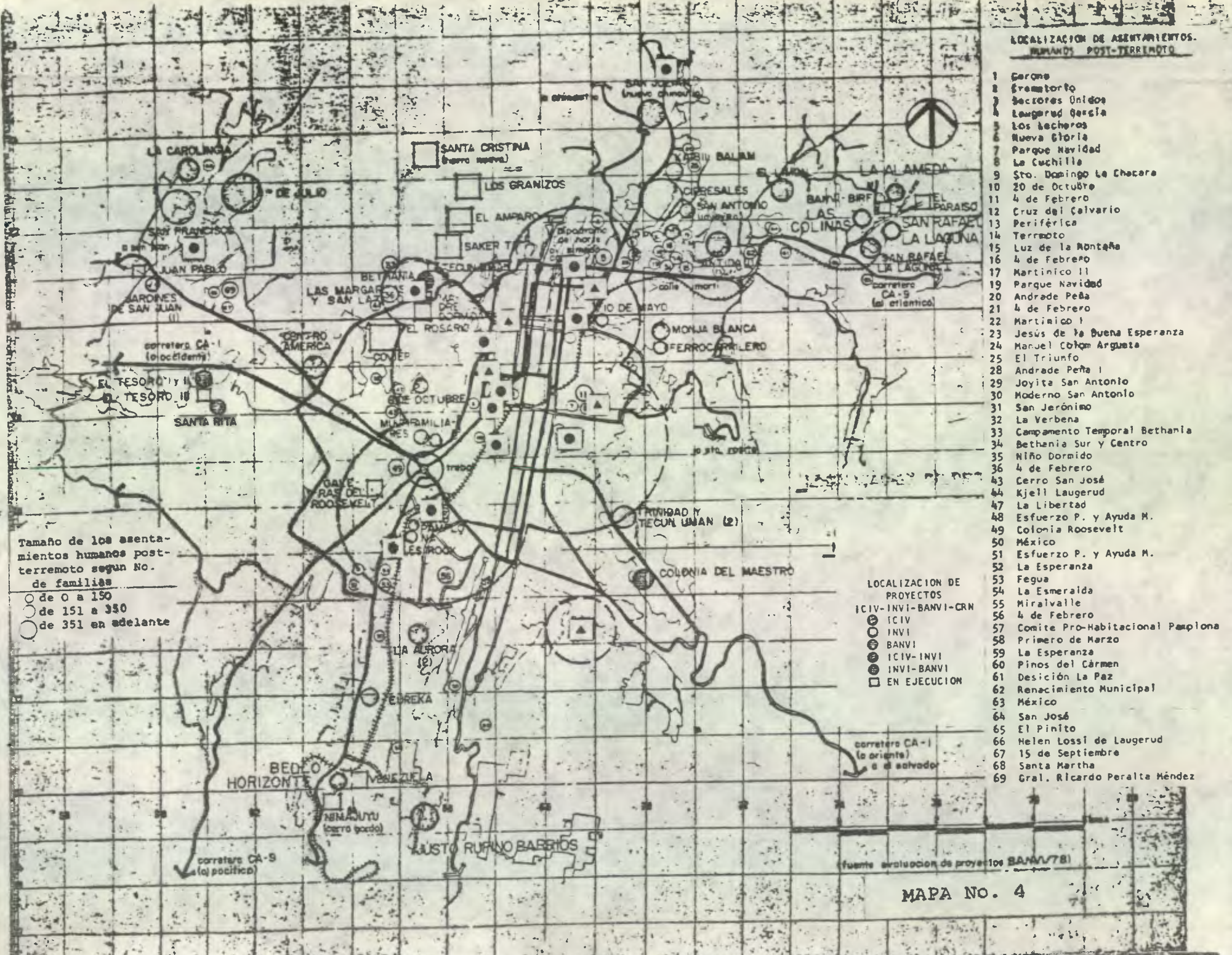
- de 0 a 150
- de 151 a 350
- de 351 en adelante

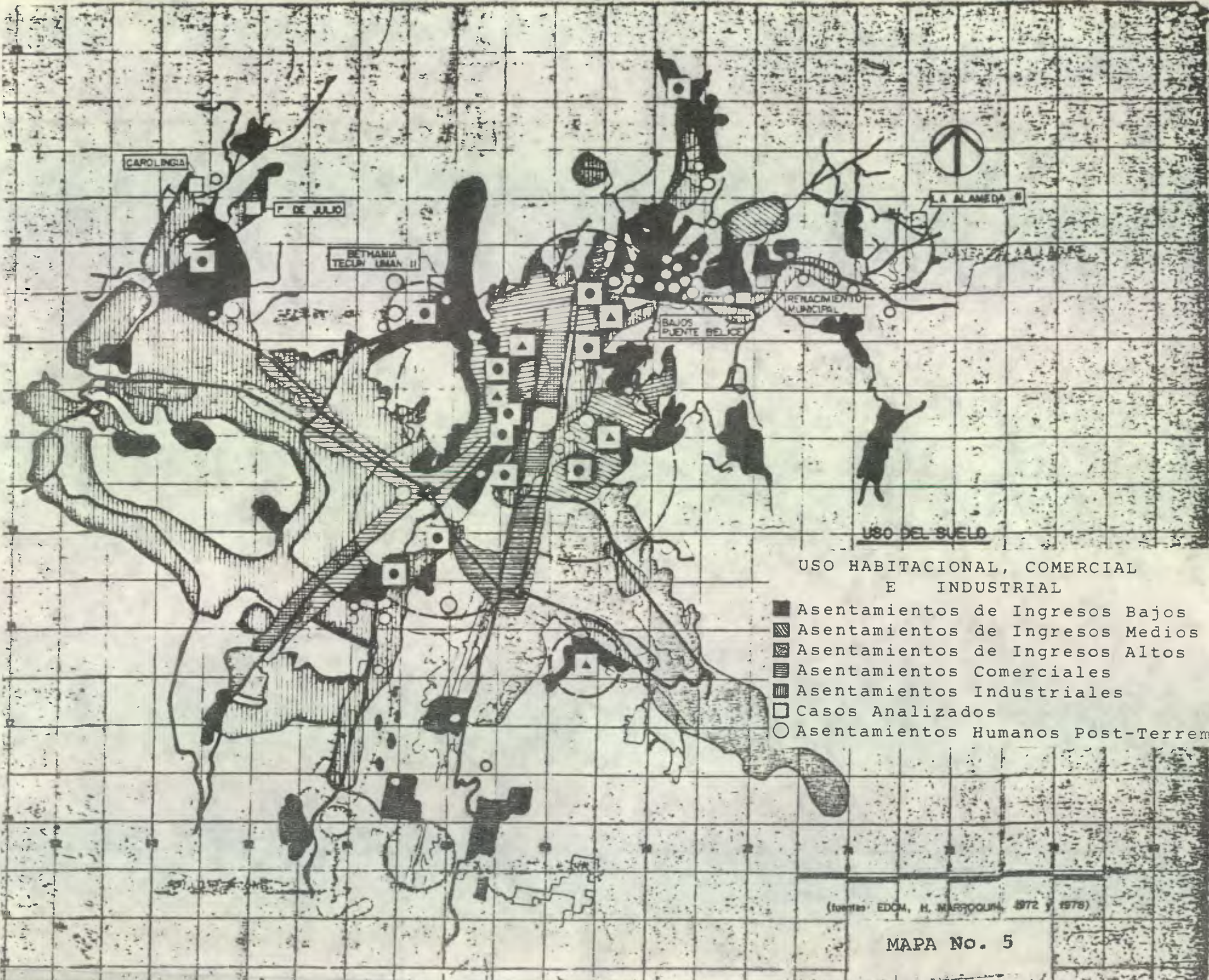
LOCALIZACION DE PROYECTOS

- ICIV-INVI-BANVI-CRN
- ICIV
- INVI
- BANVI
- ICIV-INVI
- INVI-BANVI
- EN EJECUCION

fuentes: evaluación de proyectos BANVI/781

MAPA NO. 4





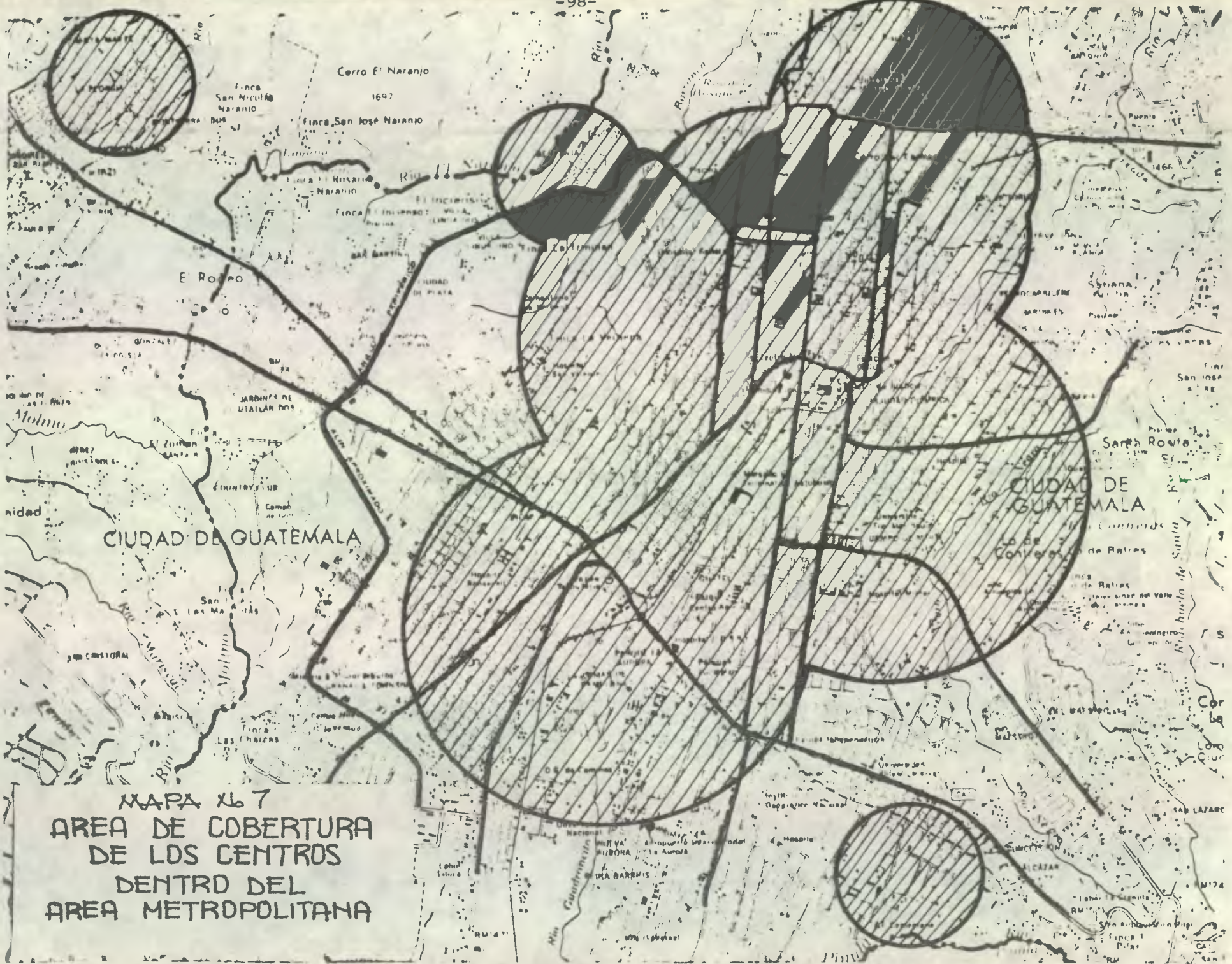
USO DEL SUELO

USO HABITACIONAL, COMERCIAL
E INDUSTRIAL

- Asentamientos de Ingresos Bajos
- ▨ Asentamientos de Ingresos Medios
- ▩ Asentamientos de Ingresos Altos
- ▧ Asentamientos Comerciales
- ▦ Asentamientos Industriales
- Casos Analizados
- Asentamientos Humanos Post-Terremoto

(fuentes: EDOM, H. NARROQUIN, 1972 y 1978)

MAPA No. 5





MAPA No 7
 AREA DE COBERTURA
 DE LOS CENTROS
 DENTRO DEL
 AREA METROPOLITANA

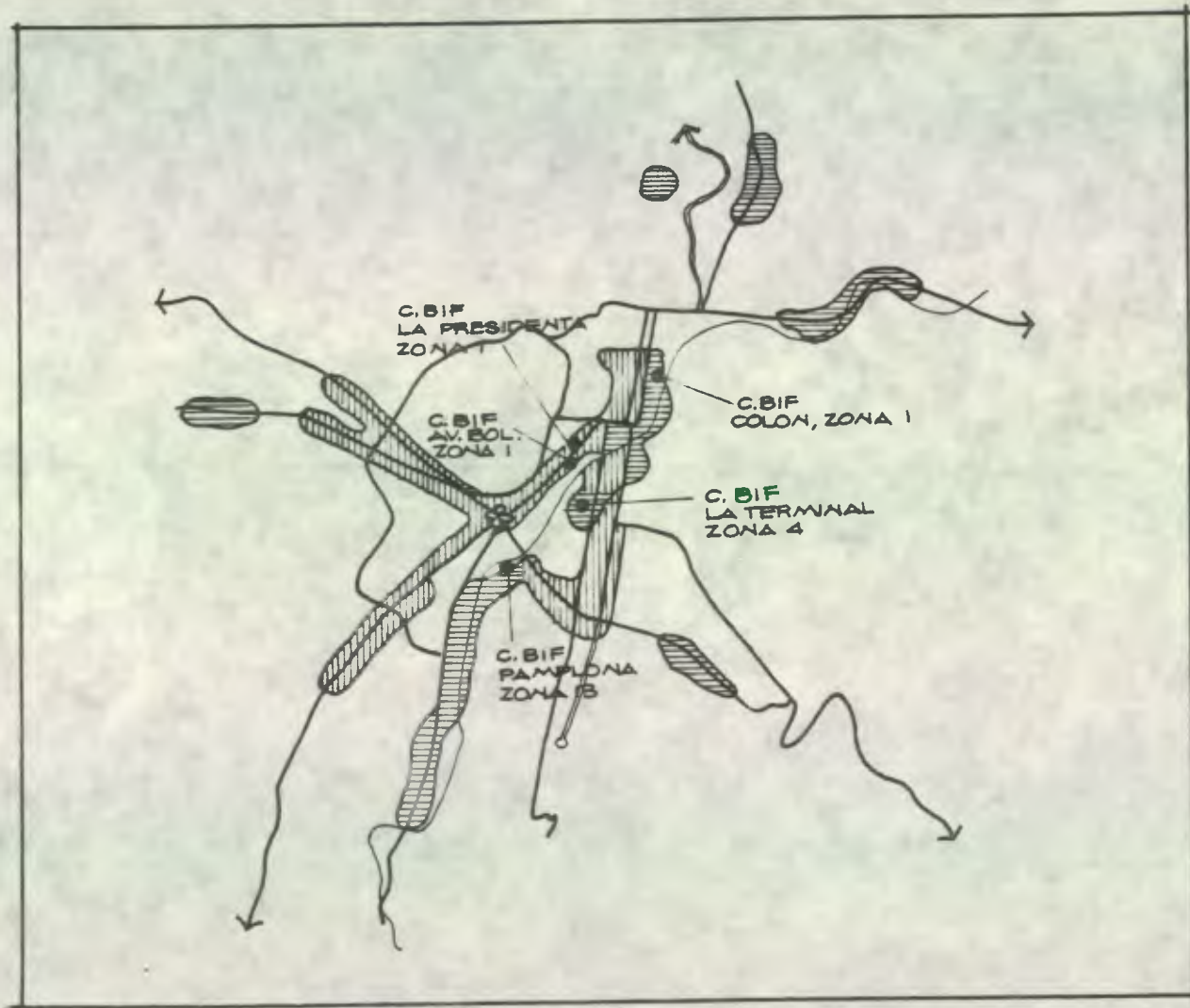
MAPA No. 8



DELIMITACION DE AREAS A CONSIDERAR A CORTO Y LARGO PLAZO



- | | | |
|---|----------------------------------|-----------------|
|  | ASENTAMIENTOS DE INGRESOS ALTOS. | (A LARGO PLAZO) |
|  | ASENTAMIENTOS DE BAJOS INGRESOS. | (A CORTO PLAZO) |

DELIMITACION DE AREAS A CONSIDERAR
A CORTO Y MEDIANO PLAZO



-  ASENTAMIENTOS COMERCIALES
-  ASENTAMIENTOS INDUSTRIALES

MAPA No. 10

DELIMITACION DE AREAS A CONSIDERAR
A MEDIANO Y LARGO PLAZO

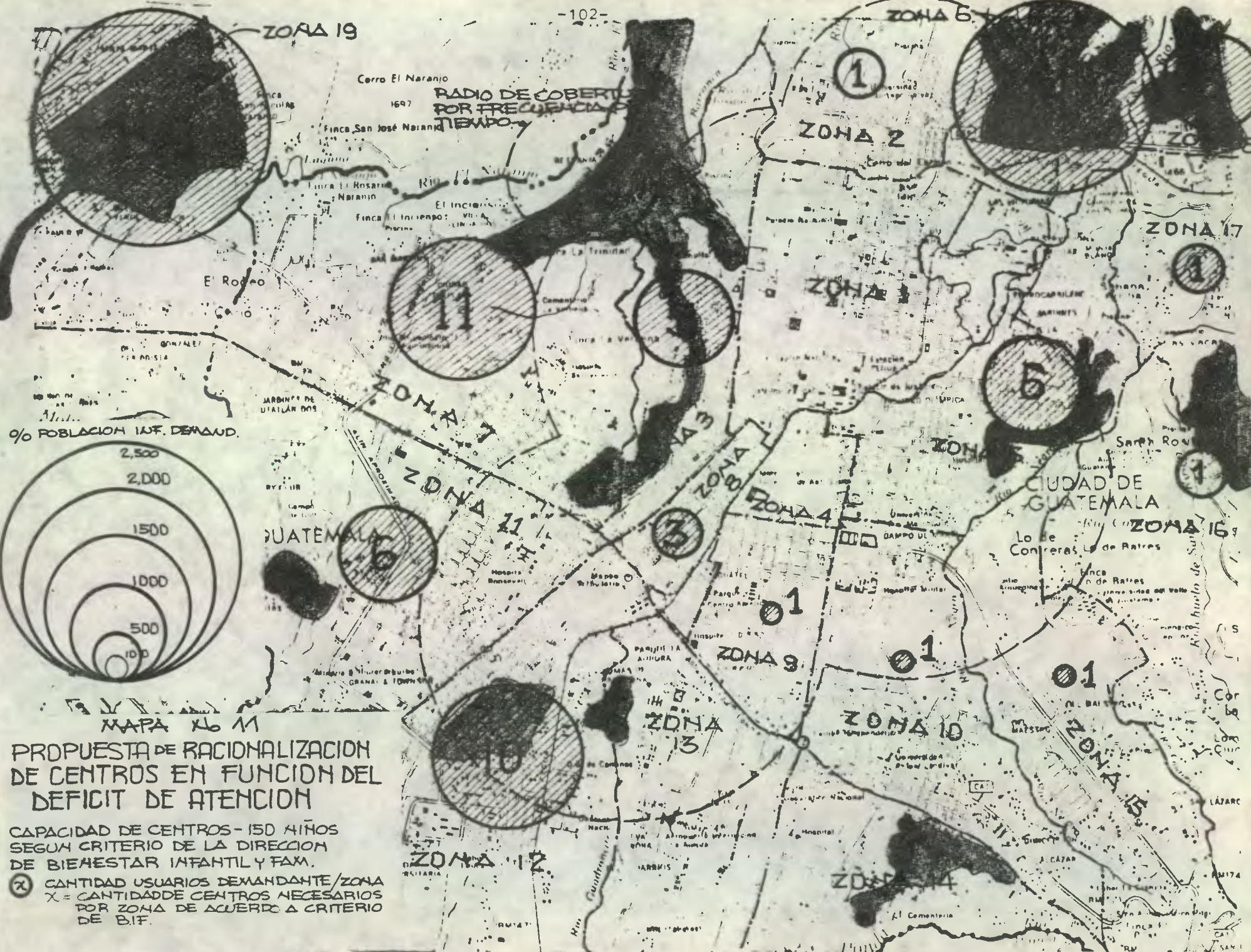


▨ ASENTAMIENTOS DE INGRESOS MEDIOS.

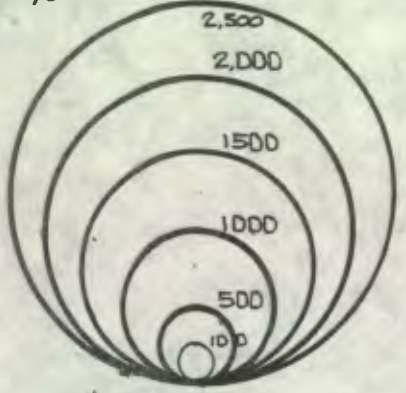
ZONA 19

ZONA 6

RADIO DE COBERTURA POR FRECUENCIA DE TIEMPO



% POBLACION INF. DEMAND.



MAPA No 11

PROPUESTA DE RACIONALIZACION DE CENTROS EN FUNCION DEL DEFICIT DE ATENCION

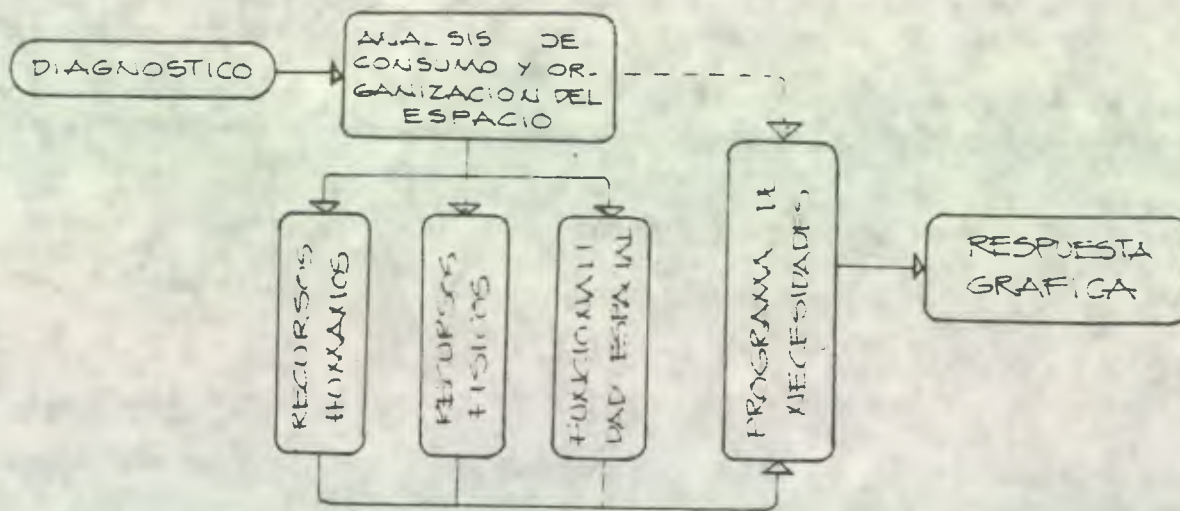
CAPACIDAD DE CENTROS - 150 NIÑOS SEGUN CRITERIO DE LA DIRECCION DE BIENESTAR INFANTIL Y FAM.

⊗ CANTIDAD USUARIOS DEMANDANTE/ZONA
X = CANTIDAD DE CENTROS NECESARIOS POR ZONA DE ACUERDO A CRITERIO DE B.I.F.

PLANTEAMIENTO DE UNA METODOLOGIA DE DISEÑO, EN CONSECUCION DE UNA RESPUESTA GRAFICA DE UN CENTRO DE BIF

Se quiere dejar claro que nuestra propuesta particular pretende establecer una serie de consideraciones y especificaciones, que servirán de normas a cualquier diseñador que se interese por la planificación de un centro infantil de tal naturaleza.

En ese sentido, concémbimos al centro de bienestar infantil como un espacio donde se realizan actividades propias de un niño en conjugación con las labores que se les brinden, de tal manera que se ha esquemático, en una forma general, cuales serían las condicionantes que entrarían en juego y que habrían de tomarse en cuenta antes de proceder al diseño o respuesta gráfica de un centro de BIF.



Se parte de un diagnóstico que nos pueda mostrar con veracidad la necesidad del establecimiento de un centro, ya se vió en el punto anterior las causas y lugares que predisponen de esta demanda. El diagnóstico -entonces- será el punto de partida para determinar lo que queremos, donde lo queremos y para quien lo necesitamos.

Al compenetrarse en el análisis del espacio, tendríamos que establecer como se consume y organiza, para lo cual y basados en un diagnóstico, podremos conocer de fondo los indicadores que insidirán en este consumo del espacio. Los indicadores a estudiar Recursos humanos, Recursos Físicos, y la Funcionalidad Espacial, serán los que determinen las cualidades y cantidades del consumo y organización espacial. Ya teniendo una base de arranque y que se logra mediante el estudio y análisis de estos principales indicadores, podremos hablar de una normalización o propuesta funcional que parta -desde luego- del conocimiento y análisis del consumo y organización del espacio; puesto que en este punto estaremos en la disponibilidad de establecer un programa de necesidades que nos sitúe en una posición clara y correcta de lo que queremos.

Es lógico pensar que al implantar este proceso se tendrán miles de formas de adecuación del espacio; pero creemos que es allí, en donde entra la aplicación de diagramas de relaciones con los que se podrá definir claramente la jerarquización y secuencia de los ambientes que determine el programa de necesidades, la relación directa o indirecta que deba de privar dentro de los mismos, así como la sectorización de las diversas actividades que se manifiesten, sin perder de vista -por supuesto- la proximidad y continuidad que se deba de dar entre éstas.

Con el diagrama de bloques y con el conocimiento previo del consumo y organización del espacio y los diagramas de relaciones, estaremos en disponibilidad de concretar tentativamente cual sería la prefiguración en áreas o bloques del diseño que queremos lograr.

La respuesta gráfica -como parte final de este proceso- vendrá dada, por toda esta secuencia del análisis y a la cual tendríamos que darle la forma final, dependiendo de los criterios de la estética, la funcionalidad arquitectónica, los materiales a usarse etc. que influirán enormemente en la economía y costo global del centro.

PLANTEAMIENTO DE LOS INDICES OPERACIONALES PARA CENTROS INFANTILES O DE EDUCACION PRE-ESCOLAR.

Las comodidades físicas que debe brindarseles a los niños, en un centro de B.I.F., ejercen una importante influencia en el desenvolvimiento de los mismos, para sus actividades psico-motoras.

Es necesario por consiguiente, conocer las actitudes y actividades de los niños y personas en el transcurso de su estancia en estos centros, pues solo así, podremos determinar el espacio generado y requerido para desarrollar una determinada actividad.

Para llegar a la formulación de estos índices, se partió de la base de lo establecido en nuestro medio, de las actitudes y personas concurrentes en la actividad como también de los elementos materiales necesarios y partícipes (mobiliario) en una determinada actitud y actividad.

El conocimiento y aplicación de la antropometría, en relación con actitudes e instrumentos para realizarlos, fue la pauta para generar estos índices, como resultado del análisis de cada ambiente^{1/} que determinaba la globalidad del centro físico.

Se analizaron las actitudes tanto de los usuarios como de las personas laborantes bajo los siguientes términos:

- Del niño en el Aula
- Del niño en el Area de Juego
- Del niño en otras actitudes (higiénicas, de descanso etc.)
- Del personal Administrativo
- Del personal de servicio

Todas estas actitudes y ubicando a un número de personas dentro de una área a fin a su actividad, van a generar áreas específicas, para un desenvolvimiento libre y fuera de limitaciones y obstáculos.

Fue necesario analizar -dada la inquietud que manifiestan los niños en esa edad- el caso de que un mismo ambiente, absorbe varias actividades, lo que se hizo en especial con las aulas; pues de acuerdo a la observación efectuada, se estableció que en ellas se realizan las actividades educativas, recreativas, ingerir alimentos y descanso, por lo que, y de acuerdo a ese hecho es necesaria, más área de la que corrientemente se establece por niño en las escuelas primarias.

Lo cierto es que el parámetro propuesto (que contiene todo un programa de necesidades, a fin a los requerimientos de centros en nuestro medio) fue analizado y desarrollado siguiendo los criterios descritos con anterioridad lo que nos lleva al planteamiento final de índices y que se basa primordialmente en el número de metros cuadrados necesarios por niño, en las áreas generales que conforman la integridad total de un centro de B.I.F.

^{1/} Ver parámetro espacial propuesta para la evaluación de guarderías en el A.M. proyectado para una atención de 240 infantes.

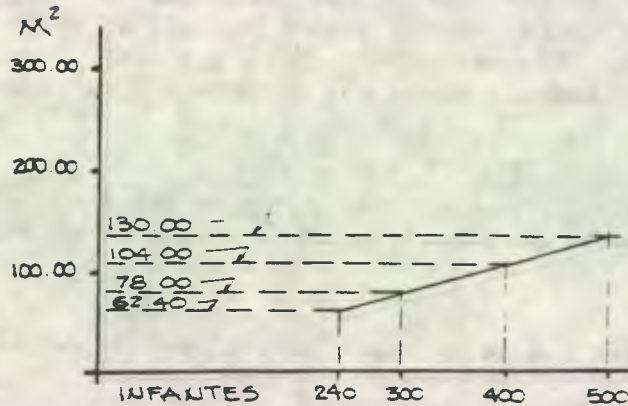
Indices analizados para un centro de B.I. con capacidad para 240 niños.

Area Administrativa	0.26 m ² /niño
Area de niños	1.37
Area de servicio	0.57
Area de recreación	3.00
Area de circulación	10 al 15% del área construída*
Vestíbulo o sala de espera	4.50 m ² /aula*
Salón de usos múltiples	1.20 m ² /niño*
De los servicios sanitarios	1 inodoro por cada 10 niños
	1 lavabo por cada 10 niños

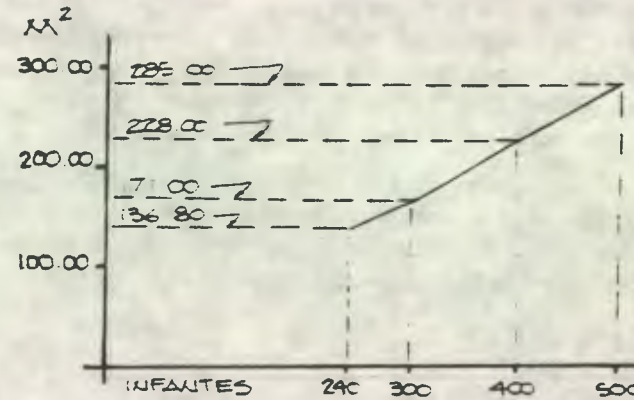
*Fuente: Normas de Diseño para edificios Escolares
Unidad Coordinadora de construcciones (Ministerio de Educación)

PROYECCION DE AREAS NECESARIAS EN RELACION A UNA CAPACIDAD MAYOR O MENOR DE INFANTES

Los cuadros de proyección siguientes, nos determinan la cantidad aproximada de metros cuadrados, necesarios por área, para un centro BIF que tenga una capacidad mayor o menor de infantes del analizado en nuestra -- propuesta. (Cap. III pág.)



GRAFICA 1
(AREA ADMINISTRATIVA)



GRAFICA 2
(AREA DE SERVICIO)

A manera de ejemplo: Si se quiere determinar el área administrativa y de servicio para un número de 300 infantes, tal como lo indica la línea punteada (gráfica 1 y 2), ello determinará que son necesarios 62.40 m² de área administrativa y 171.00 m² de área de servicio.

PLANTEAMIENTO DE UN PROGRAMA DE NECESIDADES ESPECIAL QUE PUDIERAN ADECUARSE A LAS CARACTERISTICAS

DE ESTE TIPO DE SERVICIO

Un programa de necesidades es el producto global de las áreas necesarias que se establecen, en función de las actitudes y actividades que se realizan o se pretenden realizar en un determinado espacio arquitectónico.

De tal manera, y con el objeto de que se conozca la forma espacial de como están integrados los centros de BIF - en nuestro medio, enunciamos a continuación sus programas de necesidades. En las guarderías del Estado existe similitud de ambientes en relación con las casas del niño, pero su uso es diferente, ello se debe, -como ya lo hemos visto- a la diferencia de criterios que existen en las dos instituciones para brindar el servicio: por ejemplo, los centros de BIF estatales tienen el programa nutricional y de capacitación que no incluye la sociedad protectora del niño en sus programas de atención, esta misma contempla a diferencia de los centros gubernamentales, el que su personal debe ser interno y radique en el mismo centro y así una serie que difieren en el planteamiento de sus necesidades ambientales y funcionales.

Se quiere que el lector conozca ambos planteamiento con el objeto de hacer comparaciones y ver en que medida se puede establecer una nueva propuesta de programas de necesidades que contenga e integre estos criterios en uno solo, por considerarlos adecuados y complementarlos.

Veamos entonces cual es la formulación de estos programas de necesidades que se da tanto en los centros de BIF - del estado como en los particulares.

CENTROS DE BIF

a) AREA ADMINISTRATIVA

- Dirección
- Oficina de Trabajadora Social
- Clínica Médica más encamamiento
- Servicio Sanitario de personal
- Vestíbulo o sala de espera
- Salón de usos múltiples

b) AREA DE NIÑOS

- Aulas
- Sala Cuna
- Biberonera
- Servicios Sanitarios de Niños

c) AREA DE SERVICIO

- Cocina
- Bodega
- Despensa
- Lavandería más patio de tendido
- Comedor de personal
- Servicio Sanitario más vestidor de Personal
- Dormitorio de guardián

d) AREA DE RECREACION

- Patios de Juego

e) AREAS DE CAPACITACION

- Aulas
- Servicios Sanitarios

CASAS DEL NIÑO

b) AREA ADMINISTRATIVA

- Dirección
- Oficina de Trabajadora Social
- Servicio Sanitario
- Vestíbulo o sala de espera
- Salón de usos múltiples

b) AREA DE NIÑOS

- Aulas
- Servicio Sanitario de Niños

c) AREA DE SERVICIO

- Cocina
- Bodega
- Despensa
- Lavandería más patio de tendido
- Comedor de Personal
- Comedor de Personal de Servicio
- Servicio Sanitario
- Dormitorio de Directora más S.S.
- Dormitorios de Personal de servicio más S.S.
- Dormitorio de Guardián más S.S.

d) AREA DE RECREACION

- Patios de Juego

NOTA: La Clínica Médica, más encamamiento, y el Depto. de Psicología están centralizados en el Hospital Infantil a cargo de esta misma institución.

Ahora bien, pretendemos que a medida que se instalen más centros, no se basen en un programa de necesidades tan extenso; dadas las condiciones económicas y de funcionamiento que requieren éstos (tanto en su construcción como en su mantenimiento).

Si partimos de la premisa de que hay que absorber la mayor demanda poblacional y que los centros, deben de estar integrados a sectores habitacionales populosos, la instauración de los mismos tendrá que ser masiva y extendida en toda el área metropolitana, lo que implica una planificación sistemática buscando modelos típicos, simples y que presenten además una fácil integración de los elementos constructivos concurrentes.

El menor número de personal, la utilización de materiales constructivos industrializados y de fácil montaje, etc., será la pauta para una mejor organización de los centros y servicios del bienestar infantil y por consiguiente la reducción de costos.

Una de las ideas que proponemos para lograr la descentralización es que pueda presentarse o generarse un centro motor que tenga a su cargo la supervisión del microsistema (Pericentros BIF) dado a su alrededor.



Este centro motor estaría condicionado a atender un número determinado de Pericentros B.I.F., dependiendo de la población a atender y a las distancias a las que estaría sujeto, consideramos que teniendo un Pericentro una capacidad de 250 niños bajo su control y un centro motor con un personal Administrativo compe-

tente, estaría en disposición de atender un número no mayor de 1,000 infantes, lo que representaría un total de 4 pericentros por centro motor.

Para que el radio de cobertura, o bien la distancia conveniente en que debe de estar el centro motor de sus pericentros, deberá de considerarse tres aspectos esenciales:

1. Fácil localización para los usuarios y el personal del Centro Motor, a través de las vías de acceso;
2. Adecuada ubicación dentro de un área demandante y una buena interconexión entre zonas necesitadas del servicio; y
3. Aprovechar y utilizar los centros actuales como centros motores para cubrir los programas y servicios de áreas aledañas.

En el centro motor del BIF pueden darse las actividades administrativas, de mantenimiento, y de servicio, las actividades sociales, encaminadas a atender y tramitar las necesidades y la atención pre-escolar. En los centros periféricos, se centralizarían únicamente los servicios de atención al niño, lo que generaría únicamente dos áreas o sectores generales, el propiamente educativo y el recreativo.

Estos constituirían la unidad más imple del sistema, donde únicamente con los recursos físicos y humanos necesarios, se estaría brindando una atención efectiva.

PROPUESTA DE PROGRAMA DE NECESIDADES
PARA UN CENTRO MOTOR B.I.F.

a) AREA ADMINISTRATIVA

Oficina de Dirección
Oficina de Trabajadora Social
Servicio Sanitario
Pequeña Sala de Espera
Bodega, utilería y material didáctico

b) AREA SERVICIOS MEDICOS

Clínica Médica más encamamiento
Clínica Dental
Bodega de Medicinas
Servicio Sanitario

c) AREAS COMUNES

Vestíbulo y Sala de Espera
Salón de usos múltiples
Servicio Sanitario Público

d) AREA DE SERVICIO

-Herramientas y equipo
Bodega -Alimentos Refrigerados
-Granos
Lavandería
Patio de tendido
Servicio Sanitario, más vestidor de personal
Dormitorio de guardián más servicio sanitario

e) AREA DE MANTENIMIENTO

Oficinas
Talleres

PROPUESTA DE PROGRAMA DE NECESIDADES
PARA PERICENTRO B.I.F.

a) AREA ADMINISTRATIVA

Oficina de Subdirección
Sala de Profesores
Vestíbulo más sala de espera
Servicio Sanitario

b) AREA DE NIÑOS

Sala Cuna con servicio sanitario inte-
grado, más biberonera
Aulas más área de Juego integrada
(Juegos dirigidos)
Núcleo de Servicio Sanitario

c) AREA GENERAL

(Juegos infantiles)

d) AREA DE SERVICIO

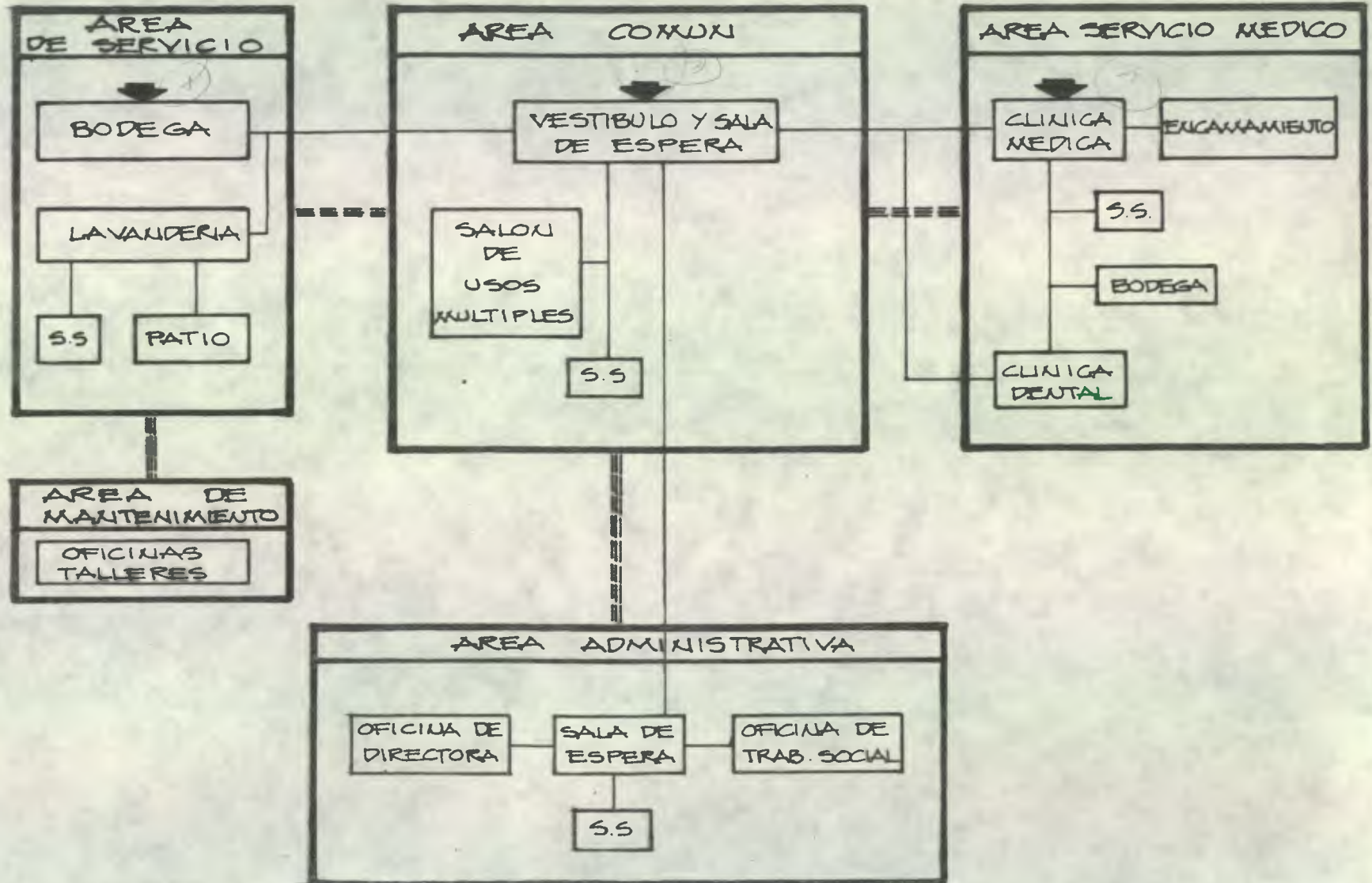
Cocina
Comedor
Despensa
Servicio Sanitario más vestidor
Lavandería de utensilios de limpieza

Las dimensiones de los ambientes propuestos en los anteriores programas de necesidades, están sujetos a la capacidad de usuarios que se proyecte, en relación con los índices propuestos para las diferentes áreas generales.

Es de hacer notar que el planteamiento de esta idea está en función de conservar los programas que se llevan a cabo actualmente por las instituciones investigadas.

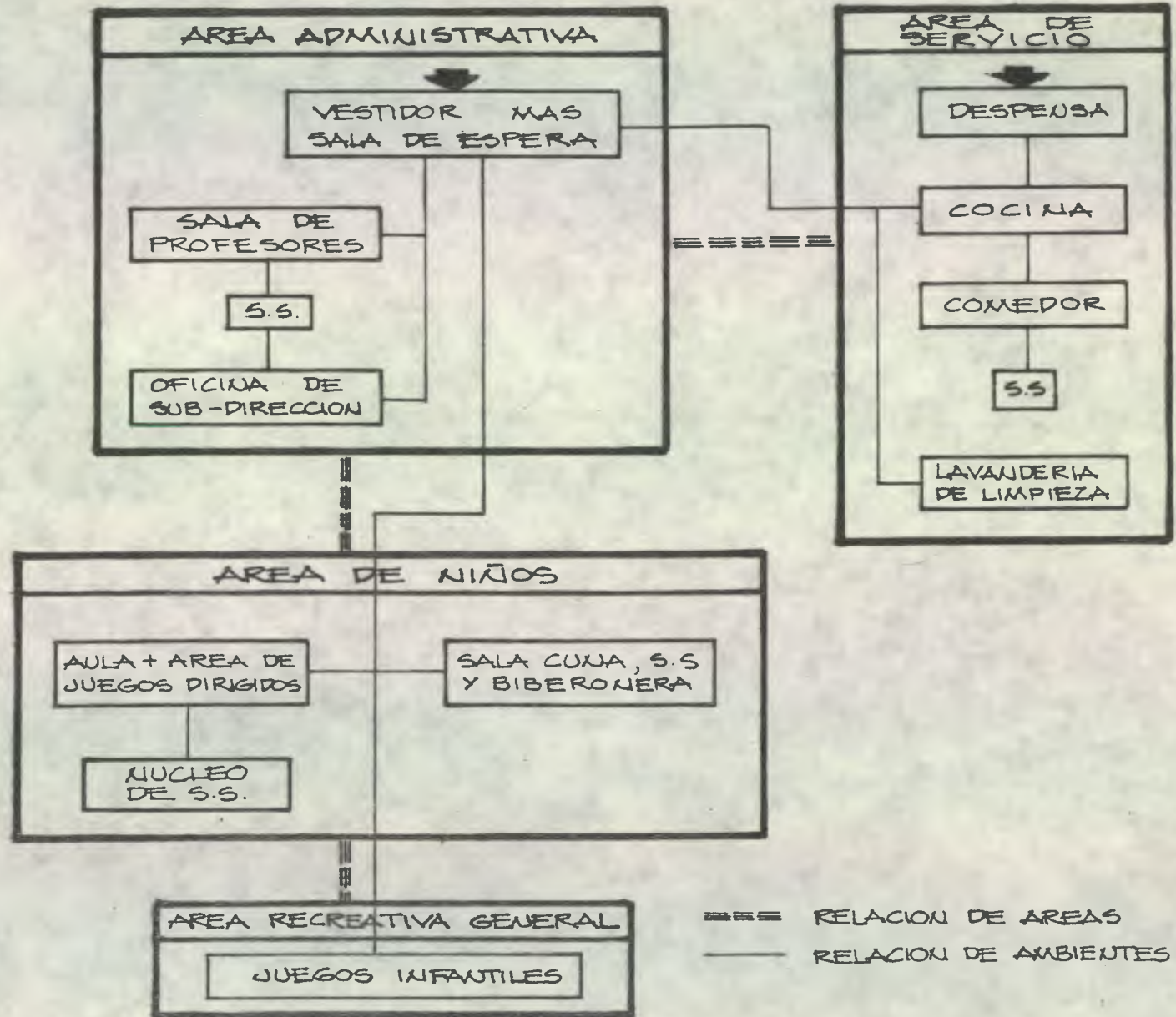
Corresponderá a los organismos e instituciones establecer los cambios necesarios en sus políticas, lo que incidirá consecuentemente en la búsqueda de nuevos programas de necesidades que se ajuste a las actividades generadas de los centros en mención.

DIAGRAMA DE RELACIONES DE AREAS Y SUS AMBIENTES PARA UN CENTRO MOTOR B.I.F



==== RELACION DE AREAS
—— RELACION DE AMBIENTES

DIAGRAMA DE RELACIONES DE AREAS Y SUS AMBIENTES PARA UN PERICENTRO B.I.F.



VII. ANEXO

DESCRIPCION DE LA CASA DEL NIÑO No. 2

Ubicación y Localización:

Edificio de un nivel que esta localizado en la 13 ave. y 1a. calle esquina, zona 1, con una cobertura de atención a las zonas 2 y 6 que son sus colindantes.

En torno físico y Ambiental: Con un radio no mayor de 300 mts. se localizan los siguientes servicios: Una Escuela Nacional, una fábrica de chicles y una de medias, el parque recreativo del Cerro del Carmen, alguno que otro comercio y vivinedas residenciales.

Las calles y avenidas son totalmente asfaltadas y se encuentran en buen estado, son transitadas regularmente -- por dos líneas de buses urbanos y todo tipo de vehículos livianos.

Riesgos Ambientales: Son provocados por el humo de buses urbanos y el de las fábricas aledañas al lugar.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Edificio propio y privado, dependiente de la Sociedad Protectora del Niño, con 47 años de funcionamiento.

Programas y Servicios Cubiertos:

Atiende a 470 infantes, no hay capacitación.

Aspectos Socio-económicos:

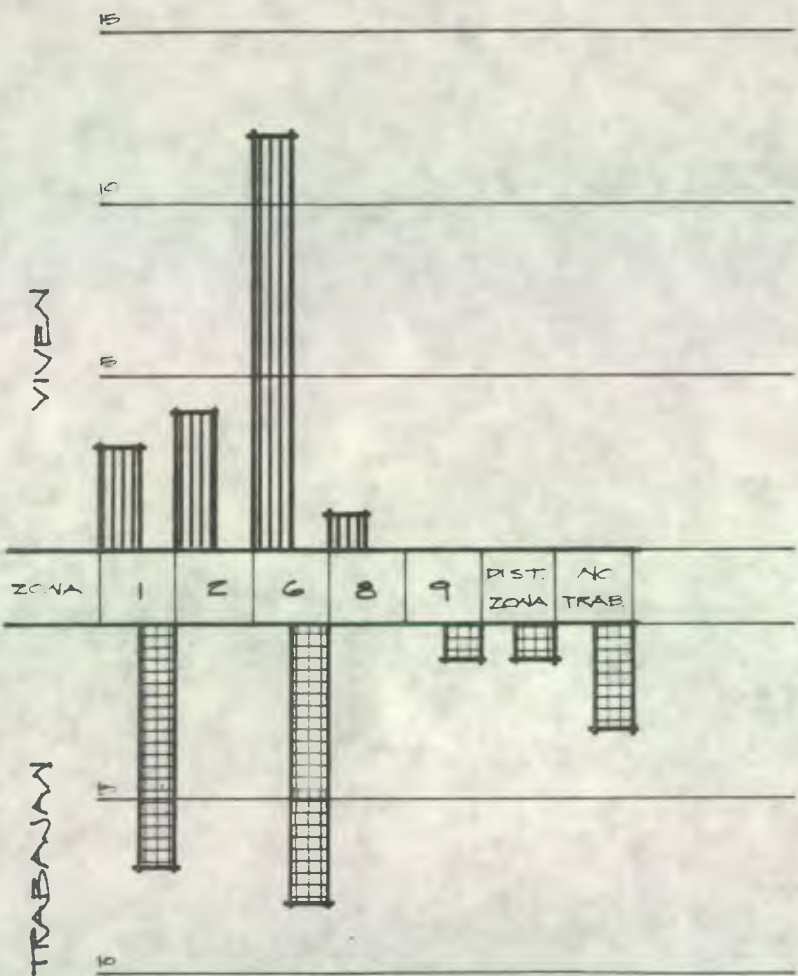
Las causas que prevalecieron para la aceptación fueron: Una situación económica precaria de la familia, madres que trabajan y porque la madre trabaja o vive cerca del centro. (Ver gráfica)

Recursos Humanos:

Area Administrativa	=	6	personas
Area de Niños	=	507	personas
Area de Servicio	=	<u>8</u>	personas
Total	=	521	personas

CASA DEL NIÑO N. 2 ZONA 1

No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA



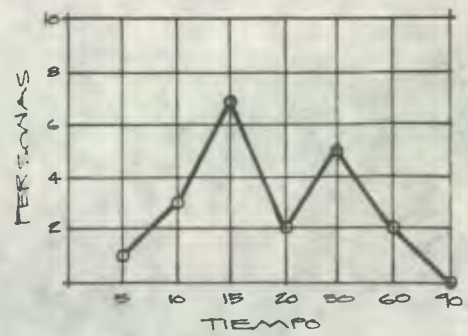
No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO



TIEMPO	PERSONAS
5'	1
10'	3
15'	7
20'	2
30'	5
60'	2
90'	0

TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO.

- TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS. 13
- CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS. 10
- No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN. 12
- No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE TRABAJAN. 1



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA.

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro se observo que, es un edificio diseñado y construido para tal fin, con la no adecuada planificación por no existir en Guatemala, normas o índices que nos rijan el desarrollo y expansión de estos proyectos, lo cual se puede ver con las diferentes proporciones de áreas creadas, como nos lo muestra el cuadro de abajo, y el esquema de relación de áreas.

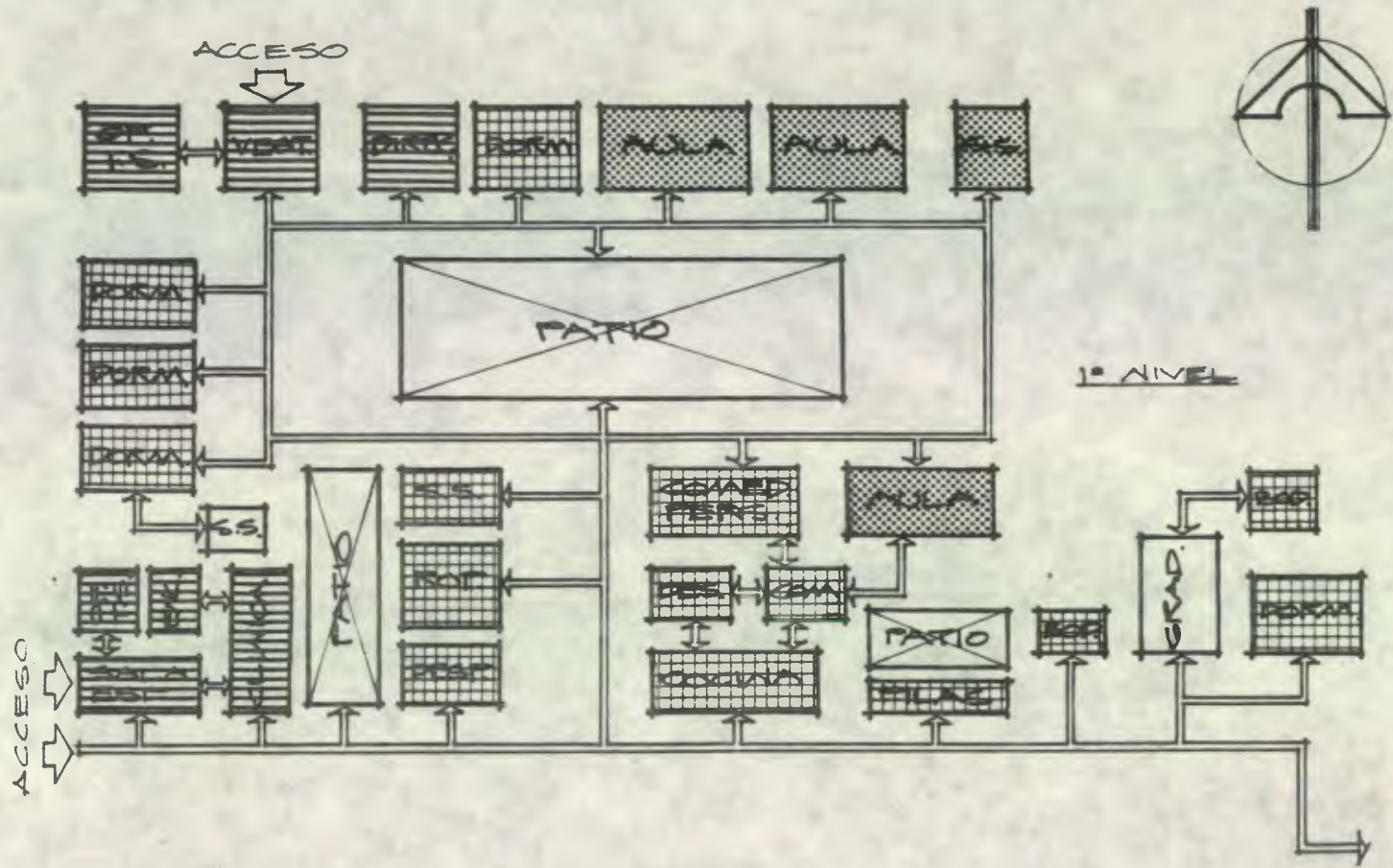
Está situado en un área de 1936.70 M², con un área de construcción de 1348.34 M² distribuidos de la siguiente forma:

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

CASA DEL NIÑO No. 2

	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	110.75	5.72	21.45	4	27.69
AREA NIÑOS	310.67	16.04	23.04	485	0.64
AREA DE CAPACITACION	-	-	-	-	-
AREA DE SERVICIO	318.08	16.42	23.59	7	45.44
AREA DE CIRCULACION	430.34	22.22	31.92		
AREA DE RECREACION	588.36	30.38			
SALON DE USOS MULTIPLES	178.50	9.22			
TOTAL	1,936.70				

ESQUEMA DE RELACIONES



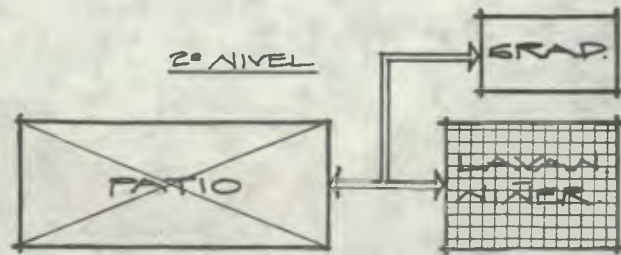
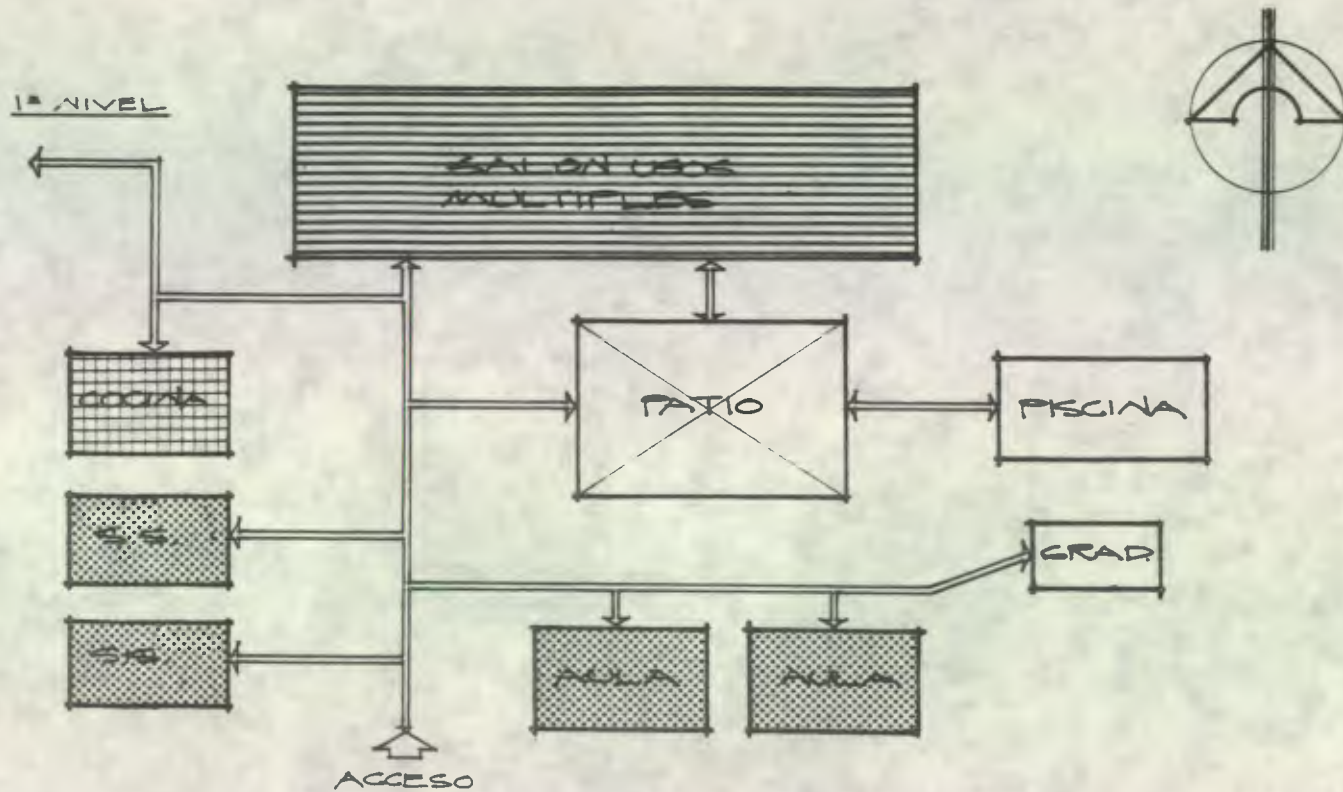
2º NIVEL



NOMENCLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

CASA DEL NIÑO
No. 2 ZONA 1

ESQUEMA DE RELACIONES



NOMENCLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

CASA DEL NIÑO
No. 2 ZONA 1

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Condición del Material		
		Bueno	Tegular	Malo
- Cubierta	Lámina zinc	X		
- Portante	Col. concreto ref.	X		
- Cerramiento	Ladrillo	X		
- Piso	Cemento Líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Hierro	X		

Instalaciones: Cuenta con instalación eléctrica o hidráulica, sin agua caliente (causa: mucho gasto, no presión de agua, etc.)

Iluminación Artificial = de gas-neon
 Iluminación Natural = 25 ambientes (5 adecuados y 20 inadecuados)
 Ventilación Natural = 25 ambientes (12 adecuados y 13 inadecuados)

Cuenta con 7 servicios sanitarios distribuidos de la manera siguiente:

Areas	S.S	I	L	D
Administrativa	2	4	4	1
Niños	2	20	11	12
Dormir	1	2	1	2
Servicio	2	2	2	3

Recursos Económicos:

- El presupuesto asignado para este centro en el año 1977, asciende a Q.62,294.90 del cual el 50% se distribuyó en salarios y el resto en varios renglones. 2/

2/Ver el final del anexo.

para informe final apr

DESCRIPCIÓN DE LA CASA DEL NIÑO No. 3

Ubicación y Localización:

Edificio de un nivel que, se encuentra ubicado sobre la avenida Elena, entre 18 y 19 calles, Zona 1.

En torno Físico y Ambiental: Con un radio de cercanía de 300 mts. se encuentran los siguientes servicios públicos: La central de bomberos voluntarios, un mercado municipal, un dispensario municipal, un parque recreativo, el resto lo componen comercios de todo tipo y viviendas residenciales.

Los riesgos ambientales encontrados son: Contaminación del aire por el humo de vehículos y el basurero del mercado municipal.

Sus vías de acceso son asfaltadas, siendo las más transitadas la Avenida Elena y 19 calle por todo tipo de vehículos.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Institución privada con edificio propio, dependencia de la Sociedad Protectora del Niño, con 30 años de servicio a la Niñez Guatemalteca.

Programas y Servicios Cubiertos:

Cuenta con la atención de 490 infantes.

Aspectos Socio-económicos:

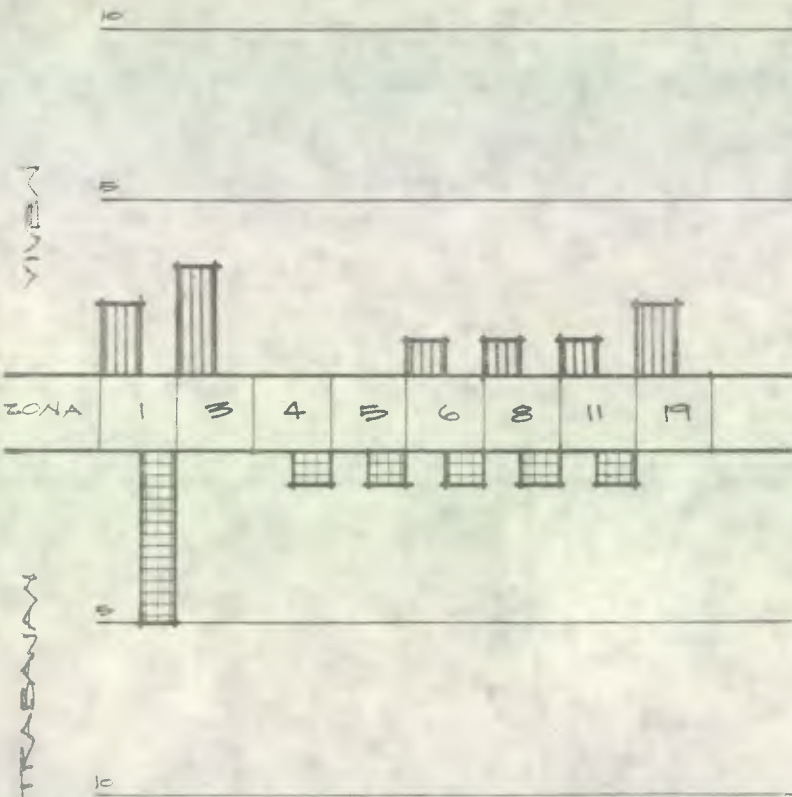
Las causas que prevalecen para la aceptación de los niños en este centro son: Madres solteras, hogar desintegrado, situación económica precaria de la familia, madres que trabajan y que no tienen quien se los cuide, otra razón de peso es la cercanía del centro a la casa o del trabajo. (Ver gráfica)

Recursos Humanos:

Area Administrativa	=	4	personas
Area de Niños	=	485	personas
Area de Servicio	=	7	personas
Total	=	496	personas

CASA DEL NIÑO No. 3 ZONA I

No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA



No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO



TIEMPO	PERSONAS
5'	0
10'	1
15'	1
20'	0
30'	3
60'	5
90'	0

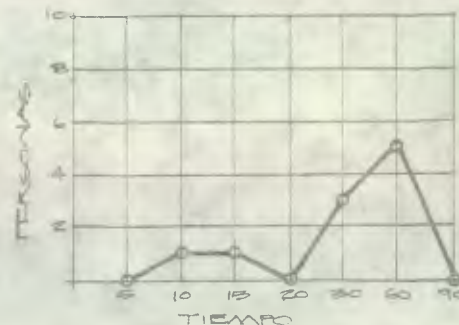
TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO

TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS. 10

CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS. 10

No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN. 7

No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE TRABAJAN. 3



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA

Recursos Físicos:

En el análisis evaluativo de este centro se determinó lo siguiente. Es un edificio diseñado y construido para tal fin, con la planificación más o menos adecuada, porque no ha existido en Guatemala normas que nos rijan, para el desarrollo de estos proyectos, lo cual se puede ver con las diferencias áreas creadas como nos lo muestra el siguiente cuadro y el esquema al final de esta descripción.

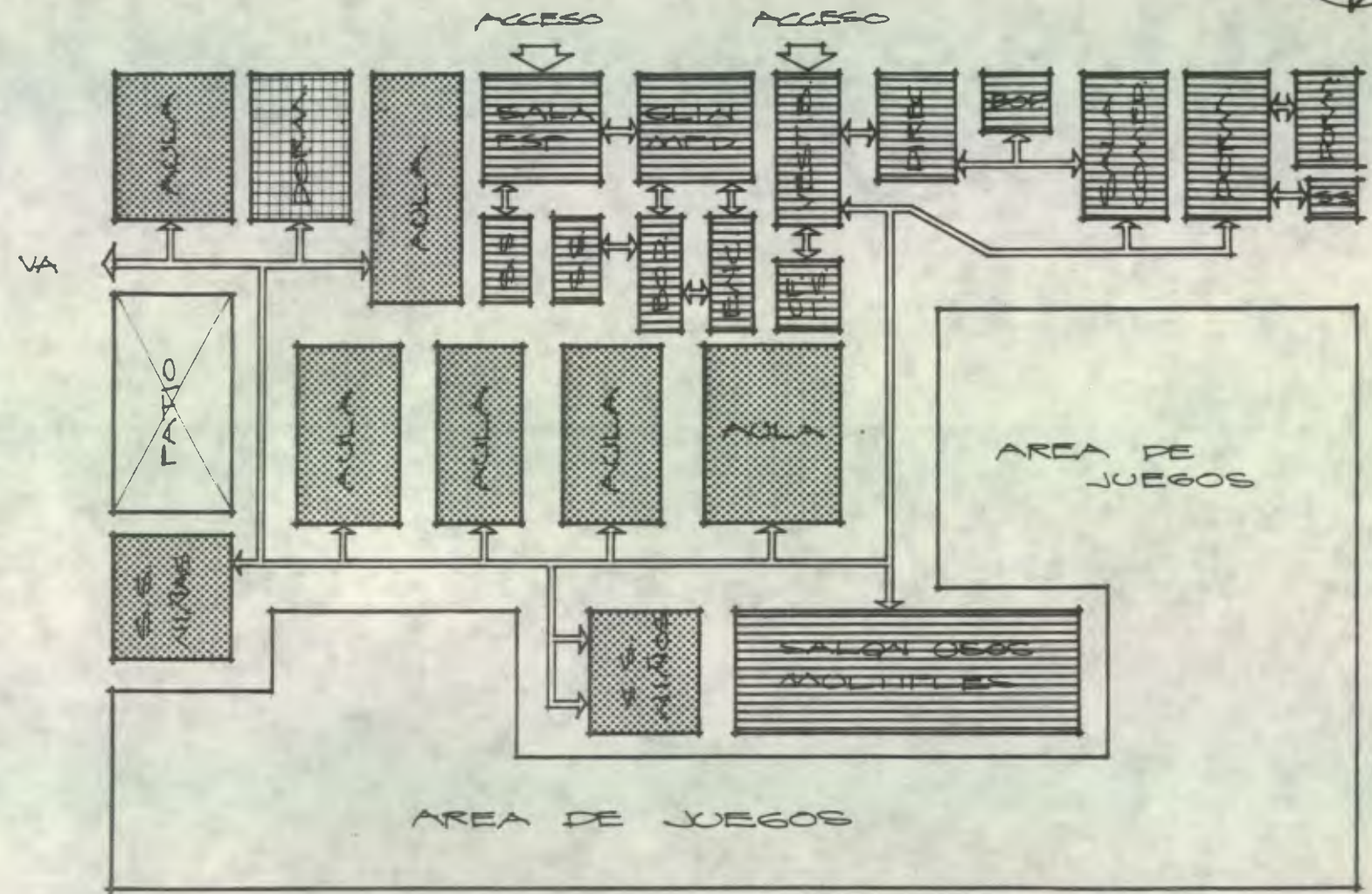
Está situado en un área de 3260.15 M², con un área de construcción de 1074.92 M² distribuidos. (Ver cuadro)

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

CASA DEL NIÑO No. 3

	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	149.07	4.57	13.87	6	24.85
AREA NIÑOS	394.21	12.09	36.67	507	0.78
AREA DE CAPACITACION	-	-	-	-	-
AREA DE SERVICIO	209.75	6.43	19.51	8	26.22
AREA DE CIRCULACION	126.87	3.89	11.80		
AREA DE RECREACION	2,185.23	67.03	18.14		
SALON DE USOS MÚLTIPLES	195.02	5.98			
TOTAL	3,260.15				

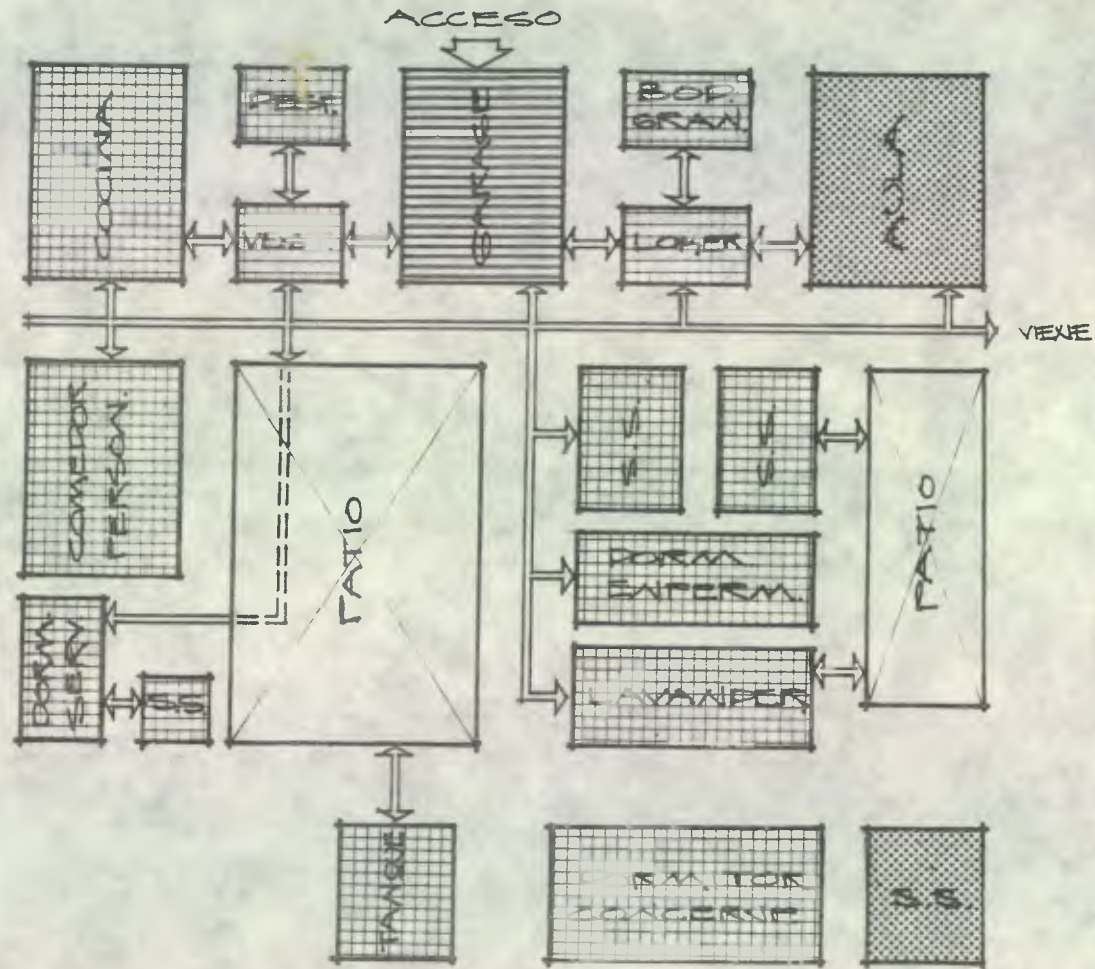
ESQUEMA DE RELACIONES



NOMENCLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

CASA DEL NIÑO
Nº 3 ZONA 1

ESQUEMA DE RELACIONES



NOMENKLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

CASA DEL NIÑO
No. 3 ZONA 1

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Condición del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	75% lám. zinc y 25% losa			
- Portante	Concreto			X
- Cerramiento	Col. concreto reforz.			X
- Piso	Ladrillo			X
- Puertas	Cemento Líquido			X
- Ventanas	Madera			X
	Hierro y madera			X

Instalaciones: Cuenta con instalación eléctrica e hidráulica, sin agua caliente.

Iluminación Artificial	=	gas-neon
Iluminación Natural	=	25 ambientes (21 adecuados y 4 inadecuados)
Ventilación Natural	=	25 ambientes (21 adecuados y 4 inadecuados)

Cuenta con 8 servicios sanitarios, distribuidos de la siguiente manera:

Areas	S.S	I	L	D
Administrativa	1	2	3	3
Niños	4	22	13	7
De dormir	1	1	1	1
De servicio	2	2	2	2

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para este centro en el año 1977, fue de Q.60,130.59 del cual el 50% se hizo para el pago de salarios y el resto en varios renglones. 2/

2/Ver al final del anexo.

DESCRIPCION DEL CENTRO B.I.F. AVE. BOLIVAR

Ubicación y Localización:

Edificio de 2 niveles situado en la Ave. Bolívar entre 25 y 26 calle, zona 1.

Entorno Físico y Ambiental: Dentro de un radio de 200 metros existen una serie de locales comerciales, la iglesia de Don Bosco y viviendas residenciales.

Las Avenidas y calles están en más o menos en buen estado, con gran intensidad de vehículos sobre la Avenida Bolívar.

Dentro de los riesgos ambientales tenemos únicamente el humo de los buses.

Carácter o razón Jurídica de la Institución:

Es propiedad de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, dependencia del estado, con 14 años en servicio.

Programas y Servicios Cubiertos:

Cuenta con un programa de atención infantil para 137 niños y otro de capacitación para adultos, con 274 personas.

Aspectos socio-económicos:

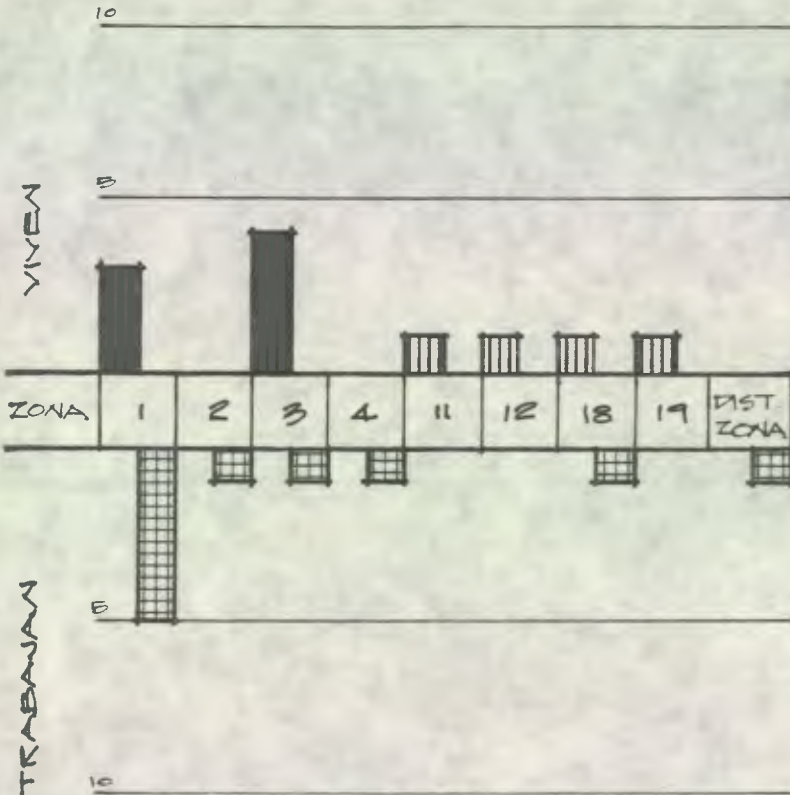
En este centro se puede detectar que las principales razones para la atención de los niños se debe a los siguientes casos: Escasos recursos económicos de la madre, desnutrición, enfermedad comprobada de los padres, prisión temporal de alguno de los padres y porque las madres viven o trabajan cerca del centro. (Ver gráfica)

Recursos Humanos:

Area Administrativa	=	9	personas
Area de Niños	=	147	personas
Area de Capacitación	=	274	personas
Area de Servicio	=	<u>33</u>	personas
Total	=	463	personas

C.B.I.F. AVENIDA BOLIVAR ZONA 1

Nº. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA



Nº. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO



TIEMPO	PERSONAS
5'	0
10'	2
15'	2
20'	1
30'	3
60'	2
90'	1

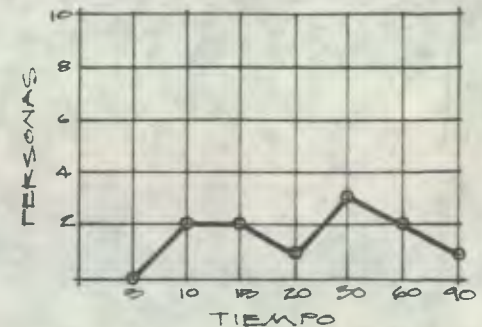
TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO.

TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS. 11

CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS. 9

Nº. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN. 7

Nº. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE TRABAJAN. 4



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA.

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro se determinó que, el edificio no fue diseñado para dicho servicio, sino que fue adaptado a las necesidades, en el no existe áreas verdes y su iluminación y ventilación es pésima (existe la integración de un gran área, ahora funcionando a medias como lavandería general).

- La relación de áreas puede verse en el esquema al final de la descripción y la proporción de ellas aparece en el cuadro de abajo.
- Tiene un área de 1278.37 M², con un área de construcción de los mismos 1278.37 M² ver el cuadro que sigue:

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

C.B.S BOLIVAR z. 1

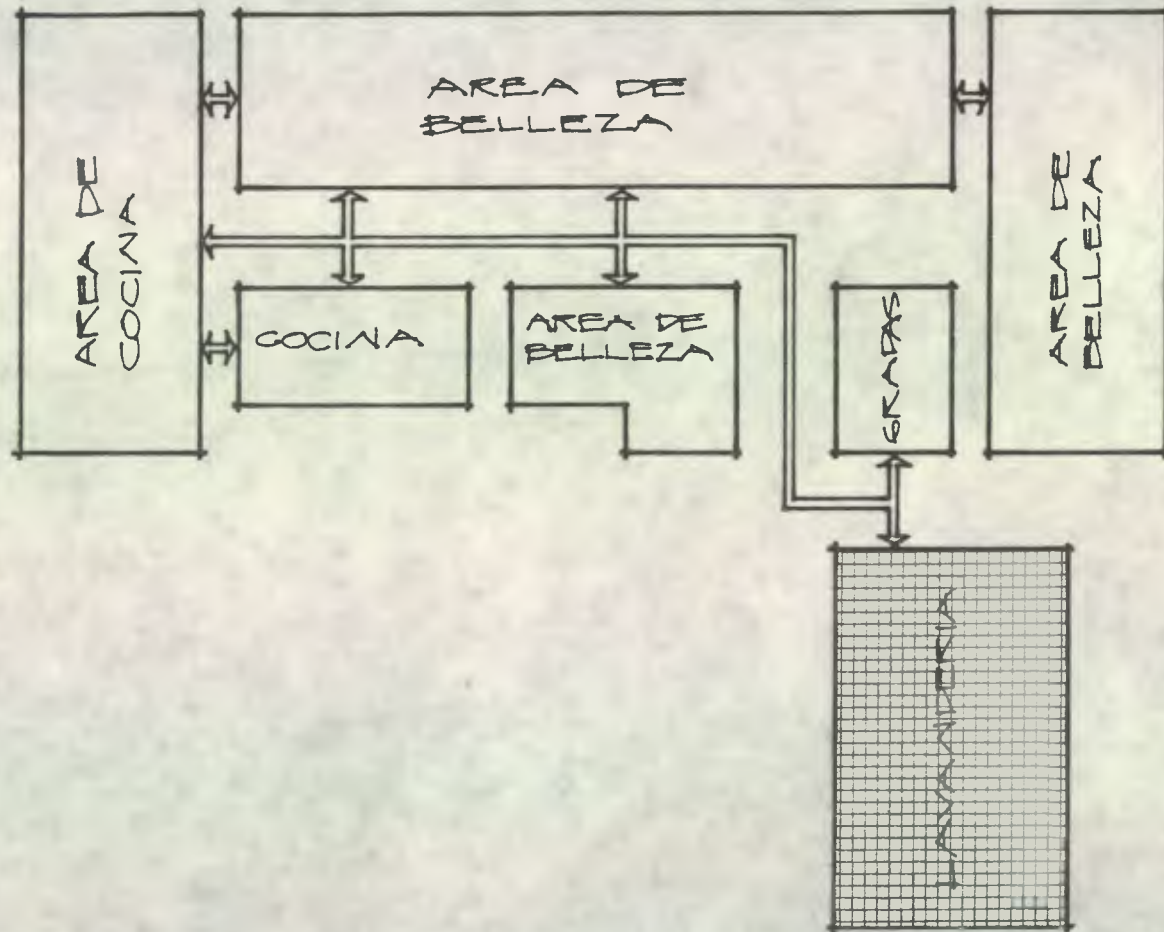
	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	99.54	7.79	7.79	9	11.06
AREA NIÑOS	202.79	15.86	15.86	147	1.38
AREA DE CAPACITACION	191.46	14.98	14.98	274	0.70
AREA DE SERVICIO	431.08	33.72	33.72	33	13.06
AREA DE CIRCULACION	132.50	10.36	10.36		
AREA DE RECREACION	*				
SALON DE USOS MULTIPLES	221.00	17.28	17.28		
TOTAL	1,278.37				

Nota:

*Patio techado que tiene funciones de salón de usos múltiples y recreación de niños siendo su función principal el de recreación.

ESQUEMA DE RELACIONES

2º NIVEL



C.B.I.F. AVENIDA BOLIVAR ZONA I

MATERIALES. PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Condición del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	72% lám. zinc y 28% losa	X		
- Portante	Columna concreto refor.	X		
- Cerramiento	Ladrillo	X		
- Piso	Cemento líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Hierro	X		

Instalaciones: Cuenta con instalación eléctrica e hidráulica, sin agua caliente.

Iluminación artificial = gas-neon y bombillas incandescentes
 Iluminación natural = inadecuadas, excepto 5 ambientes (total 29 ambientes)
 Ventilación natural = 29 ambientes: 19 inadecuados, 10 adecuados

Se contaron 5 servicios sanitarios distribuidos de la siguiente forma:

Area	S.S	I	L	D
Administrativa	1	1	1	1
Niños	3	9	10	5
Capacitación	-	-	-	-
Servicio	1	2	-	-

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para este centro en el año 1977, asciende a Q.52,728.07 del cual, la cantidad o sea el 50% fue distribuido en salarios y el resto en varios renglones. 2/

2/Ver al final del anexo.

DESCRIPCION DE LA CASA DEL NIÑO No. 1

Ubicación y Localización:

Edificio de un nivel, ubicado en la 2a. avenida entre 8a. y 9a. calle, zona. 1

Entorno Físico y Ambiental: Dentro de un radio de 200 mts. encontramos una escuela pública, la iglesia de Guadalupe, una sub-estación de la empresa eléctrica, alguno que otro comercio, la empacadora Clover Brand, silenciadores para carros y una gran cantidad de viviendas residenciales.

Las calles y avenidas estan perfectamente asfaltadas, siendo la 8a. y 9a. calle, excesivamente transitadas, pues se han constituido en entrada y salida del centro de la ciudad hacia el anillo periférico.

El humo de los vehículos es la causa primordial del riesgo ambiental.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Edificio propio y privado, dependiente de la Sociedad Protectora del Niño, con 58 años de servicio.

Programas y Servicios Cubiertos:

Solamente el de atención infantil, con 490 niños inscritos.

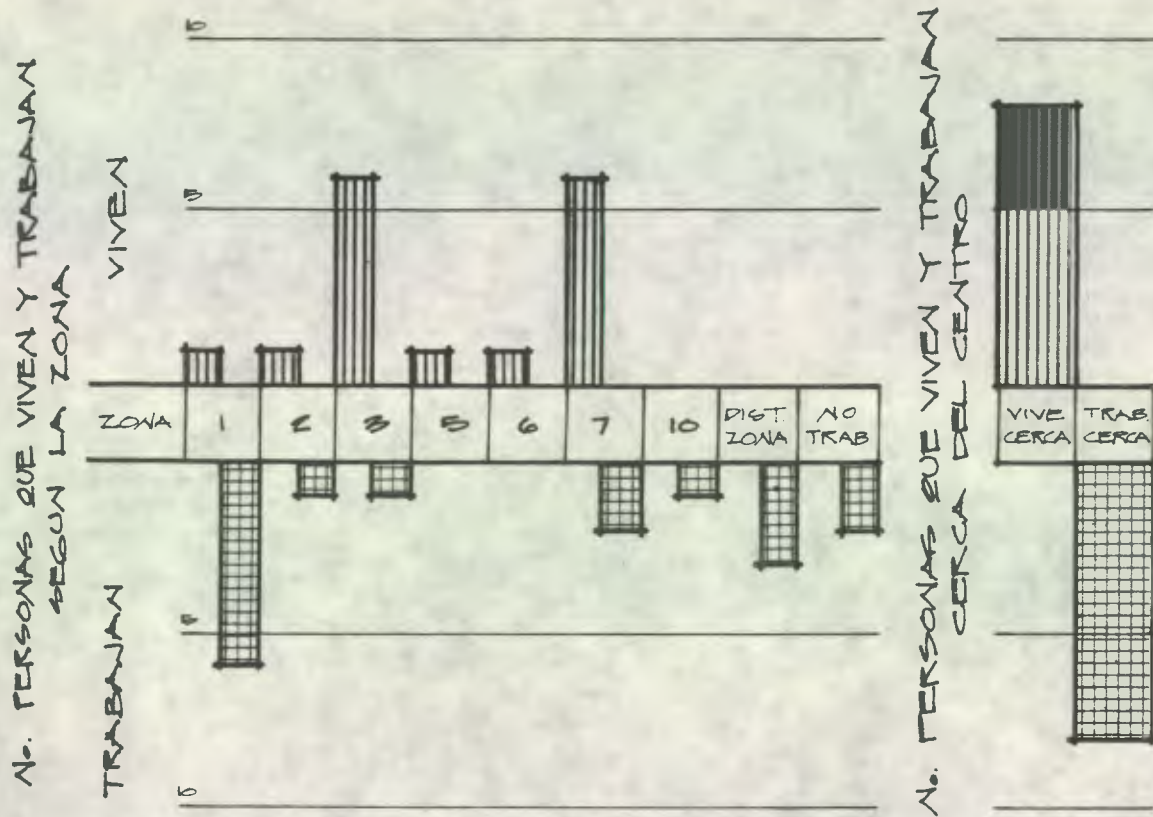
Aspecto Socio-económico:

En este centro se pudo detectar que la aceptación de los niños es por: Escasos recursos de la familia, madres solteras y esencialmente porque la madre vive o trabaja cerca del centro. (Ver gráfica)

Recursos Humanos:

Area Administrativa	=	7	personas
Area de Niños	=	527	personas
Area de Servicio	=	<u>17</u>	personas
Total	=	551	personas

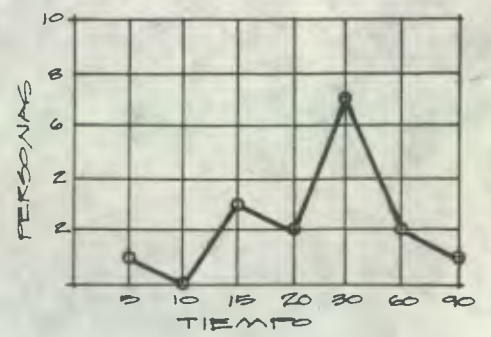
CASA DEL NIÑO No. 1 ZONA 1



TIEMPO	PERSONAS
5'	1
10'	0
15'	3
20'	2
30'	7
60'	2
90'	1

TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO

- No. PERSONAS ENCUESTADAS 16
- CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS. 11
- AL PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN. 11
- AL PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE TRABAJAN. 5



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro se determinó lo siguiente: Es un edificio diseñado y construido para tal fin, con la planificación más o menos adecuada, por la falta de Códigos y Normas para diseñar Guarderías. La distribución de sus áreas no es adecuada como lo demuestra el esquema al final de la descripción y la proporción de éstas puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Está situado en un área de 3386.29 M², con un área de construcción de 1364.06 M² distribuidos como se ve en el siguiente cuadro.

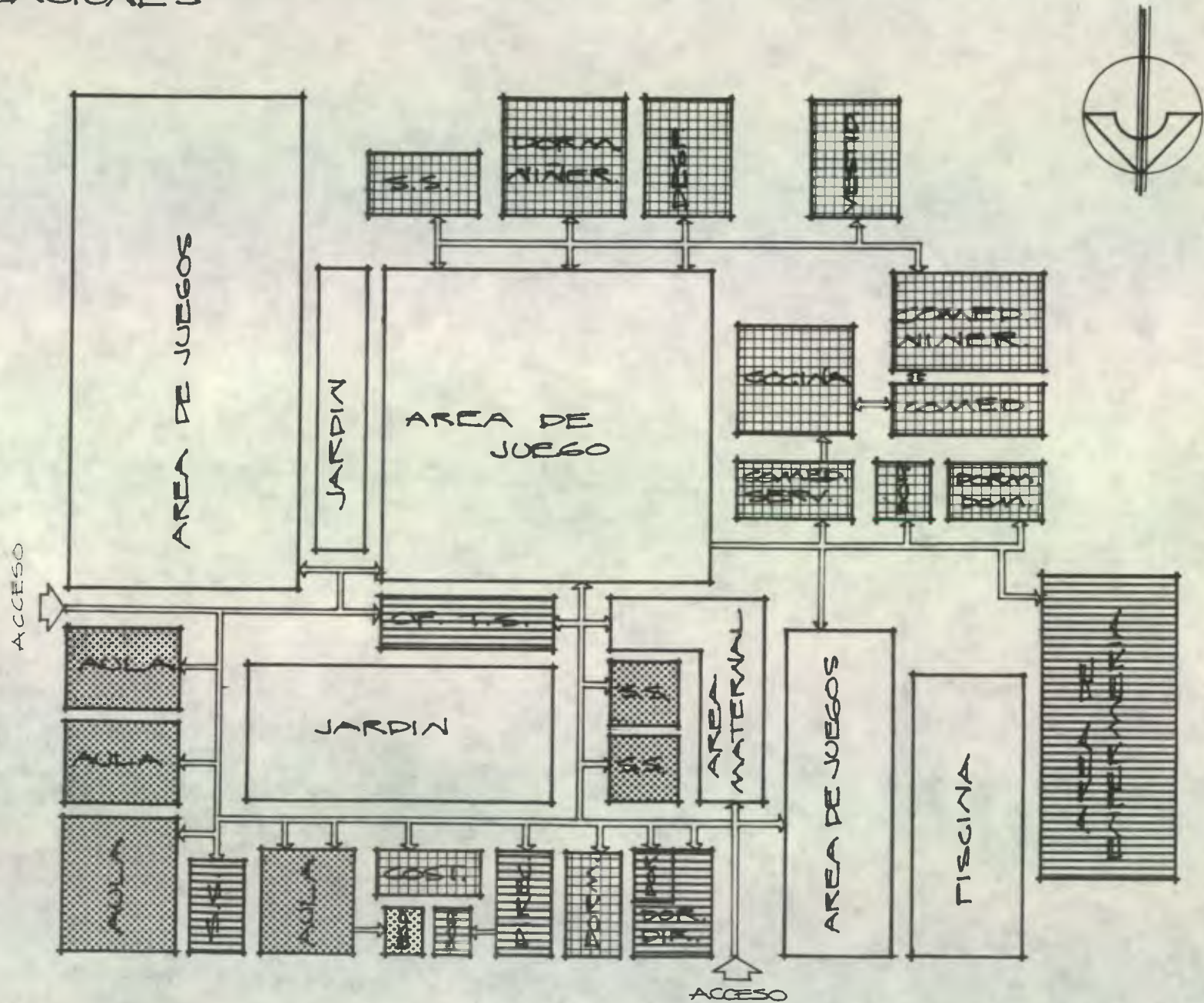
CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONASCASA DEL NIÑO No. 1

	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA- DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	165.42	4.88	12.13	7	23.63
AREA NIÑOS	468.64	13.84	34.36	527	0.89
AREA DE CAPACITACION	-	-	-	-	-
AREA DE SERVICIO	348.00	10.28	25.51	17	20.47
AREA DE CIRCULACION	382.00	11.28	28.00		
AREA DE RECREACION	2,022.23	59.72			
TOTAL	3,386.29				

Nota:

No tiene salón de usos múltiples.

ESQUEMA DE RELACIONES



NOMENCLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

CASA DEL NIÑO
No. 1 ZONA 1

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Condición del Material		
		Buena	Regular	Mala
- Cubierta	Lámina de zinc	X		
- Portante	Cel. concreto ref.	X		
- Cerramiento	Ladrillo	X		
- Piso	Cemento líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Madera	X		

Instalaciones: Cuenta con instalación eléctrica e hidráulica, sin agua caliente (que es necesaria para los niños de 0 a 3 años).

Iluminación Artificial = gas-neon y unos cuantos adicionales de focos incandescentes.

Iluminación Natural = 22 ambientes (15 adecuados y 7 inadecuados)

Ventilación Natural = 22 ambientes (15 adecuados y 7 inadecuados)

Cuenta con 5 servicios sanitarios distribuidos así:

Area	S.S	I	II	D
Administrativa	1	1	1	1
Niños	2	27	20	10
Dormir	-	-	-	-
Servicio	2	3	5	5

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para este centro en el año 1977, asciende a Q.69.334.80 del cual un 50% lo absorben el pago de salarios y el resto es distribuido en varios renglones. 2/

2/Ver al final del anexo.

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO E.I.F. LA PRESIDENTA

Ubicación y Localización:

Este centro se encuentra en el 3er. nivel del mercado municipal La Presidenta sobre la 2a. avenida entre 21 y 22 calles, zona 1.

Entorno Físico y Ambiental: Con un radio aproximado de unos 400.mts., encontramos como base el mercado municipal, una agencia de correos, un aserradero, una intensa actividad comercial de toda naturaleza dada su cercanía con la Avenida Bolívar y la 20 calle zona 1, el resto lo componen viviendas aledañas.

Sus vías de acceso son asfaltadas en más o menos buen estado y la 21 calle es intensamente transitada por todo tipo de vehículos automotrices.

Los riesgos ambientales: Humo creado por vehículos, basurero del mercado, promontorios de basura y cantinas -- creándose, así focos de contaminación.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Sdificio prestado^{1/} por la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, dependencia del Estado con 34 años en servicio.

Programas y Servicios:

Cubre la atención de 147 infantes.

Aspecto Socio-económico:

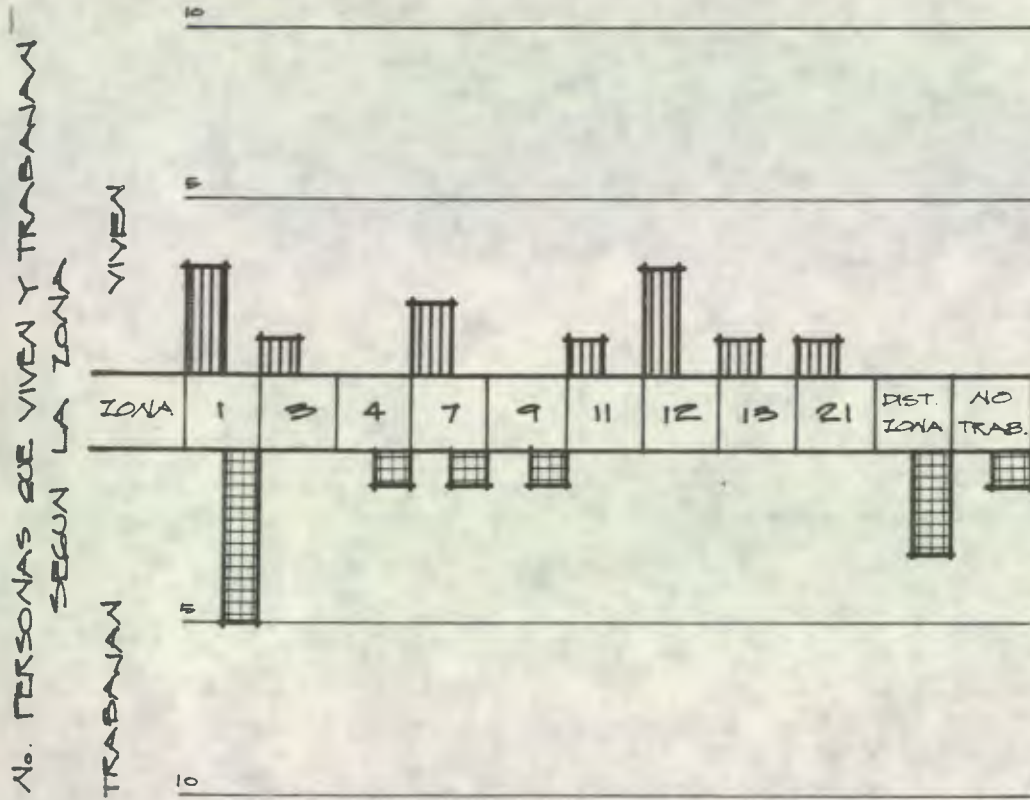
Las causas que prevalecen para la aceptación de los niños en este centro son: Trabajo de la madre que no tiene quien se lo cuide, desnutrición de los niños, bajos ingresos de la familia y porque viven o trabajan cerca del centro (ver gráfica).

Recursos Humanos:

Area Administrativa	=	4	personas
Area de Niños	=	161	personas
Area de Servicio	=	4	personas
Total	=	169	personas

1/al final del anexo.

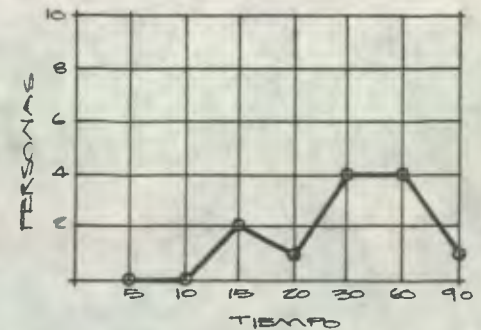
C.B.I.F. LA PRESIDENTA ZONA 1



TIEMPO	PERSONAS
5'	0
10'	0
15'	2
20'	1
30'	4
60'	4
90'	1

TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO.

- TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS. 12
- CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS. 9
- No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO QUEDARA CERCA DE DONDE VIVEN. 6
- No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVERA CERCA DE DONDE TRABAJAN 6



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA.

Recursos Físicos.

En el análisis de este centro se pudo observar que es un centro mal diseñado porque no existen personas especializadas, que lo hayan planificado, como lo demuestra el esquema.

La proporción de sus áreas no es adecuada, como nos lo indica el siguiente cuadro.

Como complemento ver esquema.

Esta situado en un área de 1597.67 M², con un área de construcción de 850.30 M² distribuidos de la siguiente manera. (Ver a continuación el cuadro)

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

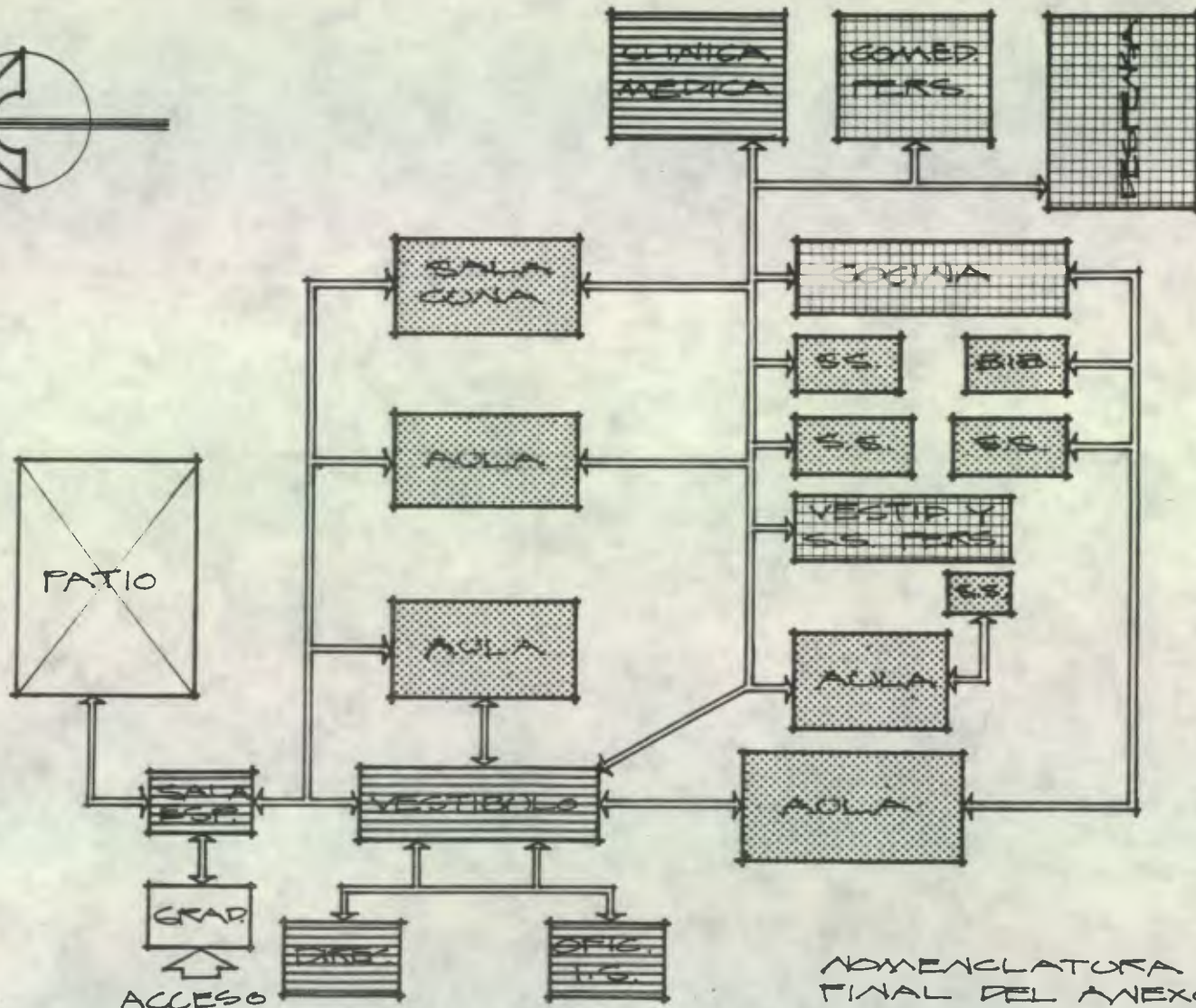
C.B.S. LA PRESIDENTA 2-1

	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	60.13	3.76	8.05	4	15.03
AREA NIÑOS	414.51	25.94	55.46	161	2.57
AREA DE CAPACITACION	-	-	-	-	-
AREA DE SERVICIO	92.94	5.77	12.34	4	23.06
AREA DE CIRCULACION	180.49	11.30	24.15		
AREA DE RECREACION	850.30	53.22			
TOTAL	1,597.67				

Nota:

No existe salón de usos múltiples.

ESQUEMA DE RELACIONES



ADMONCLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

C.B.I.F. ZONA I
LA PRESIDENTA

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Estado del Material		
		Buena	Regular	Mala
- Cubierta	Losa concreto refor.	X		
- Portante	Col. concreto refor.	X		
- Cerramiento	Ladrillo y Vidrios	X		
- Piso	Cemento Líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Hierro y madera	X		

Instalaciones: Cuenta con instalación eléctrica e hidráulica, sin agua caliente.

- Iluminación Artificial = Focos incandescentes
- Iluminación Natural = 19 ambientes, inadecuada porque se da en forma indirecta.
- Ventilación Natural = 19 ambientes, inadecuada porque se da en forma indirecta.

Cuenta con 5 servicios sanitarios distribuidos en la siguiente forma:

Areas	S.S.	I	L	D
Administrativa	-	-	-	-
Niños	4	9	6	12
Servicio	1	1	3	-

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para este centro en el año 1977, asciende a Q.39,861.21 del cual el 50% se distribuyó en varios renglones. 2/

2/ver al final del anexo.

DESCRIPCION DEL CENTRO B.I.F. COLON

Ubicación y Localización:

Edificio de 2 niveles que se encuentra localizado en la 7a. Calle, entre 12 y 13 avenidas zona 1.

Entorno Físico y Ambiental: En un radio no mayor de los 300 mts., se encuentra el mercado municipal Colón y -- por consiguiente todo tipo de comercios aledaños a un mercado, el cine Colón, parque recreativo (temporalmente Mercado Central) Colón, a la vecindad del centro un colegio, la línea férrea, un barranco y viviendas.

Las calles y avenidas están en buen estado, siendo las avenidas intensamente transitadas y la calle regularmente.

Sus riesgos ambientales son: Humo Diesel provocado por los buses urbanos, el basurero de los dos mercados municipales, relleno y basurero en el barranco, cantinas, etc. que de una u otra forma contaminan el ambiente.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Centro que es propiedad de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, con 33 años de servicio a la infancia.

Programas y Servicios Cubiertos:

Presta atención a 198 infantes y 23 adultos en el área de capacitación.

Aspecto Socio-económico:

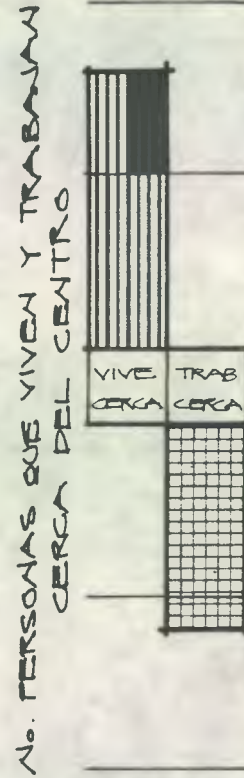
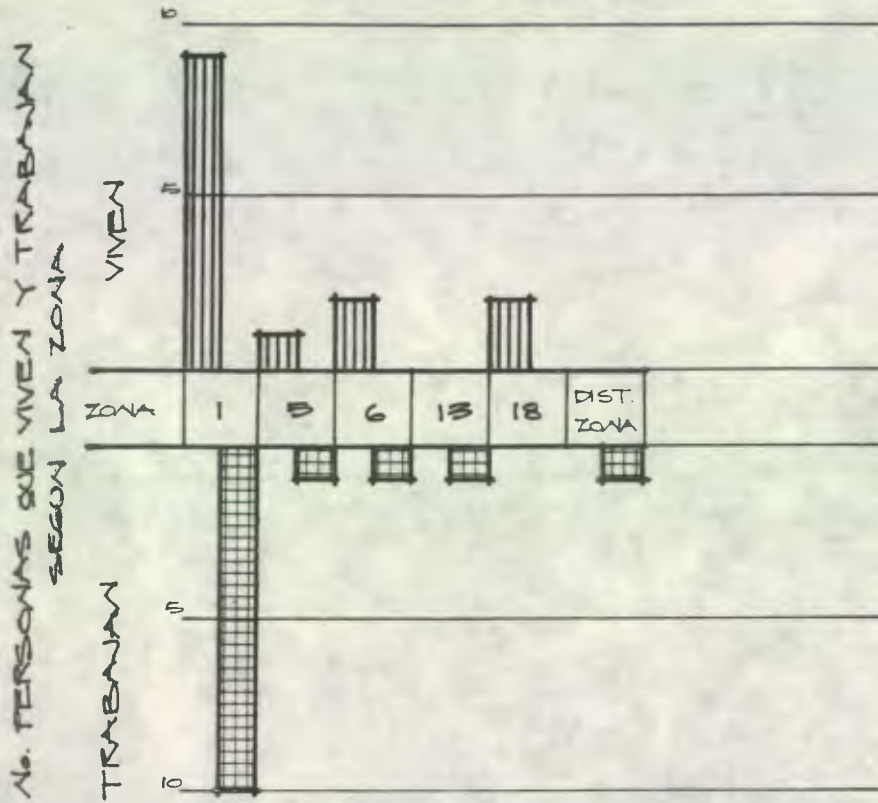
Las causas que prevalecen para la aceptación de los niños en este centro son: Trabajo de la madre, desnutrición de los niños, madres solteras y básicamente porque trabajan o viven cerca del centro. (Ver gráfica)

Recursos Humanos:

Se distribuyen así:

Area Administrativa	=	4	personas
Area de Niños	=	212	personas
Area de capacitación	=	23	personas
Area de servicio	=	7	personas
Total	=	246	personas

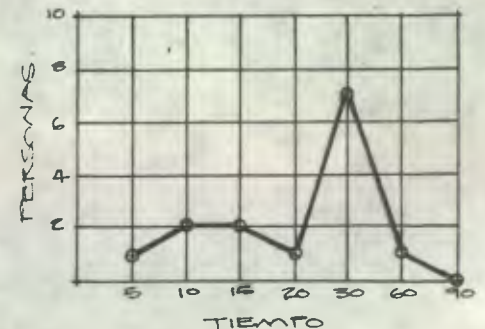
C.B.I.F. COLON ZONA 1



TIEMPO	PERSONAS
5'	1
10'	2
15'	2
20'	1
30'	7
60'	1
90'	0

TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO.

- TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS. 14
- CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS. 12
- No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN. 6
- No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE TRABAJAN. 8



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA.

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro se determinó lo siguiente: Es un edificio diseñado para tal fin, con una mejor planificación, pero con pequeñas fallas, como improvisación del salón de usos múltiples, ver esquema.

La distribución de sus áreas es bastante adecuada como nos lo demuestra el siguiente cuadro.

El centro esta situado en un área de 1,164.20 M², con un área de construcción de 928.95 M² distribuidos de la siguiente manera:

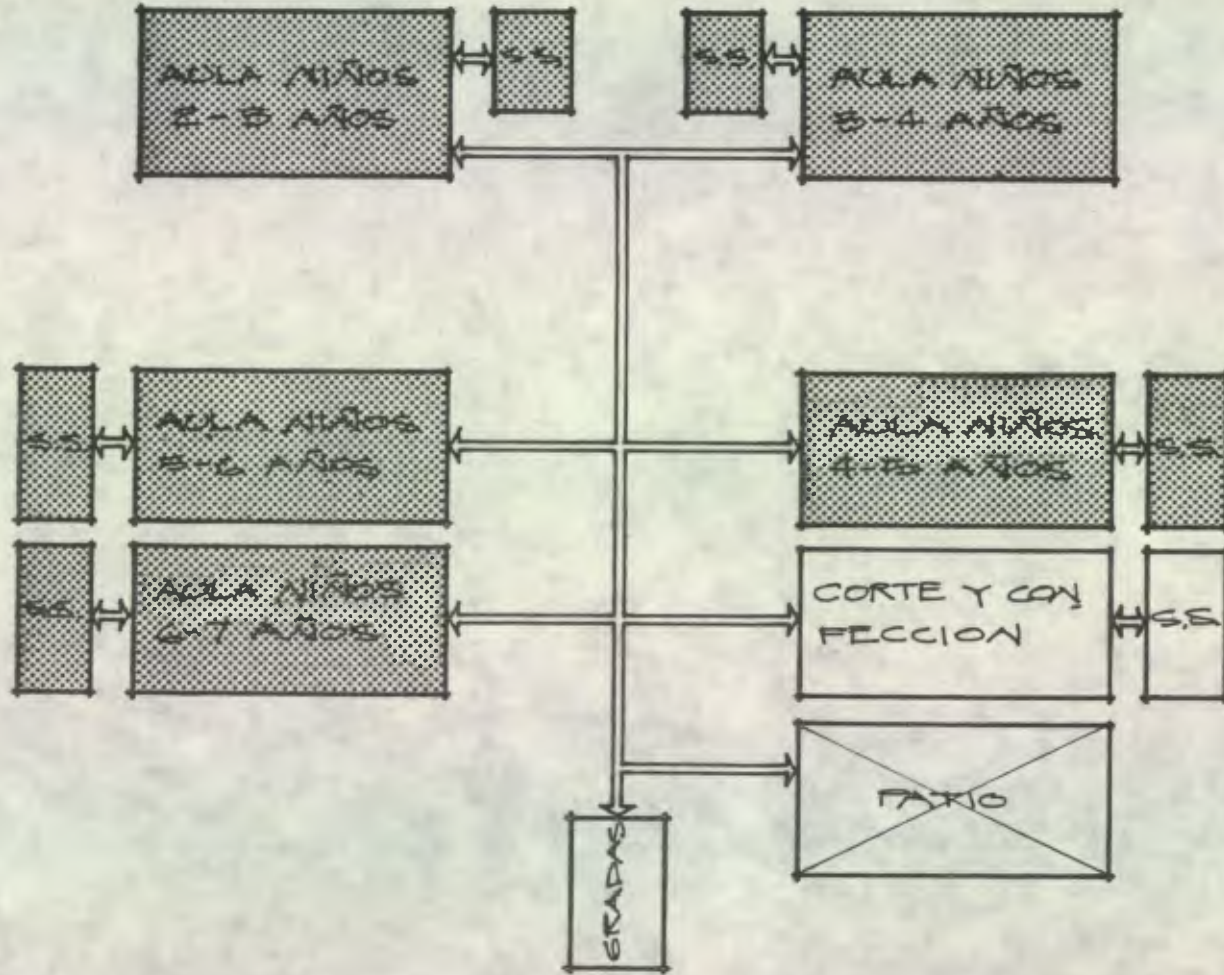
CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

C.B.S. COLON ZONA 1

	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	63.60	5.46	6.85	4	15.90
AREA NIÑOS	462.55	39.73	49.79	212	2.18
AREA DE CAPACITACION	52.50	4.51	5.65	23	2.28
AREA DE SERVICIO	148.15	12.73	15.95	7	21.16
AREA DE CIRCULACION	133.25	11.45	14.34		
AREA DE RECREACION	235.25	20.21			
SALON DE USOS MULTIPLES	68.90	5.92	7.41		
TOTAL	1,164.20				

ESQUEMA DE RELACIONES

2° NIVEL



NOMENCLATURA AL FINAL DEL MEXO.

C.B.I.F. COLON
ZONA 1

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Estado del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	Losa concreto ref.	X		
- Portante	Col. de concreto fef.	X		
- Cerramiento	Ladrillo	X		
- Piso	Cemento Líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Aluminio	X		

Instalaciones: Cuenta con instalaciones eléctricas e hidráulicas, sin agua caliente.

Iluminación Artificial	=	Focos incandescentes
Iluminación Natural	=	23 ambientes todos adecuados
Ventilación Natural	=	23 ambientes todos adecuados

Cuenta con 10 servicios sanitarios distribuidos en la siguiente manera

Areas	S.S	I	L	D
Administrativa	1	1	1	-
Niños	7	12	12	10
Capacitación	1	2	2	1
Servicio	1	2	2	-

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para este centro en el año 1977 asciende a Q.57,774.23 del cual se distribuyó en un 50% en salarios y el resto en varios renglones. 2/

2/ver al final del anexo.

DESCRIPCION DEL CENTRO B.I.F. LA PARROQUIA

Ubicación y Localización:

Este centro se encuentra en el 2o. nivel del mercado municipal La Parroquia, sobre la calle Martí entre 10a. y 11 avenidas zona 2.

Entorno Físico y Ambiental: Dentro de un radio menor de los 400 mts., se encuentra el propio mercado, toda clase de comercios, Jefatura de la Policía de Tránsito, una agencia de correos, una iglesia, el parque recreativo del cerrito del Carmen y el resto lo complementan casas de habitación.

Sus calles y avenidas estan totalmente asfaltadas y se encuentran en buen estado siendo la calle Martí intensamente transitada, por toda clase de vehículos.

Los riesgos ambientales son el humo creado por los vehículos, basureros y cantinas aledañas.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Es un edificio prestado^{1/} por la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, dependencia del Estado, con 25 años de servicio.

Programas y Servicios Cubiertos:

Presta atención a 175 infantes y 9 personas en el área de capacitación.

Aspecto Socio-económico:

Las causas que prevalecen para la aceptación de los niños en este centro son: Desnutrición infantil, desintegración de la familia, madre soltera, problemas de vivienda y en un 75% basicamente porque la madre trabaja y no tiene quien se lo cuide. (Ver gráfica)

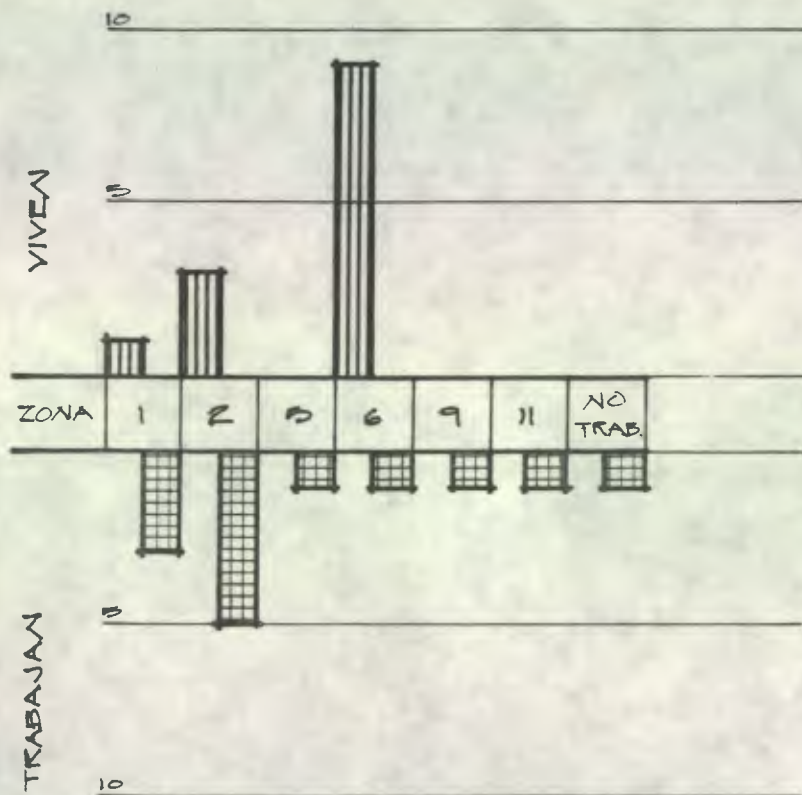
Recursos Humanos:

Se distribuyen así:

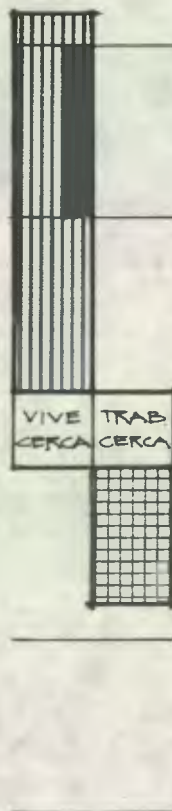
1/ver al final del anexo.

C.B.I.F. PARROQUIA ZONA 2

No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA



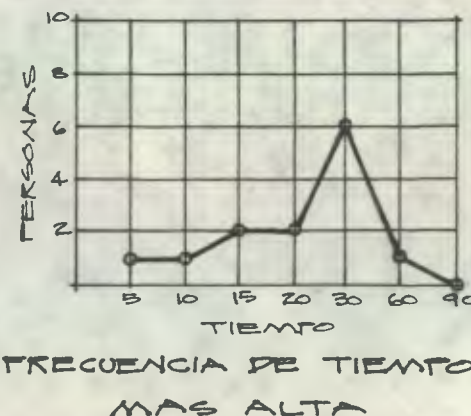
No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO



TIEMPO	PERSONAS
5'	1
10'	1
15'	2
20'	2
30'	6
60'	1
90'	0

TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO

- TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS 13
- CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS 11
- No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN 7
- No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE TRABAJAN 6



Area Administrativa	=	4	personas
Area de Niños	=	187	personas
Area de capacitación	=	9	personas
Area de Servicio	=	5	personas
Total	=	205	personas

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro se llegó a establecer que no existe una planificación Arquitectónica y funcional en el centro. Ver en el esquema de relación de áreas y como complemento, el siguiente cuadro, el cual nos indica que el área respecto de la otra es inadecuada (proporciones). El centro está situado en una área total de 847.61 M², con un área de construcción de 515.89 M² distribuidos en la siguiente forma:

CUADRO DE PROPORCIÓN DE AREAS RESPECTO A LAS PERSONAS

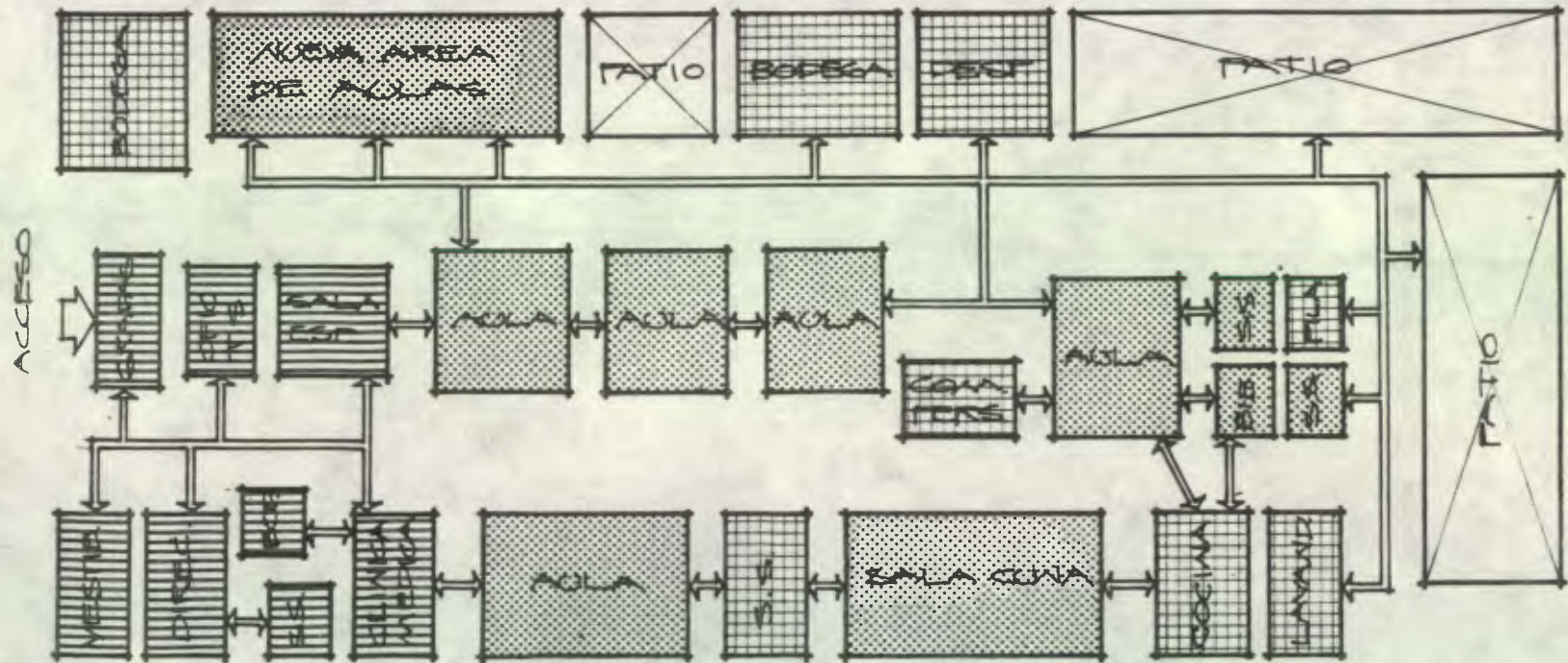
C.B.S. Parroquia, Zona 2

AREA	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	50.40	5.95	9.77	4	12.60
AREA NIÑOS	241.78	28.52	46.87	187	1.29
AREA DE CAPACITACION	37.80	4.46	7.33	9	4.20
AREA DE SERVICIO	82.85	9.77	16.06	5	16.57
AREA DE CIRCULACION	103.06	12.16	19.98		
AREA DE RECREACION	331.72	39.14			
TOTAL	847.61				

Nota:

No existe salón de uso múltiples.

ESQUEMA DE RELACIONES



NOMENCLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

C.B.I.F. ZONA 2
LA PARROQUIA

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Estado del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	Losa de concreto	X		
- Portante	Columna de concreto reforzado	X		
- Cerramiento	Ladrillo	X		
- Piso	Ladrillo de cemento	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Hierro	X		

Instalaciones; Cuenta con instalación eléctrica e hidráulica, actualmente ampliándose; sin agua caliente.

Iluminación Artificial	=	Bombillas incandescentes
Iluminación Natural	=	21 ambientes (12 adecuados y 9 inadecuados)
Ventilación Natural	=	21 ambientes (6 adecuados y 15 inadecuados)

Cuenta con 4 servicios sanitarios distribuidos así:

Areas	S.S	I	L	D
Administrativa	1	1	1	-
Niños	3	7	7	-
Capacitación	-	-	-	-
Servicio	-	-	-	-
Total	<u>4</u>			

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para este centro en el año 1977, asciende a Q.37,965.93 del cual el 50% lo absorben el pago de salarios y el otro 50% en varios renglones. 2/

2/ver al final del anexo.

DESCRIPCION DEL CENTRO B.I.F. ZONA 3

Ubicación y Localización:

Edificio de 2 niveles que se encuentra situado en la 13 calle entre el final de la avenida Cementerio y avenida Elena, zona 3.

Entorno Físico y Ambiental: Dentro de un radio de 200 mts., se encuentran varios colegios de primaria y secundaria, una agencia de correos, el centro de rehabilitación de lisiados, el mercado municipal, la antigua Facultad de Medicina, el Cine Popular, laboratorios Bonin, todo tipo de comercios y el resto es vivienda residencial.

Las vías de comunicación están perfectamente asfaltadas y son intensamente transitadas, tanto la calle como sus avenidas.

Riesgos ambientales: Mucho humo negro que provocan los motores de los buses y el resto de vehículos livianos o pesados, el basurero del mercaco.

Carácter o Razón Jurídica de La Institución:

El centro tiene una dependencia Estatal, es propio y pertenece a la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, con 4 años de servicio.

Programas y Servicios Cubiertos:

Tiene una atención a 350 niños y es el que cuenta con el Programa de Capacitación más variado, con atención de 218 personas.

Aspecto Socio-económico:

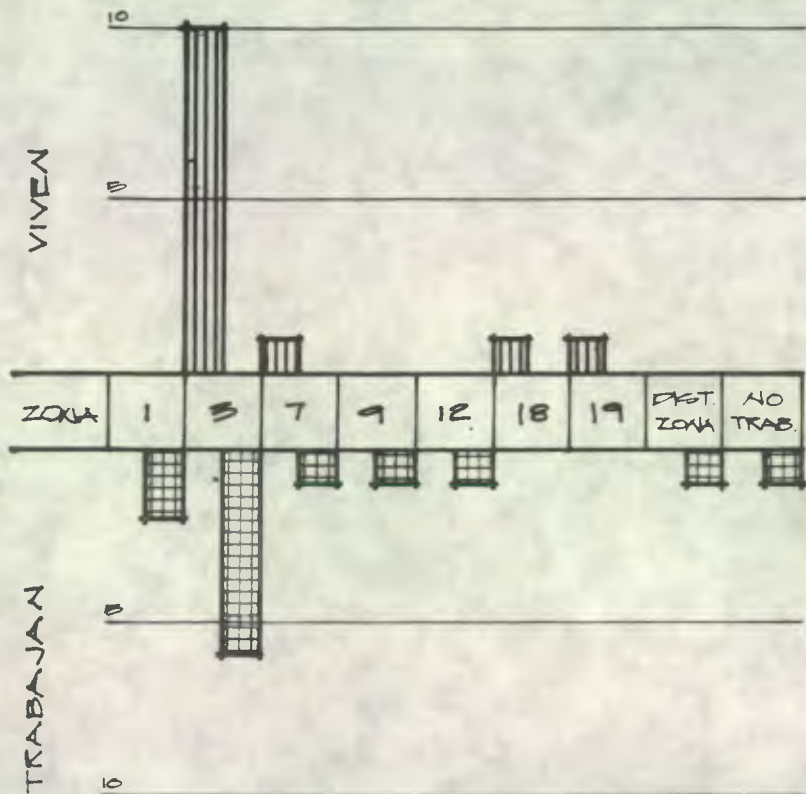
Las causas que prevalecen en este centro para la aceptación de los niños son: Hijos de madres que trabajan y - que no tienen quien se los cuide, niños desnutridos, baja situación económica, falta de trabajo de la madre, ma dres solteras y porque viven o trabajan cerca del centro.

Recursos Humanos:

Area Administrativa	=	8	personas
Area de Niños	=	387	personas
Area de Capacitación	=	218	personas
Area de Servicio	=	9	personas
Total	=	622	

C.B.I.F. ZONA 3

No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA



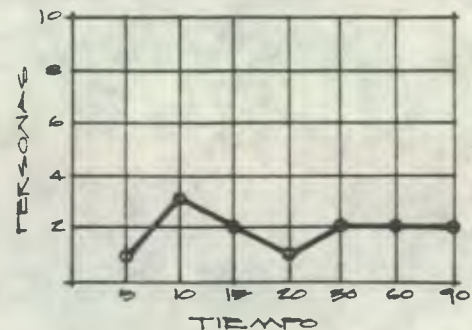
No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO



TIEMPO	PERSONA
5'	1
10'	3
15'	2
20'	1
30'	2
60'	2
90'	2

TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO.

TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS	<u>13</u>
CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS	<u>10</u>
No. DE PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN	<u>12</u>
No. DE PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE TRABAJAN	<u>1</u>



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro se observó lo siguiente: Es un edificio diseñado para tal fin, el más moderno, pero tiene ciertas fallas en su planificación, creemos que fue por no contar con un buen programa de necesidades o un estudio más profundo por parte del diseñador.

La distribución de sus áreas puede verse en el esquema y la proporción de áreas para lo que es destinada en el cuadro de abajo.

Está situado en un área de 3483.25 M², con área de construcción de 1806.06 M² distribuidos en la forma siguiente:

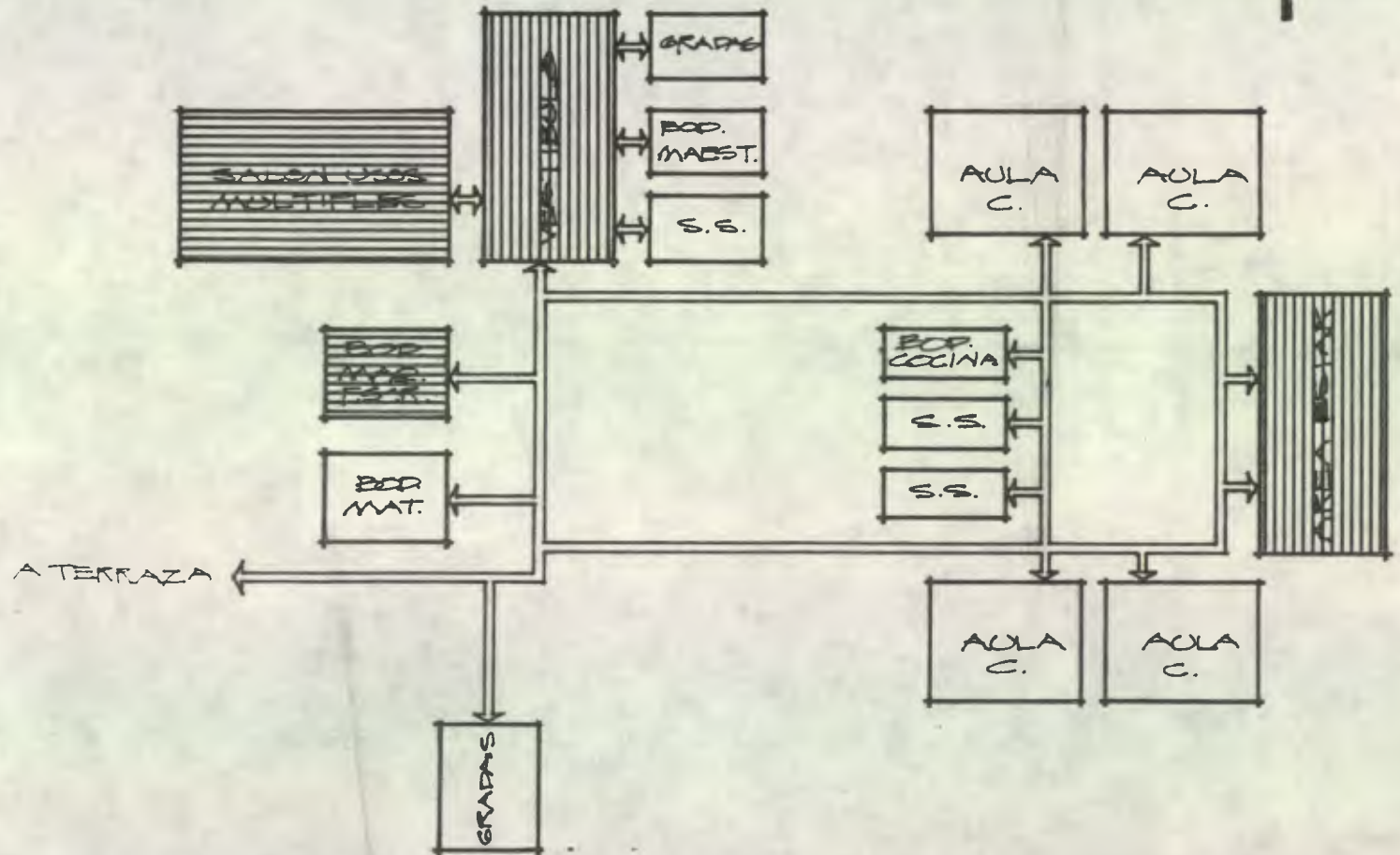
CUADRO DE PROPORCIÓN DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

C.B.S ZONA 3

	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	217.96	6.26	12.07	8	27.25
AREA NIÑOS	403.75	11.59	22.36	387	1.04
AREA DE CAPACITACION	307.04	8.70	17.00	218	1.41
AREA DE SERVICIO	256.37	7.36	14.19	9	28.49
AREA DE CIRCULACION	496.46	14.14	27.27		
AREA DE RECREACION	1,677.19	48.15	-		
SALON DE USOS MULTIPLES	128.48	3.69	7.11		
TOTAL	3,483.25				

ESQUEMA DE RELACIONES

2.º NIVEL



C.B.I.F.
ZONA 3

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Estado del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	Losa de concreto	X		
- Portante	Col. de concreto ref.	X		
- Cerramiento	Ladrillo	X		
- Piso	Cemento Líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Aluminio	X		

Instalaciones: Cuenta con instalación eléctrica e hidráulica, sin agua caliente.

Iluminación Artificial	=	de gas-neon
Iluminación Natural	=	36 ambientes (21 adecuados y 15 inadecuados)
Ventilación Natural	=	36 ambientes (24 adecuados y 12 inadecuados)

Cuenta con 14 servicios sanitarios distribuidos así:

Areas	S.S	I	L	D
Administrativa	6	7	7	-
Niños	4	15	8	4
Capacitación	2	4	2	1
Servicio	2	5	4	1

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para el centro en el año 1977, asciende a Q.82,416.48 del cual el 50% se distribuyó en salarios y el resto en varios renglones. 2/

2/ver al final de anexo.

DESCRIPCION DEL CENTRO B.I.F. LA TERMINAL

Ubicación y Localización:

Ubicado en el 2o. nivel del mercado Municipal de la terminal sobre la 6a. calle, zona 4.

Entorno Físico y Ambiental: Con un radio de 400 mts., encontramos la variedad más grande en cuanto a la diferencia en los tipos de comercios, terminal de buses, fábricas o industrias, con pocas viviendas.

Las calles y avenidas son asfaltadas y en buen estado.

La enorme cantidad de basureros que se forman por cualquier parte, el humo de vehículos y particularmente de las fábricas contribuyen a que esta área este muy contaminada.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Edificio prestado^{1/} a la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, dependencia del Estado, con 18 años de servicio.

Programas y Servicios Cubiertos:

Cuenta con una atención de 282 infantes.

Aspecto Socio-económico:

Las causas que prevalecen para la aceptación de los niños en este centro son: Hijos de Hogares desintegrados, niños desnutridos, porque la madre trabaja y porque vive o trabaja cerca del centro. (Ver gráfica)

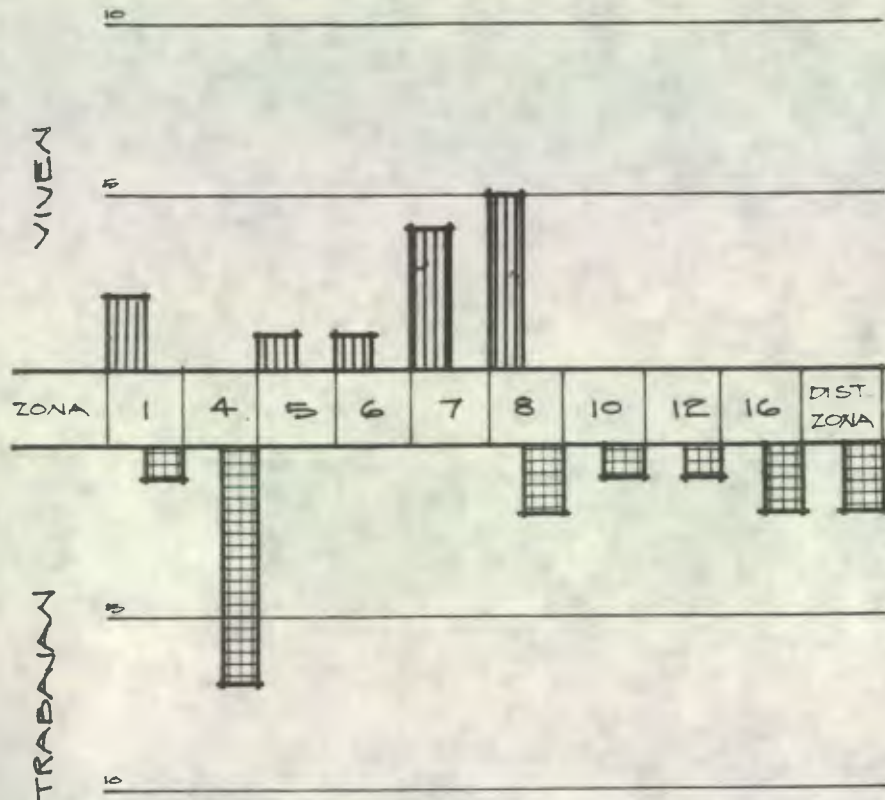
Recursos Humanos:

Area Administrativa	=	4	personas
Area de Niños	=	173	personas
Area de Servicio	=	<u>4</u>	personas
Total	=	181	personas

1/ver al final del anexo.

C.B.I.F. LA TERMINAL ZONA 4.

No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA.



No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO.



TIEMPO	PERSONAS.
5'	0
10'	0
15'	1
20'	1
30'	11
60'	2
90'	0

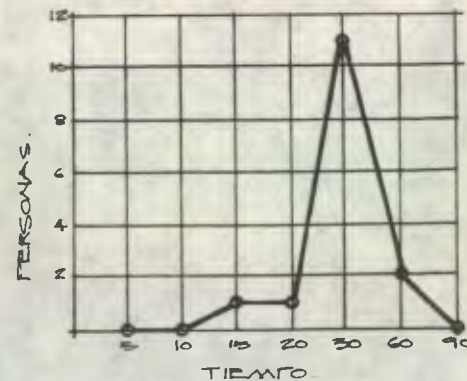
TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO.

TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS. 15

CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS. 15

No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN. 12

No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE TRABAJAN. 3



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA.

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro se observó lo siguiente: Es un edificio que fue diseñado para tal fin; pero mal planificado, pues posee muchas fallas, en cuanto a funcionalidad, ver el esquema (en construcción futuras áreas)

La proporción de áreas puede apreciarse en el cuadro de abajo.

Está situado en un área de 1,448.53 M², con un área de construcción de 879.72 M², distribuidos en la siguiente forma:

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

C.B.S. LA TERMINAL Z-4

AREA	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	56.87	3.93	6.46	4	14.22
AREA NIÑOS	487.16	33.63	55.38	173	2.82
AREA DE CAPACITACION	-	-	-	-	-
AREA DE SERVICIO	166.65	11.50	18.94	4	41.66
AREA DE CIRCULACION	169.04	11.67	19.22		
AREA DE RECREACION	568.81	39.27	-		
TOTAL	1,448.53				

Nota:

Una de las aulas funciona como salón de usos múltiples, en algunas ocasiones.

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Condición del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	Losa de concreto	X		
- Portante	Col. de concreto ref.	X		
- Cerramiento	Block	X		
- Piso	Cemento líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Madera y Hierro	X		

Instalaciones: Cuenta con instalación eléctrica o hidráulica, sin agua caliente.

Iluminación Artificial	=	gas-neon
Iluminación Natural	=	22 ambientes (16 adecuados y 6 inadecuados)
Ventilación Natural	=	22 ambientes (16 adecuados y 6 inadecuados)

Cuenta con 3 servicios sanitarios distribuidos así:

Area	S.S	I	L	D
Administrativa	-	-	-	-
Niños	2	14	9	-
Capacitación	-	-	-	-
Servicio	1	2	-	-

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para el centro en el año 1977, asciende a Q.42,821.73 del cual el 50% se distribuyó en salarios y el resto en varios renglones. 2/

2/ver al final del anexo.

DESCRIPCION DE LA CASA DEL NIÑO No. 4

Ubicación y Localización:

Edificio de 1 nivel, ubicado en la 23 calle entre 26 y 27 avenidas zona 5.

Entorno Físico y Ambiental: Dentro de un radio de 200 mts., se encuentran colegios un puesto de salud, una iglesia, pequeños comercios y el resto son viviendas residenciales.

Las calles y avenidas son totalmente asfaltadas y más o menos en buen estado.

Los riesgos ambientales: Son provocados por el humo de vehículos y por la gran cantidad de cantinas aledañas.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Edificio propio de la Sociedad Protectora del Niño, con 33 años de servicio.

Programas y Servicios Cubiertos:

Presta atención a 550 niños.

Aspecto Socio-económico:

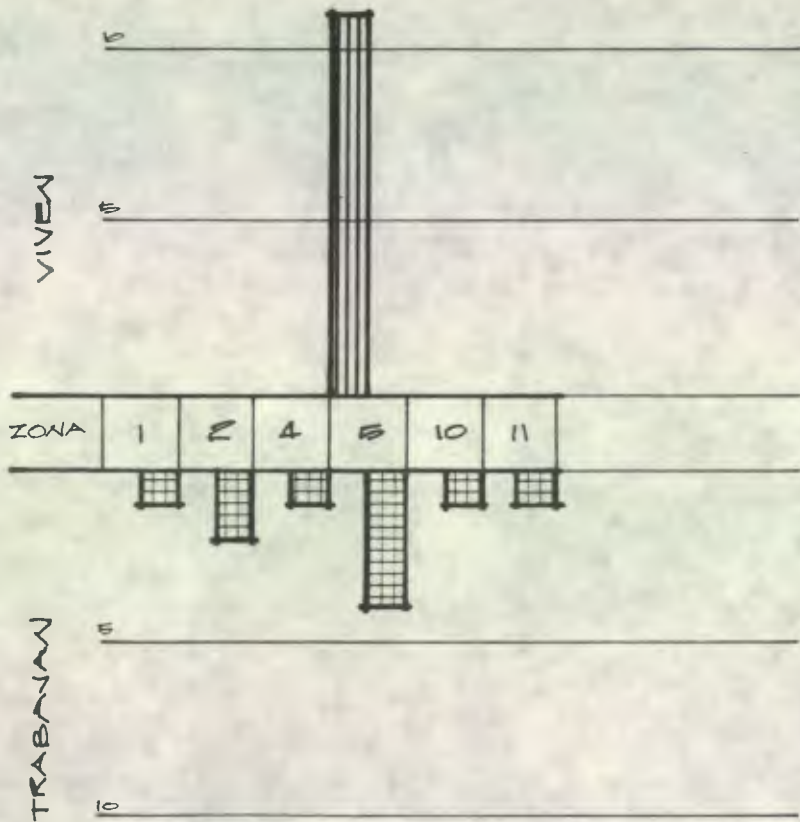
Las causas que prevalecen en la aceptación de los niños en este centro son: Hijos de madres que trabajan, familias de escasos recursos y basicamente porque viven y trabajan cerca del centro. (ver gráfica)

Recursos Humanos:

Area Administrativa	=	7	personas
Area de Niños	=	585	personas
Area de Servicio	=	11	personas
Total	=	603	personas

CASA DEL NIÑO No. 4 ZONA 5

No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA



No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO.



TIEMPO	PERSONAS
5'	0
10'	3
15'	3
20'	2
30'	2
60'	0
90'	1

TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO.

TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS.

11

CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS.

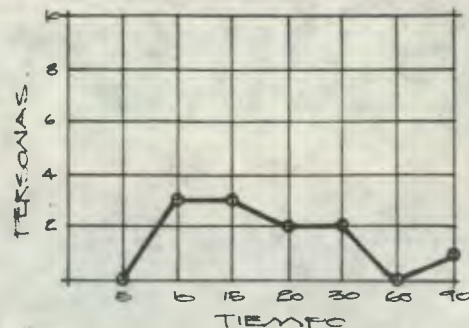
8

No. PERSONAS QUE QUISIERAN QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN.

8

No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE TRABAJAN.

3



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA.

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro, se determinó lo siguiente: Es un centro diseñado para tal fin, pero dado el crecimiento poblacional ya no se da abasto, lo que resulta ser antifuncional. Ver esquema de relación de áreas y como complemento las proporciones que aparecen en el cuadro de abajo.

Está situado en un área de 3586.53 M², con un área de construcción de 2489.72 M² distribuidos de la forma siguiente:

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

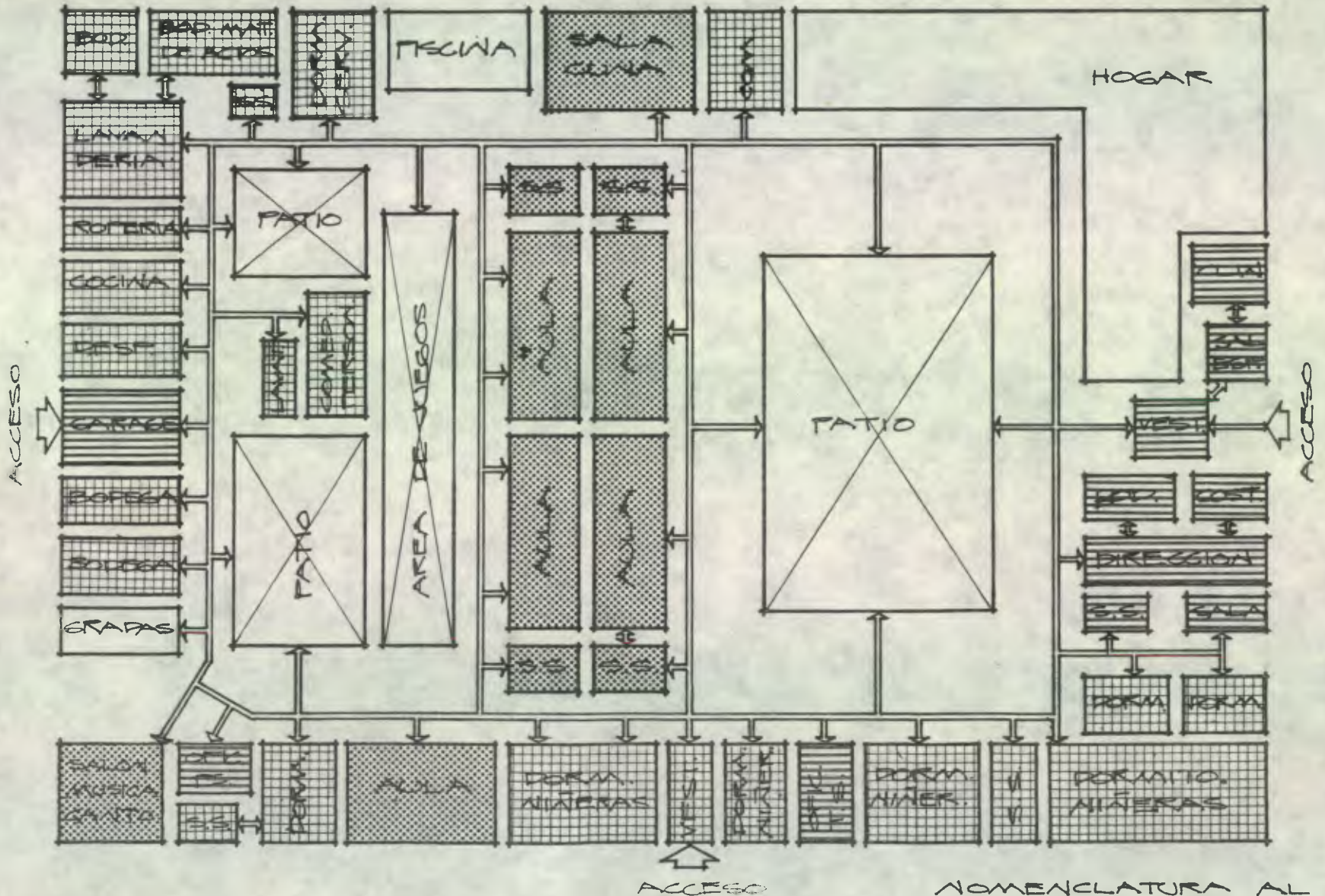
CASA DEL NIÑO No. 4, ZONA 5

	METROS ²	* AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	197.85	5.52	7.95	7	28.26
AREA NIÑOS	673.93	18.79	27.07	585	1.15
AREA DE CAPACITACION	-	-	-	-	-
AREA DE SERVICIO	575.58	16.05	23.12	11	52.33
AREA DE CIRCULACION	1,042.36	29.06	41.87		
AREA DE RECREACION	1,096.81	30.58			
TOTAL	3,586.53				

Nota:

No existe salón de usos múltiples definido.

ESQUEMA DE RELACIONES



NOMENCLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

CASA DEL NIÑO
No. 4 ZONA 5

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Condición del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	Losa concreto refor.	X		
- Portante	Col. concreto refor.	X		
- Cerramiento	Ladrillo	X		
- Piso	Cemento Líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Madera	X		

Instalaciones: Cuenta con instalación eléctrica e hidráulica sin agua caliente.

Iluminación artificial	=	incandescente
Iluminación natural	=	36 ambientes (10 adecuados y 26 inadecuados)
Ventilación natural	=	36 ambientes (23 adecuados y 13 inadecuados)

Cuenta con 8 servicios sanitarios distribuídos así:

Areas	S.S	I	L	D
Administrativa	1	1	1	1
Niños	4	24	15	20
Dormir	1	3	2	2
Servicio	2	2	2	2

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para el centro en el año 1977, asciende a Q.77,640.21 del cual el 50% se distribuyó en salarios y el resto en varios renglones. 2/

2/ver al final del anexo.

DESCRIPCION DEL CENTRO B.I.F. ZONA 5

Ubicación y Localización:

Casa de 1 nivel, ubicada en la 13 avenida, entre 29 y 30 calle esquina, zona t.

Entorno Físico y Ambiental: Dentro de un radio de 200 mts., se encuentran pequeños comercios, un mercado municipal, la iglesia de San Pedro, una estación de la Policía, un Parque recreativo, un cine, el campo de Marte, talleres mecánicos y otros.

Las calles y avenidas son asfaltadas y la 12 avenida, que es la más cercana, es bastante transitada.

Los riesgos ambientales: Son, humo de los vehículos y un lejano basurero.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Casa alquilada por la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, dependencia del estado, con 14 años en servicio.

Programas y Servicios Cubiertos:

Presta atención a 93 niños y en el programa de capacitación se atienden a 74 personas.

Aspecto Socio-económico:

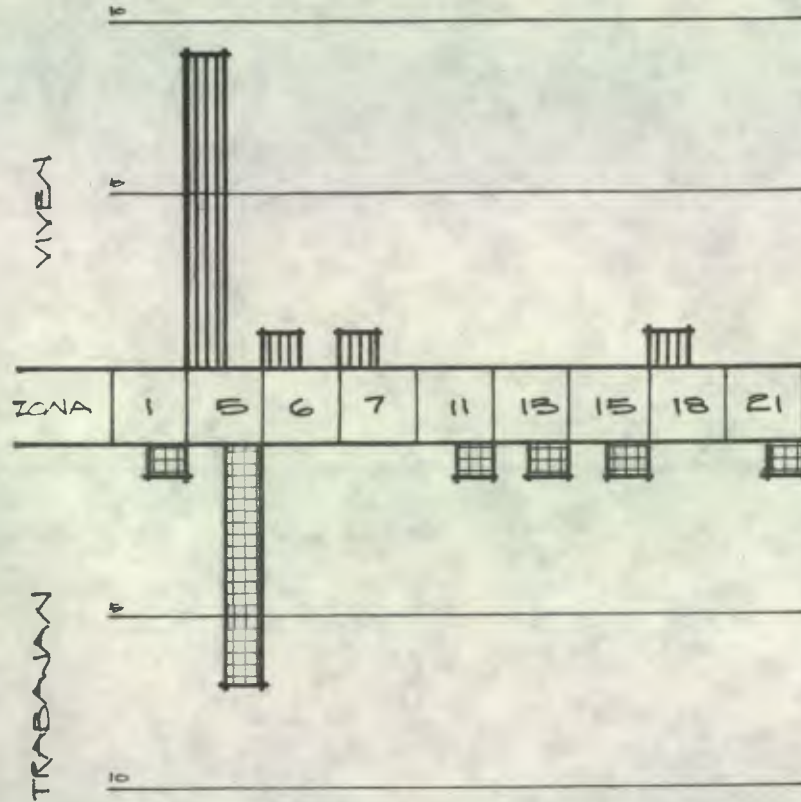
Las razones de aceptación de los niños en este centro son: Problemas económicos de la familia o la madre, desintegración familiar, desnutrición, porque la madre trabaja y no tiene quien se lo cuide y basicamente porque vive o trabaja cerca del centro. (Ver gráfica)

Recursos Humanos:

Area Administrativa	4	personas
Area de Niños	102	personas
Area de Capacitación	74	personas
Area de Servicio	7	personas
Total	187	personas

C.B.I.F. ZONA 5.

Nº. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA.



Nº. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO.



TIEMPO	PERSONAS
5'	1
10'	1
15'	1
20'	1
30'	4
60'	1
90'	3

TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO.

TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS.

12

CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS.

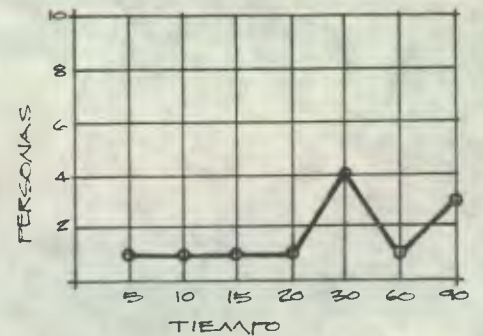
12

Nº. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN.

10

Nº. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE PONDE TRABAJAN.

2



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA.

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro se determinó que, es un centro situado en una casa de habitación por lo que no es funcional bajo ningún aspecto en cuanto a las necesidades y el servicio que en el se prestan.

Para la relación de áreas ver el esquema y las proporciones; pueden apreciarse en el cuadro de abajo.

Está situado en un área de 1359.71 M², con un área de construcción de 419.33 M², distribuidos de la forma siguiente:

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

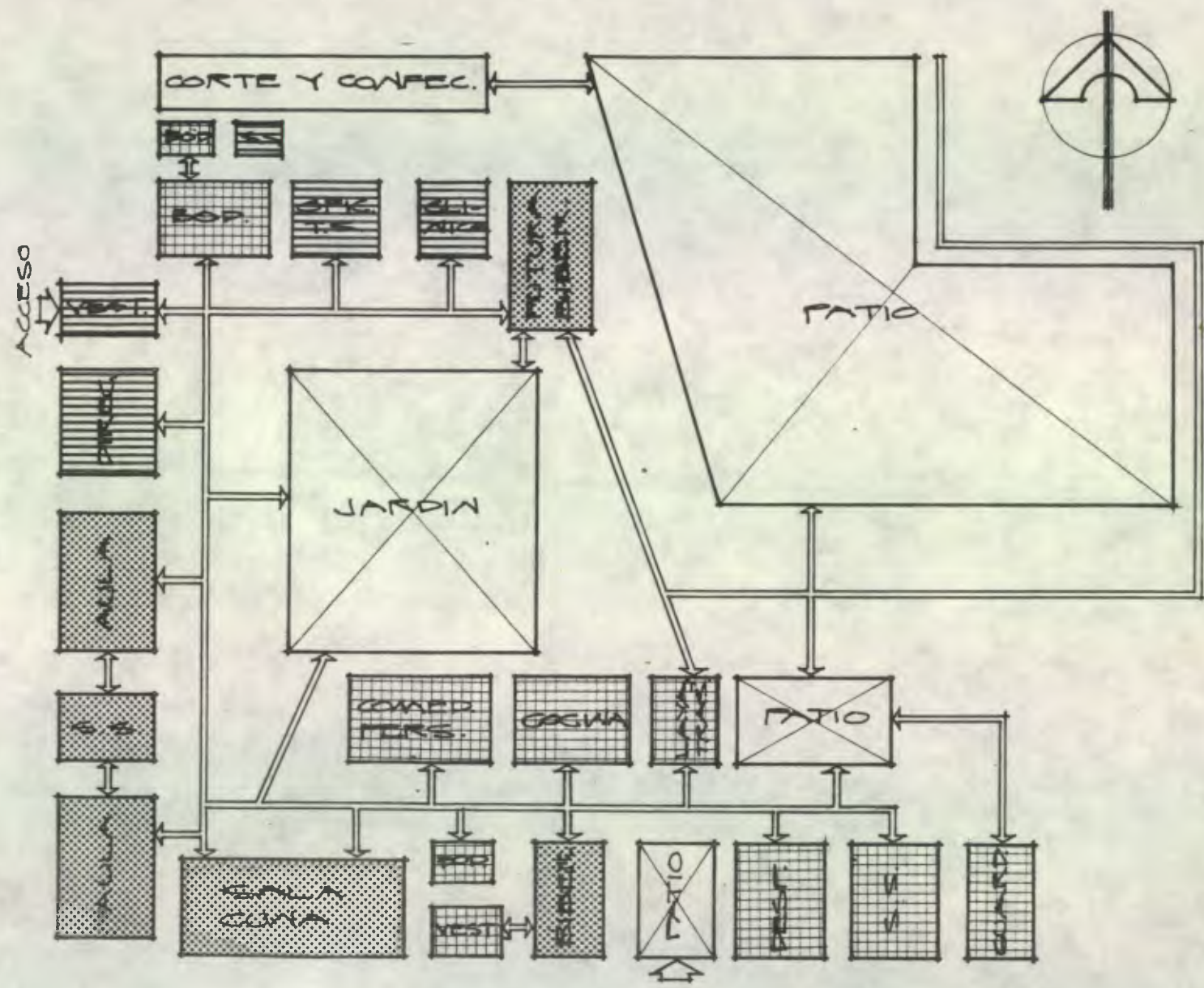
C.B.S. Z. 5

	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	80.53	5.92	19.20	4	20.13
AREA NIÑOS	101.40	7.46	24.18	102	0.99
AREA DE CAPACITACION	82.01	6.03	19.06	74	1.11
AREA DE SERVICIO	60.69	4.46	14.47	7	8.67
AREA DE CIRCULACION	94.70	6.96	22.58		
AREA DE RECREACION	940.38	69.16			
TOTAL	1359.71				

Nota:

No tiene salón de usos múltiples.

ESQUEMA DE RELACIONES



ACCESO

NOMENCLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

C. B. I. F.
ZONA 5

MATERIALES. PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Estado del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	Lámina Zinc	X		
- Portante	Col. concreto ref.	X		
- Cerramiento	Ladrillo	X		
- Piso	Cemento líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Madera	X		

Instalaciones: Cuenta con instalaciones eléctrica e hidráulica, sin agua caliente.

Iluminación Artificial = incandescente
 Iluminación Natural = 19 ambientes (4 adecuados y 15 inadecuados)
 Iluminación Natural = 19 ambientes (4 adecuados y 15 inadecuados)

Cuenta con 3 servicios sanitarios, distribuidos así:

Areas	S.S	I	L	D
Administrativa	1	1	1	1
Niños	2	5	3	2
Capacitación	-	-	-	-
Servicio	-	-	-	-

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para el centro en el año 1977, asciende a Q.43,247.61 del cual el 50% se distribuyó en salarios y el resto en varios renglones. 2/

2/ver al final del anexo.

DESCRIPCION DEL CENTRO B.I.F. ZONA 6

Ubicación y Localización:

Casa de 1 nivel, ubicada en la 2a. calle, Lote No. 41, San José Jocotales Zona 6.

Entorno Físico y Ambiental: Con un radio de 300 mts. se localizan, todo tipo de pequeños comercios, una escuela, un mercado instalado en la propia calle, dos puestos de salud, una agencia de correos, una estación de policía y complementan el resto, viviendas sencillas.

Las calles y avenidas son de tierra y en muy mal estado.

Los riesgos ambientales encontrados son: Basureros creados por ventas callejeras, desagües a flor de tierra y el polvo.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Casa alquilada por la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, dependencia del Estado con 2 años de servicio.

Programas y Servicios Cubiertos:

El Programa infantil cubre la atención de 69 niños.

Aspecto Socio-económico:

Las principales causas son: Salarios bajos en la familia, niños desnutridos, malas condiciones higiénicas, menores desadaptados, madres que trabajan y sobre todo porque viven o trabajan cerca del centro. (Ver gráfica)

Recursos Humanos:

Area Administrativa	=	4	personas
Area de Niños	=	76	personas
Area de Servicio	=	4	personas
Total	=	84	personas

C.B.I.F. ZONA 6.

NOTA:

TODAS LAS MADRES TRABAJAN Y VIVEN DENTRO DE LA JURISDICCION DE SN. JOSE JOCOTALES POR LO QUE NO UTILIZAN TRANSPORTE Y SU FRECUENCIA DE TIEMPO EN IR A DEJAR O A RECOGER A SUS NIÑOS ES DE 5 MINUTOS.

RAZON POR LA CUAL NO SE HIZO GRAFICA.

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro se determinó, lo siguiente: es un edificio destinado para vivienda, por lo que el centro no funciona adecuadamente, como puede apreciarse en el esquema y la proporción de sus áreas puede apreciarse en el cuadro de abajo.

Esta situado en un área de 210.19 M², con un área de construcción de 164.95 M², distribuidos en la forma siguiente:

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

C.B.S. JOCOTALES Z-6

AREA	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	35.96	17.11	21.80	4	8.99
AREA NIÑOS	71.47	34.00	43.33	76	0.94
AREA DE CAPACITACION	-	-	-	-	-
AREA DE SERVICIO	38.72	18.42	23.47	4	9.68
AREA DE CIRCULACION	18.80	8.94	11.40		
AREA DE RECREACION	45.24	51.52			
TOTAL	210.19				

Nota:

No tiene salón de uso múltiples.

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Estado del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	Lámina de Zinc	X		
- Portante	---	X		
- Cerramiento	Adobe tabique de madera	X		
- Piso	Cemento líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Madera y hierro	X		

Instalaciones: Cuenta con instalación eléctrica e hidráulica, sin agua caliente.

Iluminación Artificial = Incandescente
Iluminación Natural = 13 ambientes (3 adecuados y 10 inadecuados)
Ventilación Natural = 13 ambientes (3 adecuados y 10 inadecuados)

Cuenta con 2 servicios sanitarios, distribuidos así:

Areas	S.S	I	L	D
Administrativa	-	-	-	-
Niños	1	3	-	-
Capacitación	-	-	-	-
Servicio	1	1	1	-

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para el centro en el año 1977, asciende a Q.23,387.59 del cual el 50% se distribuyó en salarios y el resto en varios renglones. 2/

2/ver al final del anexo.

DESCRIPCION DEL CENTRO E.S.I.F. BETHANIA

Ubicación y Localización:

Edificio de 1 nivel, ubicado en la Avenida Moctezuma entre 8a. y 9a. calle, zona 7.

Entorno Físico y Ambiental: Dentro de un radio de 200 mts. encontramos una escuela pública, pequeños comercios, un pequeño parque, una iglesia, una estación de la policía, una agencia de correos y en la parte posterior del centro existe un gran barranco, el resto lo componen viviendas sencillas.

Las calles y avenidas son de tierra, en mal estado y con mucha intensidad de tráfico.

Los riesgos ambientales son: Polvo, basureros por todos lados y desagues a flor de tierra.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Edificio propio perteneciente a la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, dependencia del estado, con 32 años en función.

Programas y Servicios Cubiertos:

Existe una atención infantil para 212 niños.

Aspecto Socio-económico:

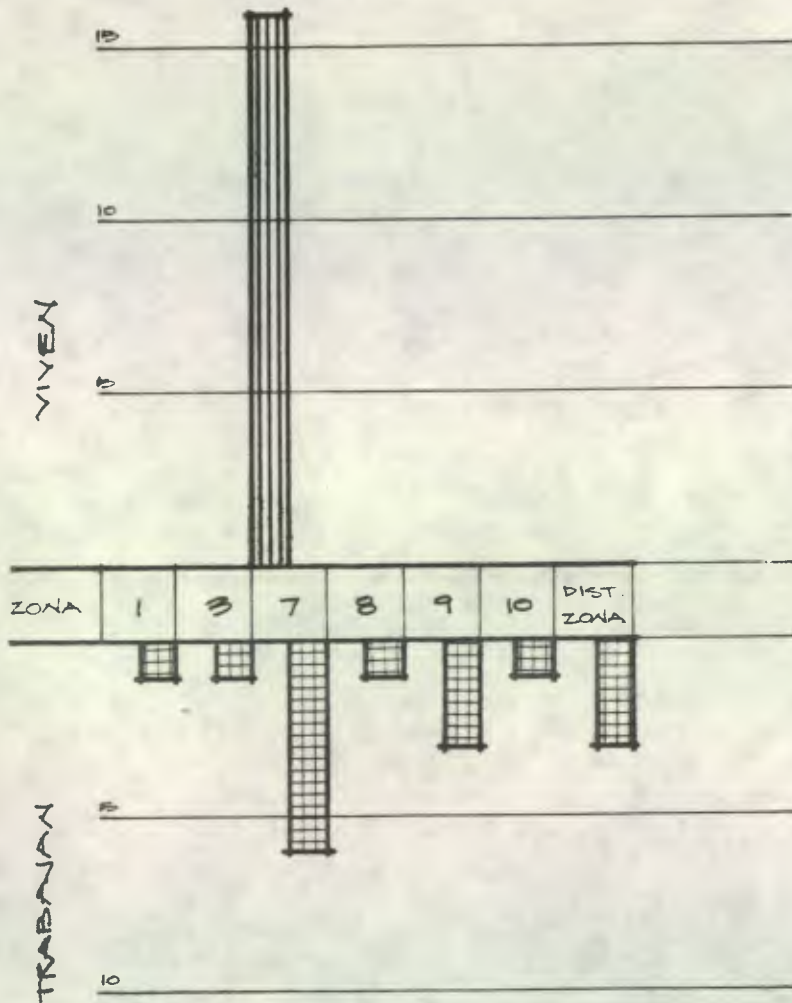
Las causas que prevalecen en este centro son las siguientes: desnutrición infantil, desintegración de la familia, desempleo de la madre y madres que trabajan y no tienen quien les cuide a sus niños. (Sigue gráfica)

Recursos Humanos:

Area Administrativa	=	9	personas
Area de Niños	=	231	personas
Area de Servicio	=	7	personas
Total	=	<u>247</u>	personas

C.B.I.F. BETHANIA ZONA 7

Nº. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA



TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS. 16
 CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS. 14

Nº. PERSONAS QUE QUISIERAN QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN. 16

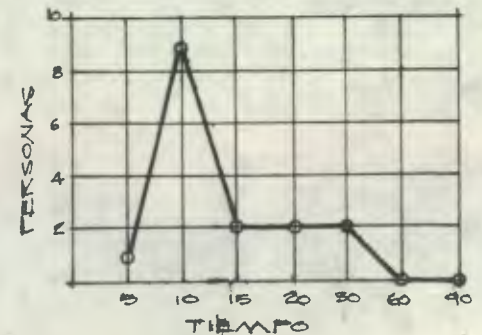
Nº. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE TRABAJAN. 0

Nº. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO.



TIEMPO	PERSONAS
5'	1
10'	9
15'	2
20'	2
30'	2
60'	0
90'	0

TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO.



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA.

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro se determinó que es un edificio que diseñado y construido por etapas para la función de guardería, pero la relación entre áreas no es funcional como nos lo demuestra el siguiente esquema al final de esta descripción y como complemento al siguiente cuadro de proporción de áreas.

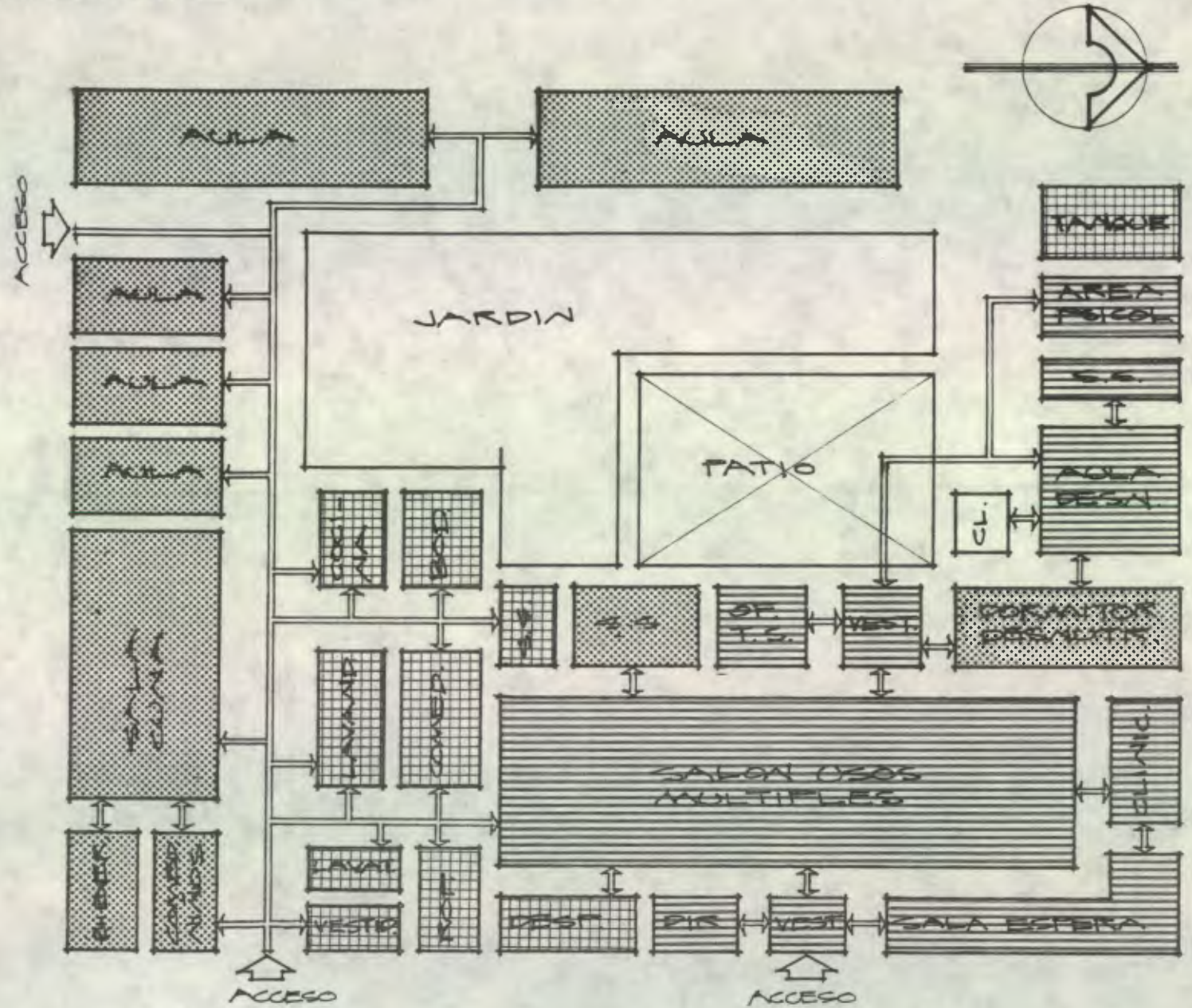
Esta situado en un área de 3120.41 M², con un área de construcción de 1180.73 M², distribuidos en la forma siguiente:

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

C.B.S. BETHANIA Z-7

	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	107.98	3.46	9.15	9	12.00
AREA NIÑOS	606.76	19.44	51.39	231	2.63
AREA DE CAPACITACION	-	-	-	-	-
AREA DE SERVICIO	123.82	3.97	10.49	7	17.69
AREA DE CIRCULACION	141.37	4.53	11.97		
AREA DE RECREACION	1939.68	62.16			
SALON DE USOS MULTIPLES	200.80	6.44	17.01		
TOTAL	3,120.41				

ESQUEMA DE RELACIONES



NOMENCLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

C.B.I.F. ZONA 7
BETHANIA

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Estado del Material		
		Buena	Regular	Malo
- Cubierta	10% losa 90% lám. zinc	X		
- Portante	10% Col. 90% no hay	X		
- Cerramiento	10% ladrillo 90% adobe	X		
- Piso	Cemento líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Hierro y Aluminio	X		

Instalaciones: Cuenta con instalación eléctrica e hidráulica.

Iluminación artificial	=	Fluorescente
Iluminación natural	=	24 ambientes (16 adecuados y 8 inadecuados)
Ventilación natural	=	24 ambientes (15 adecuados y 9 inadecuados)

Cuenta con 8 servicios sanitarios distribuidos así:

Area	S.S	I	L	D
Administrativa	1	-	1	-
Niños	6	12	10	4
Capacitación	-	-	-	-
Servicio	<u>1</u>	2	1	-
Total	8			

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para el centro en el año 1977, asciende a Q.57,990.34 del cual el 50% lo absorben el pago de salarios y el resto en varios renglones. 2/

2/ver al final del anexo.

DESCRIPCION DEL CENTRO B.I.F. ZONA 12

Ubicación y Localización:

Edificio de un nivel, ubicado en la 18 calle, entre 18 y 19 avenida zona 12.

Entorno Físico y Ambiental: Con un radio de 300 mts., se encuentra una escuela, una fábrica de tablex, los silos de Indeca, una fábrica de plásticos, ventas de materiales de construcción, pequeños comercios, algunas pequeñas industrias y viviendas sencillas.

Algunos de estos edificios industriales, calles aledañas de tierra, el humo de vehículos, basureros por las calles y desagües a flor de tierra provocan una gran contaminación ambiental del área.

La única calle asfaltada y en buen estado (18 calle) es bastante transitada por todo tipo de vehículos.

Carácter y Razón Jurídica de la Institución:

Edificio alquilado por la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, dependencia estatal con 7 años de servicio.

Programas y Servicios:

El que cubre la atención infantil tiene 80 niños y el de capacitación 19 personas.

Aspecto Socio-económico:

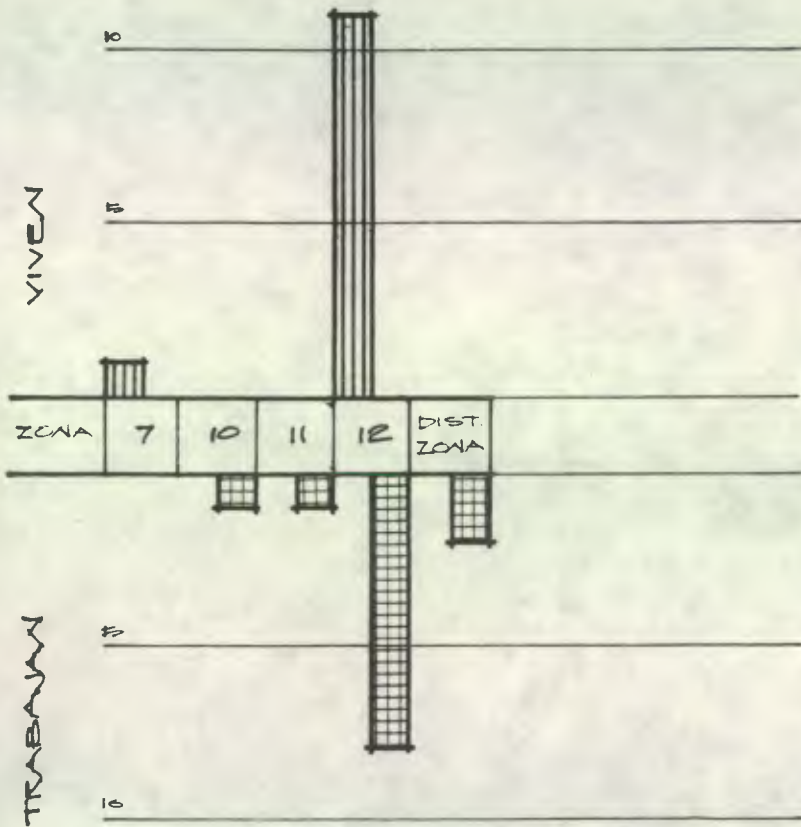
Las causas que prevalecen para la aceptación de los niños en este centro son: Mala situación económica de la familia, desnutrición, por trabajo de la madre y que vive o trabaja cerca del centro. (Ver gráfica)

Recursos Humanos:

Area Administrativa	=	4	personas
Area de Niños	=	87	personas
Area de Capacitación	=	19	personas
Area de Servicio	=	<u>3</u>	personas
Total	=	113	personas

C.B.I.F. ZONA 12.

Nº. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA.



Nº. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO



TIEMPO	PERSONAS
5'	3
10'	4
15'	3
20'	0
30'	1
60'	1
90'	0

TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO.

TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS.

12

CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS.

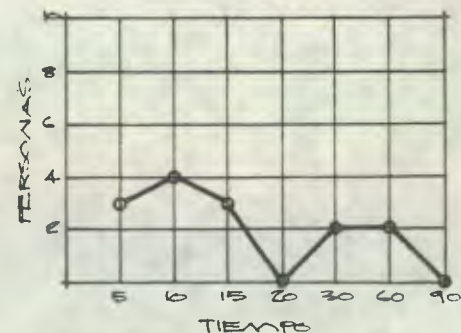
11

Nº. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVERA CERCA DE DONDE VIVEN.

12

Nº. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVERA CERCA DE DONDE TRABAJAN.

0



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTO

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro se observa que se encuentra en un edificio para vivienda por lo que su adaptación no funciona como es de esperarse.

Ver el esquema de relación de áreas y como complemento el siguiente cuadro, el cual nos indica sus proporciones.

El centro está situado en un área de 336.91 M², con un área de construcción de 193.66 M² distribuidos en la siguiente forma:

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

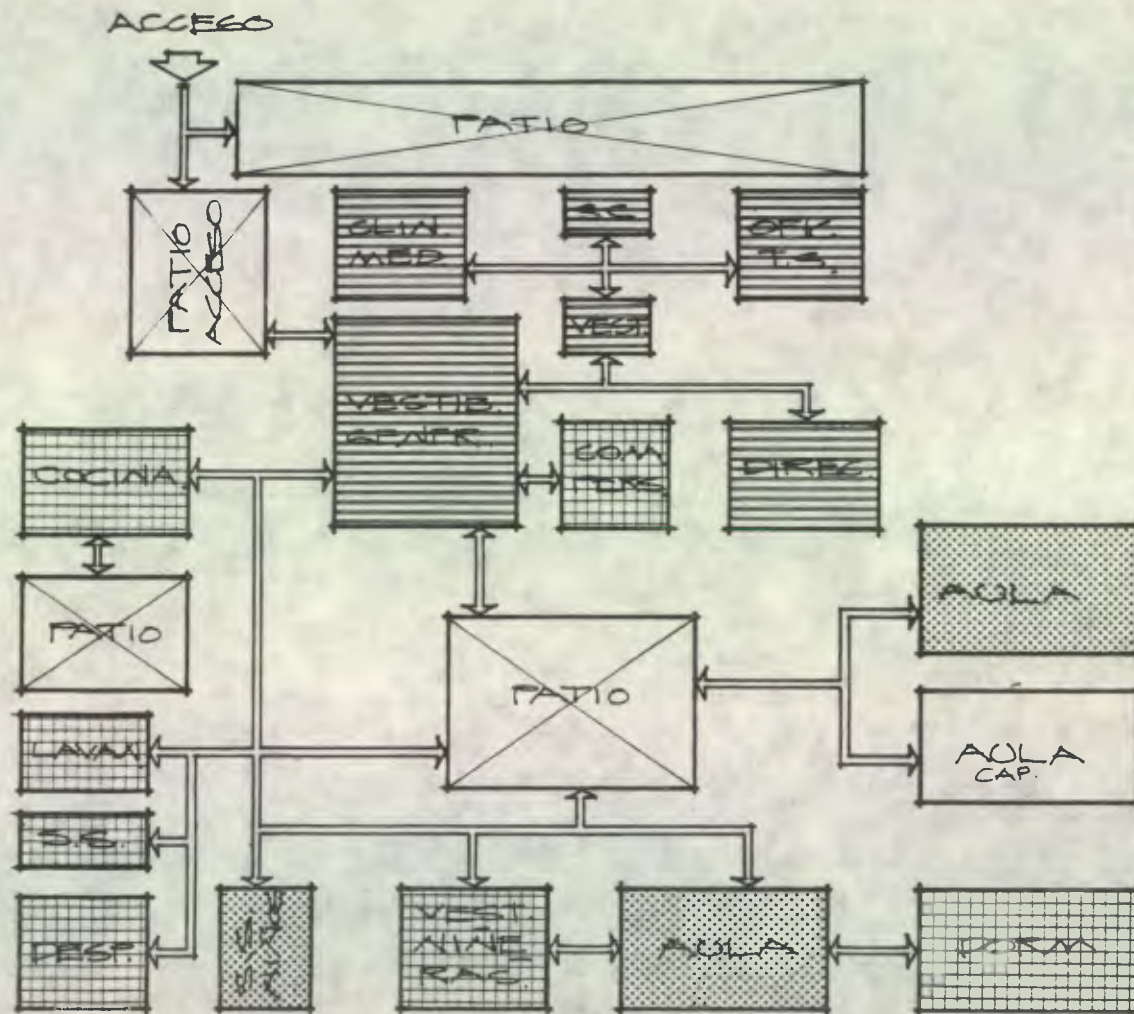
C.B.S Z-12

	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	40.53	12.03	20.93	4	10.13
AREA NIÑOS	50.28	14.92	25.96	87	0.58
AREA DE CAPACITACION	18.92	5.62	9.77	19	1.00
AREA DE SERVICIO	83.93	24.91	43.34	3	27.98
AREA DE CIRCULACION	-	-	-		
AREA DE RECREACION	143.25	42.52			
TOTAL	336.91				

Nota:

No existe salón de usos múltiples.

ESQUEMA DE RELACIONES



NOMENCLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

C.B.I.F.
ZONA 12

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Estado del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	Lámina de zinc	X		
- Portante	No existe	-		
- Cerramiento	Adobe	X		
- Piso	Cemento líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Internas de hierro	X		
	Externas de madera	X		

Instalaciones: Cuenta con instalación eléctrica e hidráulica, sin agua caliente.

Iluminación Artificial	=	Incandescentes
Iluminación Natural	=	15 ambientes (9 adecuados y 6 inadecuados)
Ventilación Natural	=	15 ambientes (10 adecuados y 5 inadecuados)

Cuenta con 3 servicios sanitarios distribuidos así:

Areas	S.S	I	L	D
Administrativa	1	1	1	1
Niños	1	2	2	-
Capacitación	-	-	-	-
Servicio	-	-	Pila	-

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para este centro en el año 1977, fue de Q.25,338.96 del cual el 50% lo absorbió el pago de salarios y el otro 50% en varios renglones. 2/

2/ver al final del anexo.

DESCRIPCION DEL CENTRO B.I.F. ZONA 13

Ubicación y Localización:

Consta de 2 niveles y se encuentra en la antigua casa del expresidente Ubico, avenida del Ferrocarril entre 2a. y 4a. calle de la zona 13.

Entorno Físico y Ambiental: Dentro de un radio de 200 mts. se encuentran terrenos valdíos, casas de habitación, la línea férrea, el puente de Pamplona y una bodega de café "Comercial Pamplona", Maternidad y Rehabilitación del IGSS y viviendas de asentamientos.

Las calles y avenidas son de tierra, siendo muy poco su tránsito (casi nulo).

Los riesgos ambientales: Lo conforman el humo o gases producidos por la locomotora, o por alguna fábrica que está demasiado distante.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Edificio alquilado por la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, con 20 años al servicio de la infancia Guatemalteca.

Programas y Servicios:

Presta servicio a 263 niños y a 23 personas en el área de capacitación.

Aspecto Socio-económico:

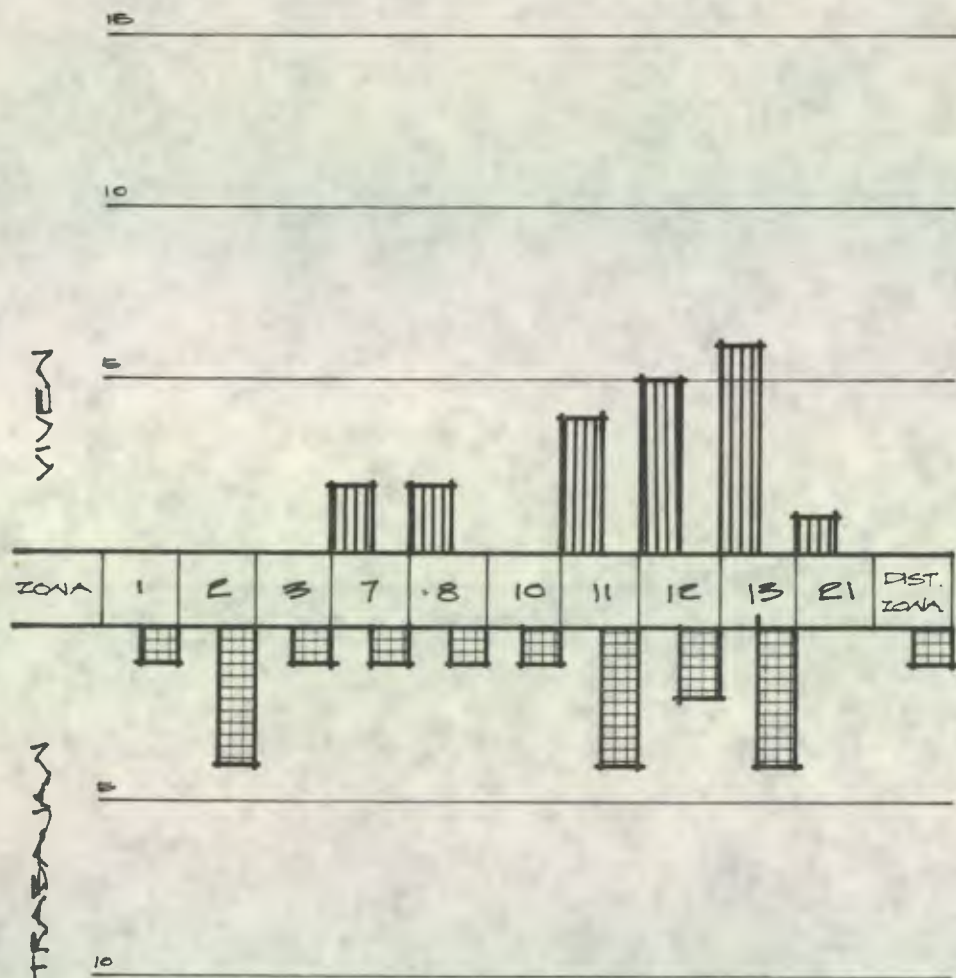
Las causas de aceptación en este centro son: Desnutrición del menor, Ingresos económicos deficiente de los padres, por trabajo de la madre, desintegración de la familia y la razón fundamental es, porque las madres trabajan o viven cerca del centro. (Ver gráfica).

Recursos Humanos:

Area Administrativa	=	4	personas
Area de Niños	=	278	personas
Area de Capacitación	=	25	personas
Area de Servicio	=	8	personas
Total	=	315	personas

C.B.I.F. TAMPLONA ZONA 13

No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA



No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO



TIEMPO	PERSONAS
5'	0
10'	4
15'	1
20'	4
30'	5
60'	1
90'	5

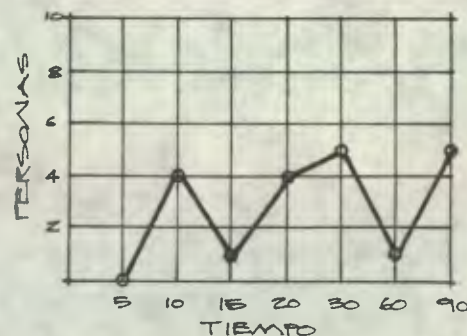
TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO.

TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS. 20

CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS. 19

No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN. 17

No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE TRABAJAN. 3



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA.

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro, se determinó lo siguiente: El centro está ubicado en una casa de habitación -- grande lo que ayuda bastante pero no es funcional pues la relación y proporción de Areas es inadecuada, ver el cuadro siguiente y el esquema de áreas al final de la descripción.

Está situado en un área de 2782.96 M², con un área de construcción de 1094.05 M² distribuidos así:

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

C.B.S. Z-13 PAMPLONA

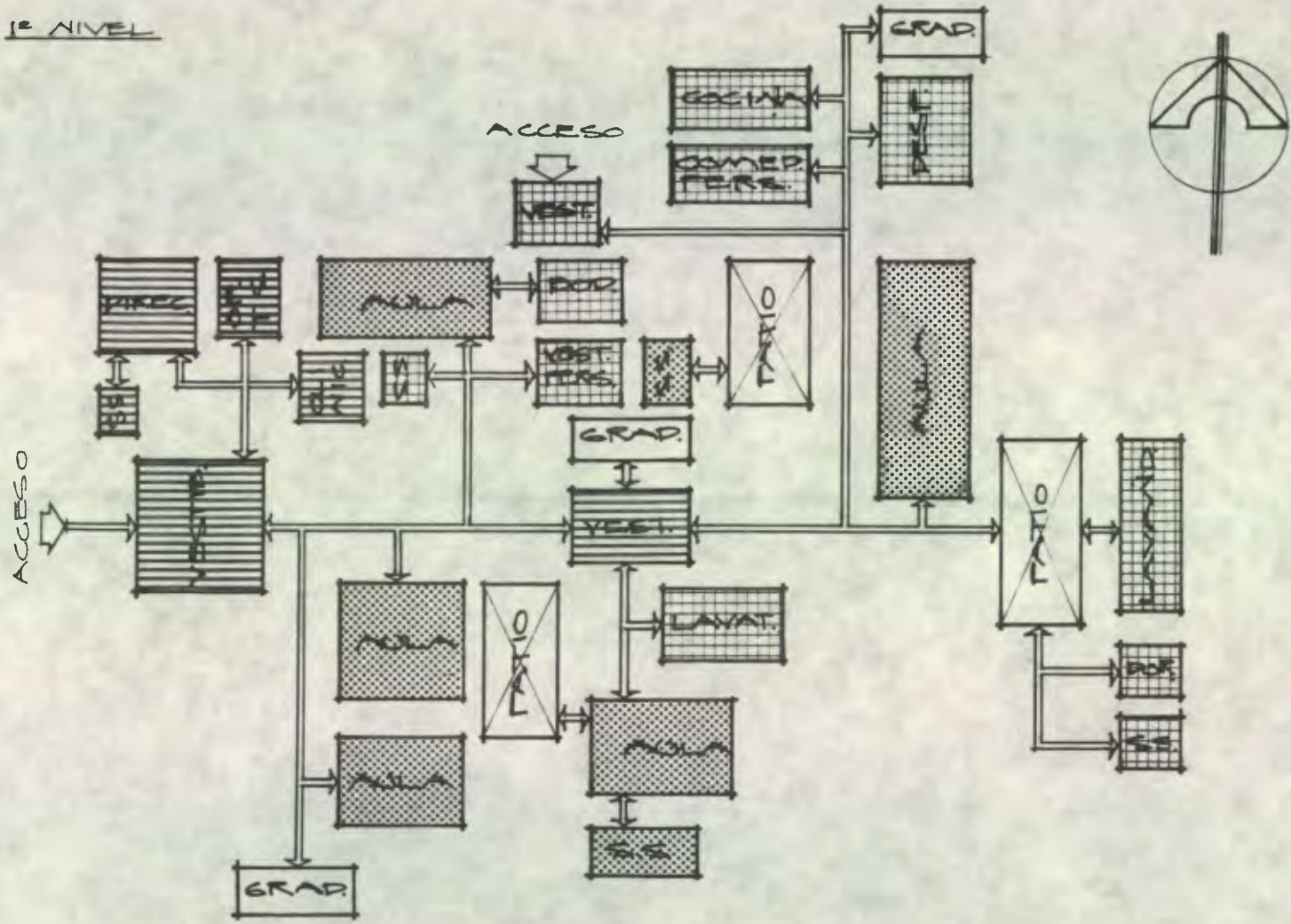
AREA	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	46.40	1.67	4.24	4	11.60
AREA NIÑOS	502.01	18.04	45.89	278	1.81
AREA DE CAPACITACION	46.20	1.66	4.22	25	1.85
AREA DE SERVICIO	354.65	12.74	36.42	8	44.33
AREA DE CIRCULACION	144.79	5.20	13.23		
AREA DE RECREACION	1,668.91	60.69			
TOTAL	2,782.96				

Nota:

No existe salón de usos múltiples.

ESQUEMA DE RELACIONES

1º NIVEL

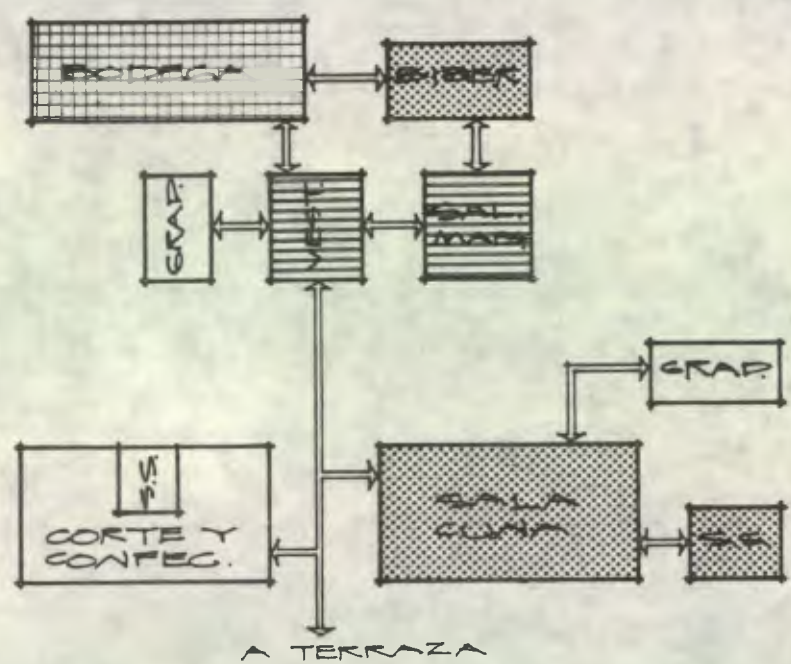
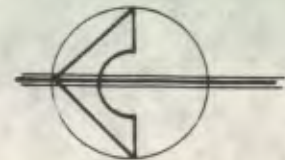


NOMENCLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

C. B. I. F.
ZONA 13

ESQUEMA DE RELACIONES

2º NIVEL



NOMENCLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

C. B. I. F.
ZONA 13

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Estado del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	Losa concreto ref.	X		
- Portante	Col. concreto ref.	X		
- Cerramiento	Muros de concreto	X		
- Piso	Cemento líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Madera	X		

Instalaciones: Cuenta con servicio eléctrico e hidráulico; sin agua caliente.

Iluminación Artificial	=	Fluorecente (gas-neon)
Iluminación Natural	=	26 ambientes (14 adecuados y 12 inadecuados)
Ventilación Natural	=	26 ambientes (19 adecuados y 7 inadecuados)

Cuenta con 7 servicios sanitarios distribuidos así:

Areas	S.S	I	L	D
Administración	1	1	1	-
Niños	4	19	8	16
Capacitación	1	1	1	1
Servicio	1	1	1	-

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para este centro en el año 1977, fue de Q.49,408.92 del cual casi la mitad fue distribuido en un 50% en salarios y el resto se distribuyó en varios renglones. 2/

2/ver al final del anexo.

DESCRIPCIÓN DE LA CASA DEL NIÑO No. 5

Ubicación y Localización:

Edificio de un nivel, ubicado en la 17 avenida entre 7a. y 8a. calles, zona 14.

Entorno Físico y Ambiental: Dentro de un radio aproximado de 200 mts., se encuentran muchos terrenos baldíos, una que otra tienda y algunas viviendas residenciales.

Los riesgos ambientales son: Creados por desagües a flor de tierra, promentorios de basura, casi no existe contaminación de humo de vehículos.

Las calles y avenidas son de tierra, en muy mal estado.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Edificio privado, perteneciente a la Sociedad Protectora del Niño, con 4 años de funcionamiento.

Programas y Servicios Cubiertos:

Solamente cubre atención infantil a 294 niños.

Aspecto Socio-económico:

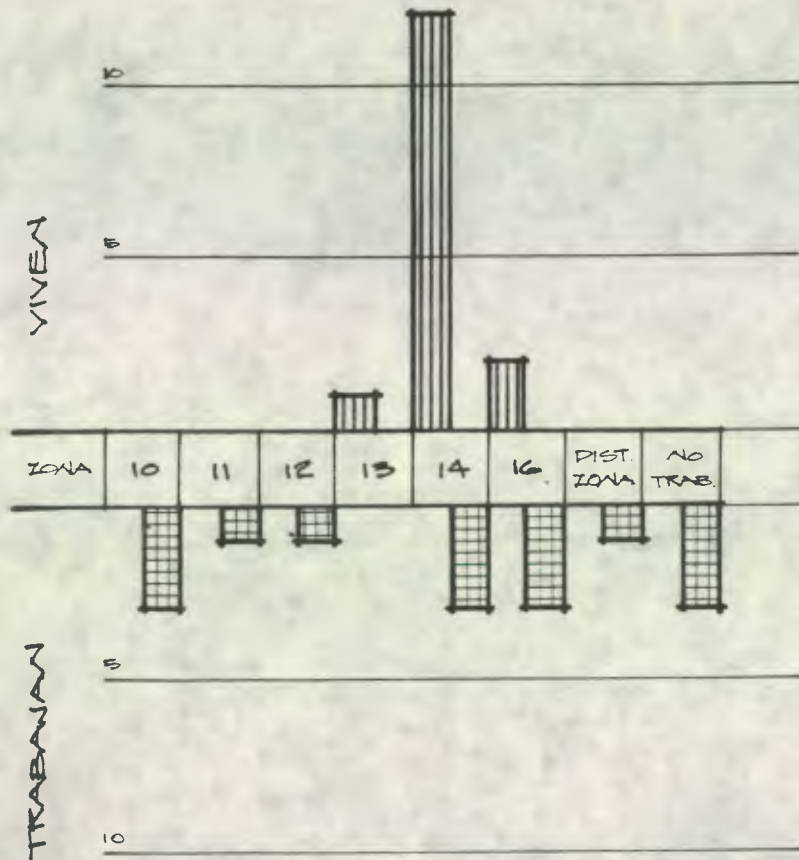
Las causas principales son: Desnutrición, situación económica precaria de la familia, por tener que trabajar la madre y basicamente porque vive o trabaja cerca del centro. (Ver gráfica)

Recursos Económicos:

Area Administrativa	=	4	personas
Area de Niños	=	304	personas
Area de Servicio	=	<u>7</u>	personas
Total	=	316	personas

CASA DEL NIÑO No. 5 ZONA 14.

No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA.



No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO



TIEMPO	PERSONAS
5'	1
10'	5
15'	2
20'	2
30'	2
60'	2
90'	1

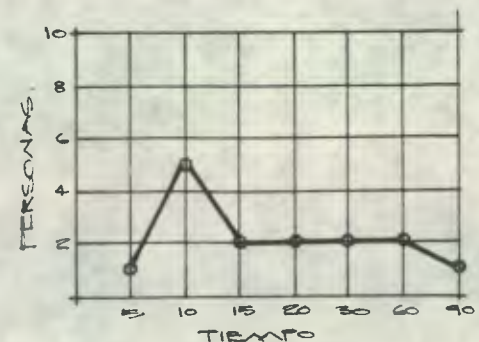
TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HÑOS AL CENTRO.

TOTAL PERSONAS ENQUESTADAS. 15

CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS. 4

No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE PONDE VIVEN. 13

No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE PONDE TRABAJAN. 2



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA.

Recursos Físicos:

Este centro fue diseñado para la función de Guardería, cumpliendo con los espacios generados, las necesidades - planteadas por cada ambiente; creemos que es el mejor de todos los evaluados.

La relación de áreas puede verse en el esquema al final de esta descripción y las proporciones en el cuadro de abajo.

Esta situado en un área de 1841.57 M², con un área de construcción de 1012.68 M² distribuidos así:

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

CASA DEL NIÑO No. 5, ZONA 14

	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	138.29	7.51	13.67	5	27.66
AREA NIÑOS	389.28	21.14	38.44	304	1.28
AREA DE CAPACITACION	-	-	-	-	-
AREA DE SERVICIO	98.16	5.33	9.69	7	14.02
AREA DE CIRCULACION	278.14	15.10	27.47		
AREA DE RECREACION	828.89	45.01			
SALON DE USOS MULTIPLES	108.81	5.9	10.73		
TOTAL	1,841.57				

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Condición del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	Losa concreto ref.	X		
- Portante	Col. concreto ref.	X		
- Cerramiento	Ladrillo	X		
- Piso	Cemento líquido	X		
- Puertas	Madera	X		
- Ventanas	Hierro	X		

Instalaciones: Cuenta con instalación eléctrica e hidráulica, sin agua caliente.

Iluminación Artificial	=	Fluorescente e incandescente
Iluminación Natural	=	34 ambientes (13 adecuados y 21 inadecuados)
Ventilación Natural	=	34 ambientes (11 adecuados y 23 inadecuados)

Cuenta con 10 servicios sanitarios distribuidos así:

Area	S.S	I	L	D
Administrativa	4	8	5	-
Niños	2	24	16	16
Dormitorio	2	2	2	2
Servicio	2	2	2	2

Recursos Económicos:

El presupuesto asignado para este centro en el año 1977, fue de Q.44,634.29, distribuidos así: Un 50% en pago de salarios y el otro 50% en varios renglones. 2/

2/ver al final del anexo.

DESCRIPCION DEL CENTRO B.I.F. ZONA 19

Ubicación y Localización:

Edificio de un nivel, ubicado en la 11 avenida entre 2a. y 3a. calles zona 19.

Entorno Físico y Ambiental: Con un radio de cercanía de 200 mts. puede apreciarse los siguientes servicios públicos: un mercado municipal, una estación de bomberos, una agencia de correos, un aserradero, pequeños comercios y el resto son viviendas residenciales.

La contaminación ambiental se da por: desagües a flor de tierra, basureros por cualquier parte.

La 2a. calle está asfaltada, con alguna frecuencia de paso de vehículos, el resto de calles y avenidas son de tierra y en muy mal estado.

Carácter o Razón Jurídica de la Institución:

Edificio alquilado por la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, dependencia del Estado, con 9 años al servicio de la niñez.

Programas y Servicios Cubiertos:

Presta atención a 123 niños.

Aspecto Socio-económico:

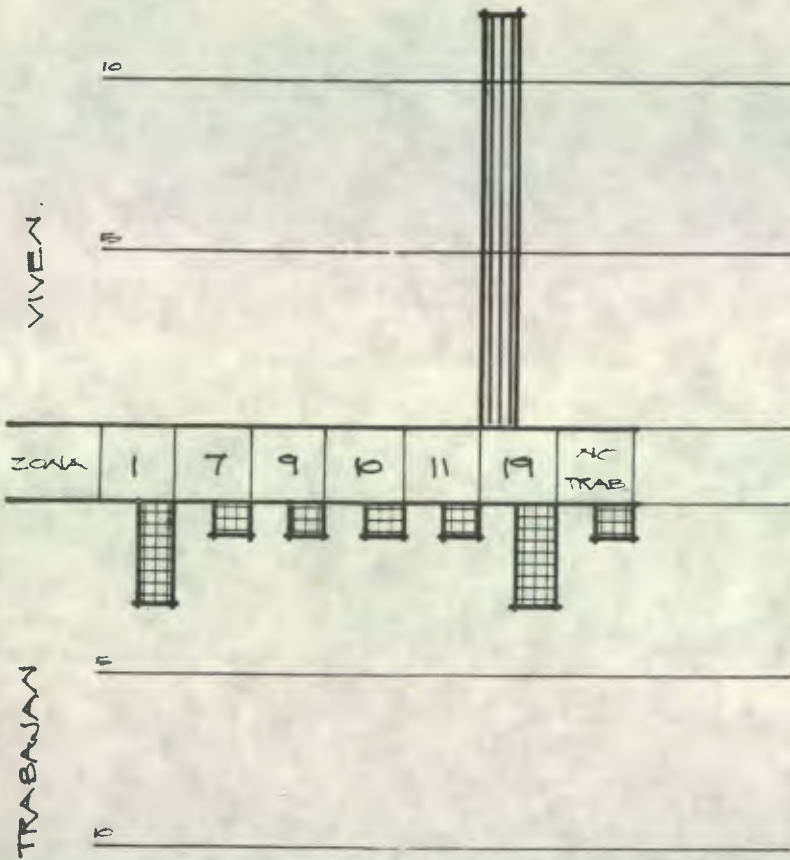
La razón fundamental para la aceptación de los niños en este centro fue: Desnutrición, mala situación económica de la familia, peligro de riesgos físicos y morales, por trabajo de la madre y porque vive o trabaja cerca del centro. (Ver gráfica)

Recursos Humanos:

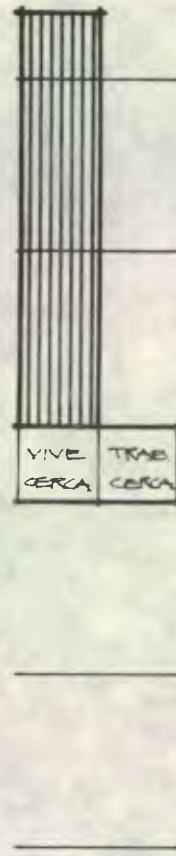
Area Administrativa	=	4	personas
Area de Niños	=	132	personas
Area de Servicio	=	6	personas
Total	=	142	personas

C.B.I.F. ZONA 19.

No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN SEGUN LA ZONA.



No. PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN CERCA DEL CENTRO.



TIEMPO	PERSONAS
5'	1
10'	3
15'	4
20'	1
30'	3
60'	0
90'	0

TIEMPO QUE TARDA UNA MADRE EN IR A DEJAR A SUS HIJOS AL CENTRO.

TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS.

12

CONOCIAN LOS CENTROS Y SUS SERVICIOS.

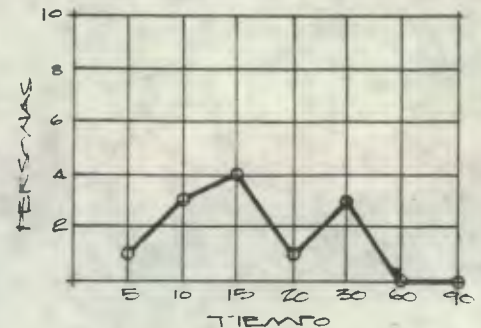
5

No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE VIVEN.

12

No. PERSONAS QUE LES GUSTARIA QUE EL CENTRO ESTUVIERA CERCA DE DONDE TRABAJAN.

0



FRECUENCIA DE TIEMPO MAS ALTA.

Recursos Físicos:

En el análisis de este centro se determinó lo siguiente: El centro está ubicado en una casa de habitación, por lo tanto no es funcionable, ni adecuada en ningún momento para funciones que, en el se desempeñan.

La distribución o relación de áreas puede verse en el esquema y la proporción de áreas, puede verse en el cuadro de abajo.

Está situado en un área de 273.57 M², con un área de construcción de 237.57 M² distribuidos como se ve en el cuadro siguiente:

CUADRO DE PROPORCION DE AREAS RESPECTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS

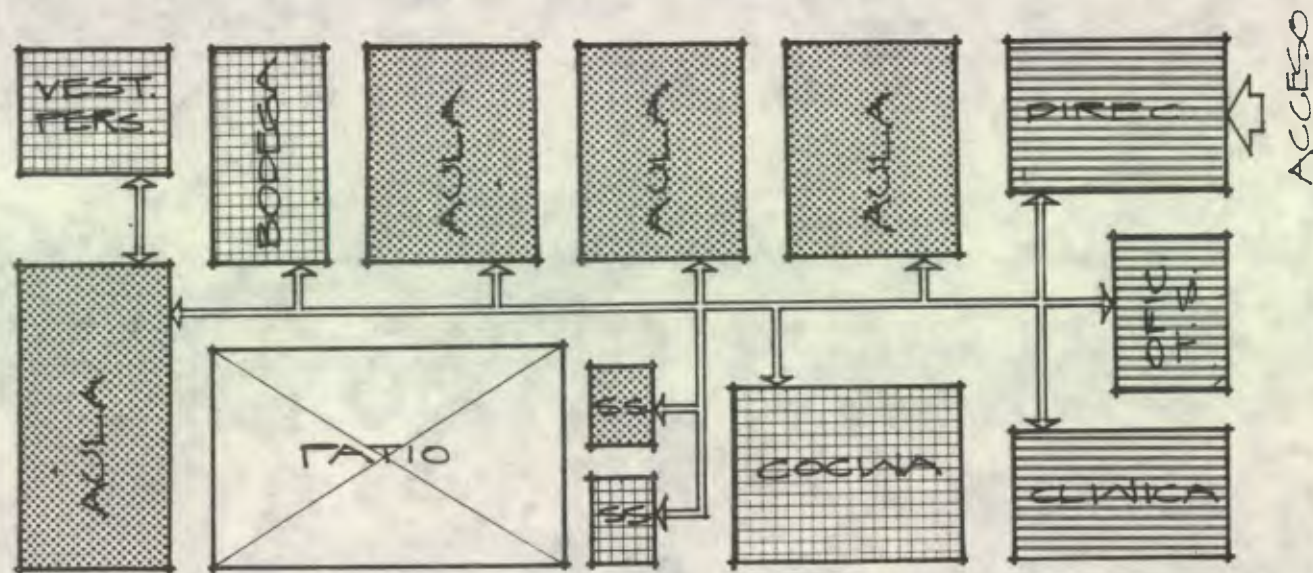
C.B.S. ZONA 19

	METROS ²	% AREA TOTAL	% AREA CUBIERTA	PERSONAS UBICA DAS EN EL AREA	INDICE M ² /PERS.
AREA ADMINISTRATIVA	49.90	18.24	21.00	4	12.48
AREA NIÑOS	96.55	35.29	40.64	132	0.73
AREA DE CAPACITACION	-	-	-	-	-
AREA DE SERVICIO	59.00	21.57	24.83	6	9.83
AREA DE CIRCULACION	32.12	11.74	13.52		
AREA DE RECREACION	36.00	13.16			
TOTAL	273.57				

Nota:

No existe salón de uso múltiples.

ESQUEMA DE RELACIONES



ADMECLATURA AL FINAL DEL ANEXO.

C. B. I. F.
ZONA 19

MATERIALES PREDOMINANTES DE LA INSTALACION FISICA

Sistema Constructivo	Material	Estado del Material		
		Bueno	Regular	Malo
- Cubierta	Lámina zinc	X		
- Portante	Col. concreto ref.	X		
- Cerramiento	Block	X		
- Piso	Cemento líquido	X		
- Puertas	Exteriores de hierro	X		
	Interiores de madera	X		
- Ventanas	Hierro	X		

Instalaciones: Cuenta con instalación hidráulica y eléctrica.

Iluminación Artificial = Fluorescente
 Iluminación Natural = 12 ambientes (8 adecuados y 4 inadecuados)
 Ventilación Natural = 12 ambientes (9 adecuados y 3 inadecuados)

Cuenta con un servicio sanitario, distribuido así:

Areas	S.S	I	L	D
Administrativo	-	-	-	-
Niños	1	2	-	-
Capacitación	-	-	-	-
Servicio	1	1	-	-

Recursos Económicos:

Se distribuye en igual forma que los otros centros y su presupuesto asciende a Q.42,986.02 del cual un 50% se distribuyó en salarios y el resto en varios renglones. 2/

2/ver al final del anexo.

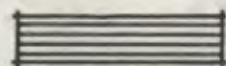

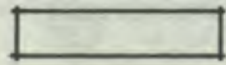


OBSERVACION A LAS LLAMADAS 1/ Y 2/

1/ Las instalaciones físicas de los centros de B.I.F., localizados en el segundo o tercer nivel en los mercados municipales, son propiedad de la Municipalidad Capitalina y en mutuo acuerdo con la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, se llegó a establecer un Acuerdo, en el cual estas instalaciones son cedidas en calidad de préstamo, durante un tiempo indefinido siempre y cuando se presten los servicios de Bienestar Infantil y Familiar.

2/ El 50% del presupuesto de los centros de B.I.F., es empleado en el pago de salarios de todo el personal que labora en estos centros y

El otro 50% se desglosa en los siguientes principales renglones: Gasolina, mantenimiento, medicinas, juguetes, alimentos, insecticidas, y material didáctico.

NOMENCLATURA PARA LOS ESQUEMAS

	Area Administrativa
	Area de Niños
	Area de Capacitación
	Area de Servicio
	Circulación

1 NOMBRE DEL CENTRO: _____
 DIRECCION: _____
 INSTITUCION PUBLICA O PRIVADA

2 ENTORNO FISICO Y AMBIENTAL :

2.1 EDIFICIOS Y ESPACIOS ALEDAÑOS :

OBSERVACIONES

- ESCUELA A _____ MTS.
- COMERCIOS A _____ MTS.
- SERV. PUBLICOS A _____ MTS.
- PARQUES A _____ MTS.
- AREA DE JUEGO A _____ MTS.
- FABRI. E INDUSTRIAS A _____ MTS.
- OTROS A _____ MTS.

3 VIAS DE COMUNICACION :

- ARTERIA PRINCIPAL A _____ MTS.
- ARTERIA LOCALES A _____ MTS.
- CALLES O AVENIDAS A _____ MTS.

4 RIESGOS AMBIENTALES

- BASUREROS A _____ MTS.
- EST. CONTAMINADOS A _____ MTS.
- CALLES DE TIERRA A _____ MTS.
- FAB. E INDUSTRIAS A _____ MTS.
- OTROS A _____ MTS.

VIII. BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

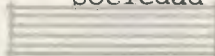


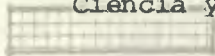
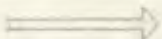
1. Teoría y práctica de la Educación pre-escolar autor Celia C. de Germaní y colaboradoras, EUDEBA Editorial Universitaria de Buenos Aires.
2. "La Vida en el Jardín de Infantes" C.D Wills y W.H. Stegeman, Ediciones Troquel.
3. El Jardín de Infantes de hoy, Lydia Penchansky de Bosh, Lilia Fornasari de Menegazzo, Amanda Pérez Ranea de Galli. Librería del Colegio, Buenos Aires.
4. La Educación Pre-escolar en la Unión Soviética, Tomo I y II; Henry - Chuncey Editorial Fontanella S.A. Escorial 50, Barcelona 1972.
5. La Educación Pre-escolar en el Mundo, Estudios y Documentos de Educación, Editorial de la UNESCO 1976.
6. Centros de Bienestar Infantil para Areas de Vivienda de Interés Social, Tesis presentada por José Ricardo Cordova, Facultad de Arquitectura, - USAC 1973.
7. Arquitectura para la Educación Pre-escolar, Revistas Conesca No. 19, 23, 24 y 25 de Marzo 1971 a Enero 1974.

8. Importancia de Guarderías Infantiles, Tesis presentada por Bertha Luz Paiz de Juárez, Escuela de Servicio Social, IGSS 1969.
9. 1/ Análisis de las recomendaciones de los Trabajos de Tesis en el Campo de Bienestar Infantil Durante los años 1974; Tesis presentada por Martha Ortiz Barrientos Escuela de Servicio Social, IGSS 1976.
10. Evaluación de Proyectos BANVI/1978, Gilberto Castañeda S. y Colaboradores.

2/ El 50% del presupuesto de los centros INSTITUCIONES VISITADAS:

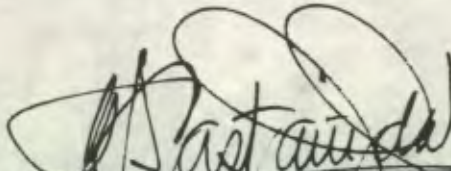
1. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, Unidad de Bienestar Social, 1978.
2. Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia de la República, Guatemala 1978.

NOMENCLATURA PARA LOS ESQUEMAS

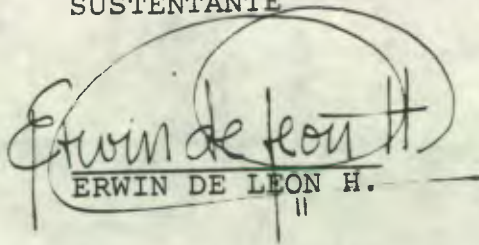
3. Sociedad Protectora del Niño, 1978.
 Area Administrativa
4. UIPI - (Unión Internacional de Protección a la Infancia) 1978.
 Area de Servicio
5. UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) 1979.
 Area de Capacitación
 Area de Servicio
-  Circulación

6. Dirección de Educación Parvularia, Guatemala 1979.
7. Consejo de Bienestar Social de Guatemala, 1979.
8. UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) 1979.

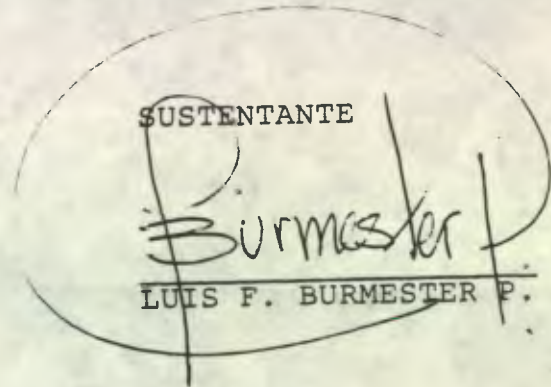
APROBADO


ARQ. GILBERTO CASTANEDA S.
ASESOR

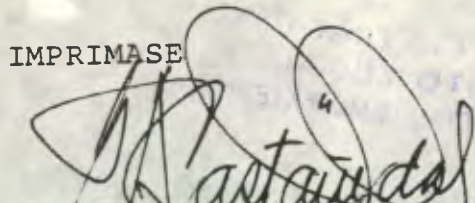
SUSTENTANTE


ERWIN DE LEON H.
"

SUSTENTANTE


LUIS F. BURMESTER P.

IMPRIMASE


ARQ. GILBERTO CASTANEDA S.
DECANO